

**¡HECHOS,
NO PALABRAS!**



Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007 - 2012

Desarrollo Social con Enfoque Solidario



Programa Sectorial de
Desarrollo Social 2007 - 2012



PRESENTACIÓN

El pasado mes de junio, presentamos a la población chiapaneca el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 (PDCHS) que define los ejes rectores y las políticas públicas que habrán de guiarnos para hacer frente a los principales retos que son lograr el desarrollo, la igualdad y la paz social en Chiapas; garantizar los derechos de las personas y el respeto a su dignidad.

La pobreza, la marginación y la exclusión social, son condiciones que laceran la dignidad y calidad de vida de las personas. La desigualdad la agrava aún más, situación que es tela de fondo de los conflictos sociales en el estado.

La condición de pobreza y marginación se expresa en desnutrición, analfabetismo, bajo rendimiento escolar, enfermedades asociadas a la miseria, viviendas construidas con materiales frágiles o de desecho, localidades sin servicios básicos, actividades productivas agropecuarias que continúan siendo de subsistencia, mayor movilidad del campo a las ciudades y mayor intensidad en los flujos migratorios.

La desigualdad social es producto de la inequitativa distribución de oportunidades y riqueza, entre los individuos, las comunidades y regiones, entre pueblos indios, géneros y otras minorías, en la que la pobreza es una de las máximas expresiones, es ética y socialmente injusta y a la larga trae enormes costos sociales, económicos y políticos.

Si a estas condiciones sumamos la vulnerabilidad social entendida como la situación de riesgo o indefensión extrema que enfrentan aquellos núcleos de población (niños, niñas, jóvenes, familias en situación de calle, adultos mayores, indigentes) que por su edad, condición física, mental o social, no pueden valerse por sí mismos y han sido abandonados o expulsados de sus familias y excluidos del desarrollo, el panorama que presenta esta situación en la entidad es delicada.

Las acciones de gobierno que parten de reconocer la complejidad y multidimensionalidad de la problemática social, se inscriben en el marco de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. El reto de este gobierno es trabajar con la sociedad para avanzar en la disminución de las desigualdades socioeconómicas, de género, étnicas, por edad y entre regiones. La tarea consiste en abrir espacios de interlocución para hacer posible una democracia participativa y corresponsable.

El Programa Sectorial se inscribe en el eje Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad del Plan 2007-2012. Integra las políticas de desarrollo social, grupos vulnerables, igualdad de oportunidades y equidad de género y deporte y recreación. Fue elaborado con el esfuerzo de las instituciones gubernamentales que conforman el sector de Desarrollo Social y en estricto respeto a las aportaciones y sugerencias de los grupos sociales.

Este programa será el que guíe la acción gubernamental para crear mejores condiciones de vida para la población en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión social. Contribuiremos a disminuir las desigualdades sociales; desde una perspectiva de justicia distributiva que considere a las personas y grupos sociales como sujetos activos del desarrollo, que participarán en la definición, operación y evaluación de las políticas públicas de manera corresponsable.

Para cumplir con este propósito, se establecen objetivos, estrategias, metas y acciones que impulsarán las instituciones del Ejecutivo del estado para superar la situación de pobreza y desigualdad regional.

Por un Desarrollo Social con Enfoque Solidario

Lic. Juan Sabines Guerrero
Gobernador del Estado de Chiapas

CONTENIDO

Introducción	8
I. DIAGNÓSTICO	9
II. VISIÓN DE LARGO PLAZO	37
III. VISIÓN SECTORIAL	41
A. Seguridad Alimentaria	43
1. Situación Inicial	44
2. Objetivos y Estrategias	48
3. Metas 2012	49
4. Principales proyectos 2007-2012	50
5. Inversión Estimada 2007-2012	51
B. Fortalecimiento de Capacidades	53
1. Situación Inicial	54
2. Objetivos y Estrategias	55
3. Metas 2012	55
4. Principales proyectos 2007-2012	57
5. Inversión Estimada 2007-2012	58
C. Economía Social	59
1. Situación Inicial	60
2. Objetivos y Estrategias	61
3. Metas 2012	61
4. Principales proyectos 2007-2012	63
5. Inversión Estimada 2007-2012	64
D. Ciudades Rurales	67
1. Situación Inicial	68

2. Objetivos y Estrategias	71
3. Metas 2012	71
4. Principales proyectos 2007-2012	73
5. Inversión Estimada 2007-2012	74
E. Desarrollo Regional y Comunitario	77
1. Situación Inicial	78
2. Objetivos y Estrategias	82
3. Metas 2012	82
4. Principales proyectos 2007-2012	89
5. Inversión Estimada 2007-2012	92
F. Juventud	95
1. Situación Inicial	96
2. Objetivos y Estrategias	99
3. Metas 2012	100
4. Principales proyectos 2007-2012	104
5. Inversión Estimada 2007-2012	107
G. Grupos Vulnerables	109
1. Situación Inicial	110
2. Objetivos y Estrategias	115
3. Metas 2012	116
4. Principales proyectos 2007-2012	120
5. Inversión Estimada 2007-2012	121
H. Igualdad de Oportunidades y Equidad de Genero	125
1. Situación Inicial	126
2. Objetivos y Estrategias	131
3. Metas 2012	133

4. Principales proyectos 2007-2012	135
5. Inversión Estimada 2007-2012	136
I. Deporte y recreación	141
1. Situación Inicial	142
2. Objetivos y Estrategias	145
3. Metas 2012	145
4. Principales proyectos	148
5. Inversión Estimada 2007 - 2012	149
IV. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN	157

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con los Artículos 11, 14, 18 y 19 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y Artículo 13 de su Reglamento; así como los Artículos 27 fracción V y 34 fracción V del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), se elabora y expone al pueblo de Chiapas el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.

El programa incluye las acciones que desde los distintos ejes contribuirán al desarrollo social y al combate a la desigualdad entre ellos: la promoción de la equidad de género; la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de capacidades, de la economía social y el impulso al desarrollo regional y comunitario. La promoción de una cultura de prevención, integración y atención social a grupos en condición de vulnerabilidad, niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad y el fomento a la cultura del deporte y recreación.

El primer apartado ofrece un diagnóstico sobre la situación que prevalece en la entidad, mostrando la relación de las problemáticas con el contexto nacional y da sustento y pertinencia a las acciones programadas.

El segundo apartado contiene la visión de largo plazo y una descripción de lo que queremos, cómo vamos a lograrlo y las metas que el sector de desarrollo social propone hacia el 2012.

El tercer apartado relativo a la visión sectorial, contiene los indicadores de base sobre los que vamos a intervenir, define los objetivos, estrategias y metas previstas en cada una de las políticas públicas inmersas en el Plan

2007-2012.

En el último apartado relativo a requerimientos de inversión, se exponen los montos necesarios para que la acción institucional cumpla con los objetivos planteados.



I Diagnóstico

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

	Nacional	%	Estatad	%
Población Total	103'263,388		4'293,459	4.2
Hombres	50'249,955	48.7	2'108,830	49.1
Mujeres	53'013,433	51.3	2'184,629	50.9
Niños menores de 5 años	12'332,125	11.9	590,203	11.4
Jóvenes de 12 a 29 años	33'774,976	32.7	1'503,012	35.0
Adultos mayores de 64 años	6'161,878	6.0	278,350	6.5
Personas con algún tipo de discapacidad**	1'795,300	1.8	49,823	1.3
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	6'011,202	6.7	957,255	24.9

** Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

II Conteo de Población y Vivienda 2005. INEGI.

POBREZA

Entidad Federativa	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional	18.2	24.7	47
Chiapas	47	55.9	75.7
Guerrero	42	50.2	70.2
Oaxaca	38.1	46.9	68
Tabasco	28.5	36.6	59.4
Veracruz	28	36.3	59.3
Chihuahua	8.6	13.3	34.2
Distrito Federal	5.4	10.3	31.8
Baja California Sur	4.7	8	23.5
Nuevo León	3.6	7.2	27.5
Baja California	1.3	2.3	9.2

Chiapas presenta los mayores niveles de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio.

-  5 Estados con mayor pobreza
-  5 Estados con menor pobreza

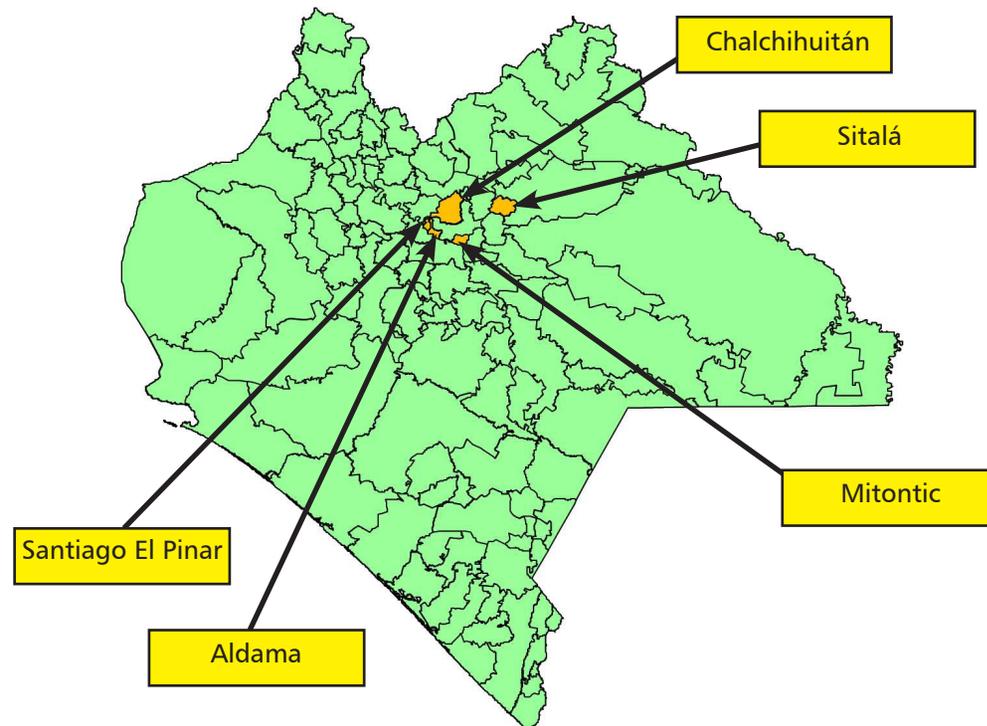
Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Entidades con menor desarrollo humano	Entidades con mayor desarrollo humano
Chiapas	Distrito Federal
Oaxaca	Nuevo León
Guerrero	Coahuila
Veracruz	Baja California Sur
Michoacán	Aguascalientes

Chiapas presenta los últimos lugares en desarrollo humano.

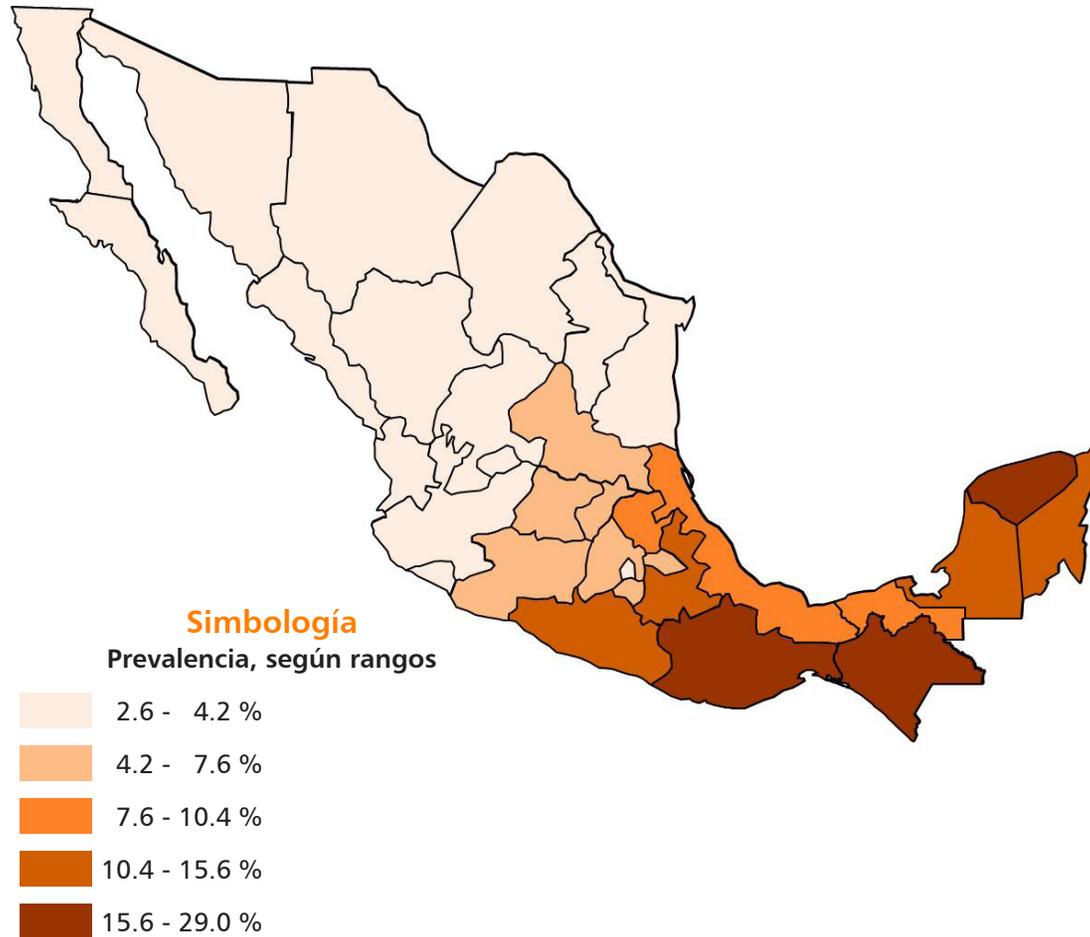
En Chiapas se encuentran 5 de los 15 municipios con menor índice de desarrollo humano de México.



Fuente: Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, México 2004.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SEGURIDAD ALIMENTARIA

PREVALENCIA DE DÉFICIT DE TALLA DE NIÑOS ESCOLARIZADOS

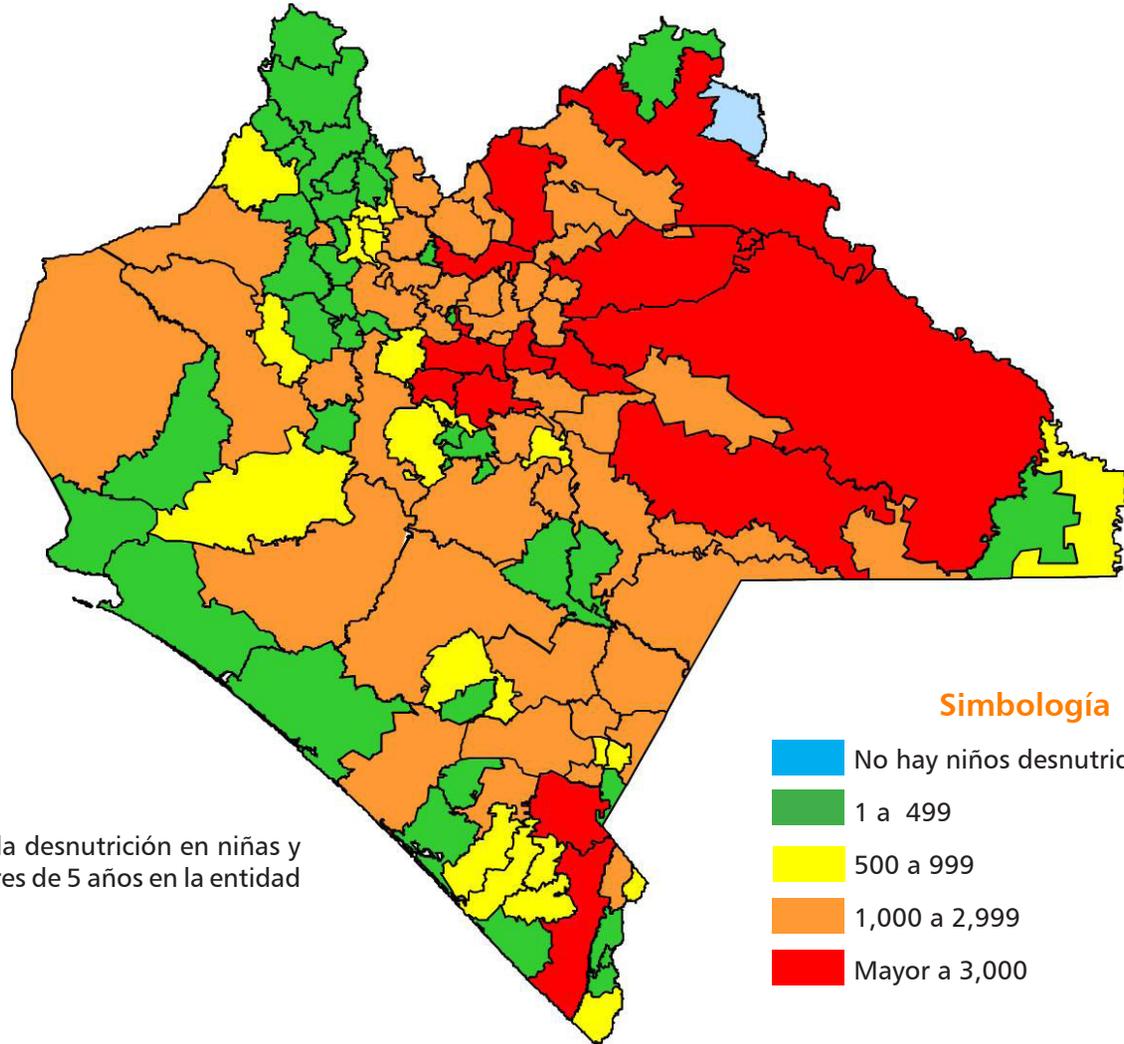


Entidad Federativa	Promedio Prev. (%)
Nacional	8.1
Baja California Sur	2.6
Nuevo León	2.8
Coahuila	3
Sonora	3
Baja California	3.4
Puebla	13
Guerrero	15.6
Yucatán	19.7
Oaxaca	21.9
Chiapas	29

Fuente: 4º. Censo Nacional de Talla DIF. 2004.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

PREVALENCIA DE DESNUTRICION EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS



Simbología

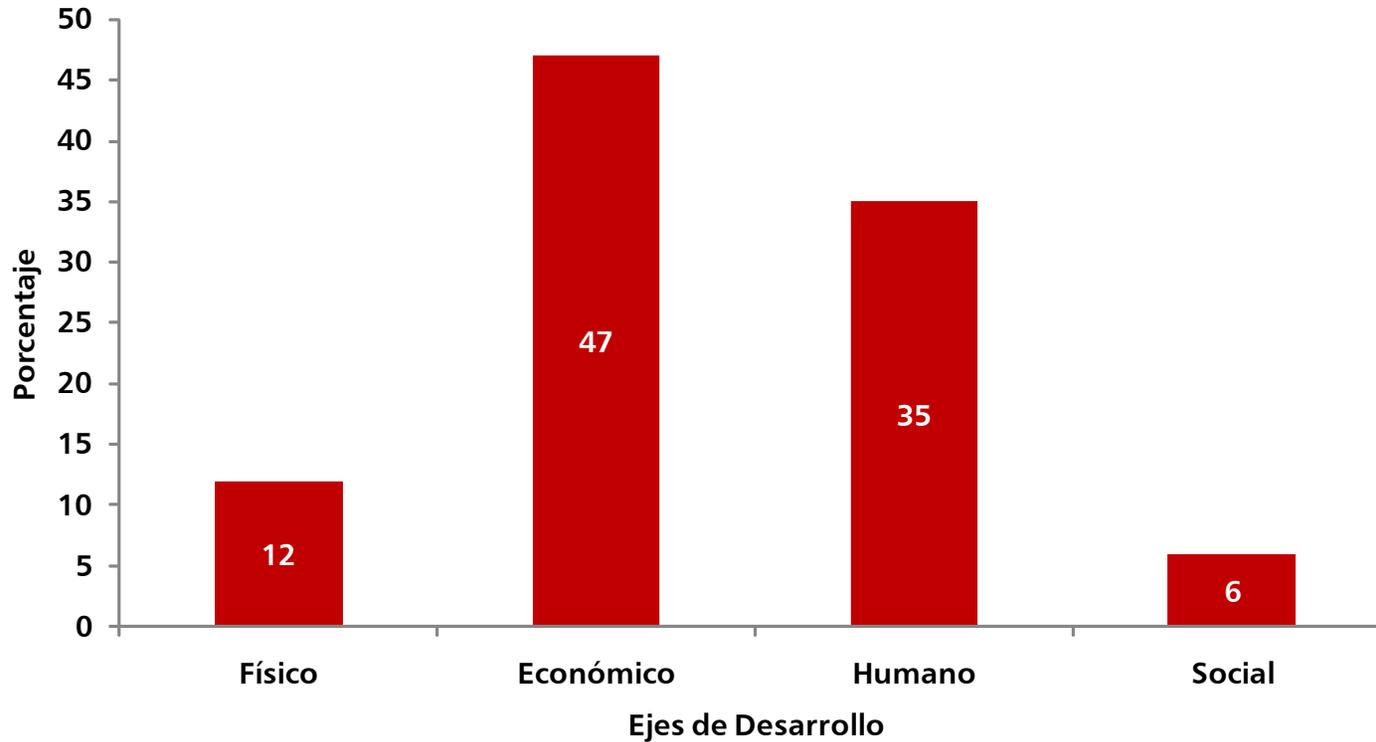
Blue	No hay niños desnutridos(1)	
Green	1 a 499	(39)
Yellow	500 a 999	(21)
Orange	1,000 a 2,999	(43)
Red	Mayor a 3,000	(14)

En el 2006, la desnutrición en niñas y niños menores de 5 años en la entidad era de 35%.

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL

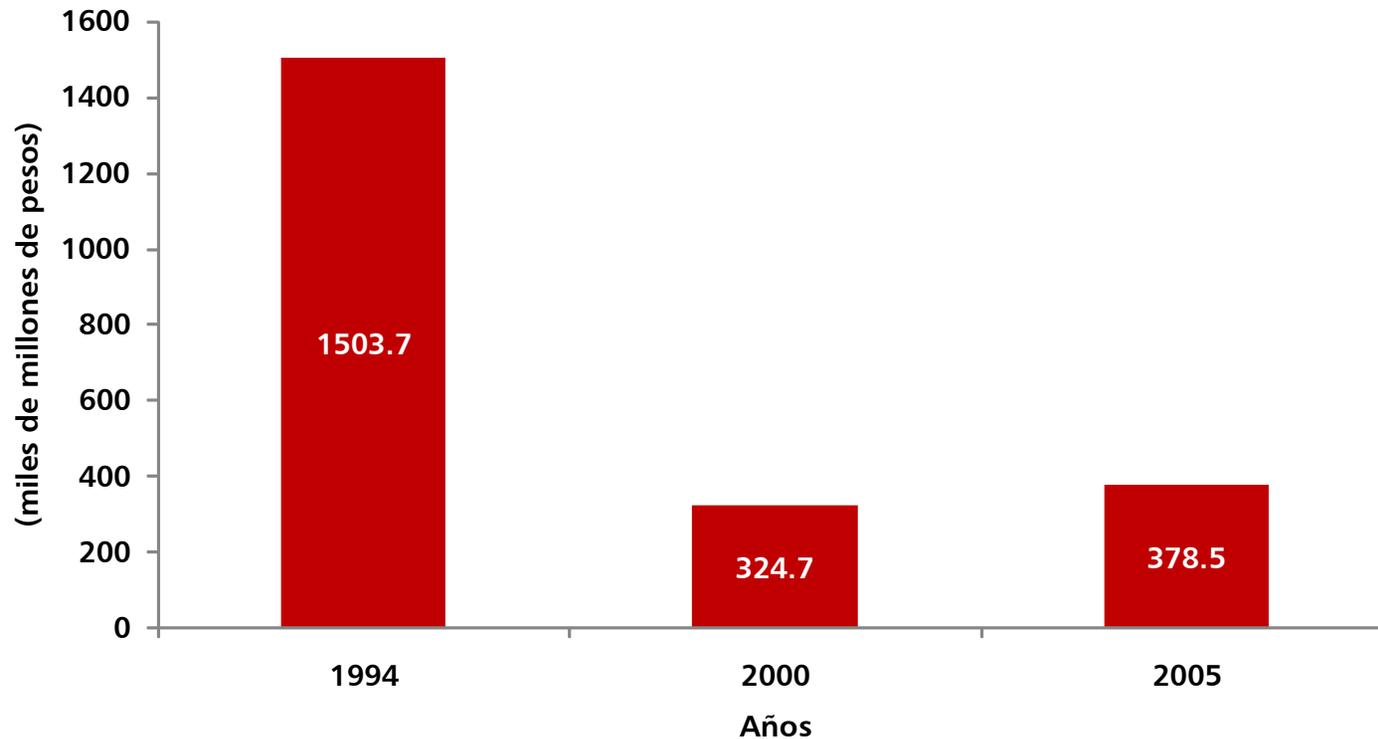


Chiapas participa con el 11.9% en la priorización de estas necesidades a través de 50 Comités municipales de capacitación.

Fuente: Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral de SINACATRI

ECONOMÍA SOCIAL

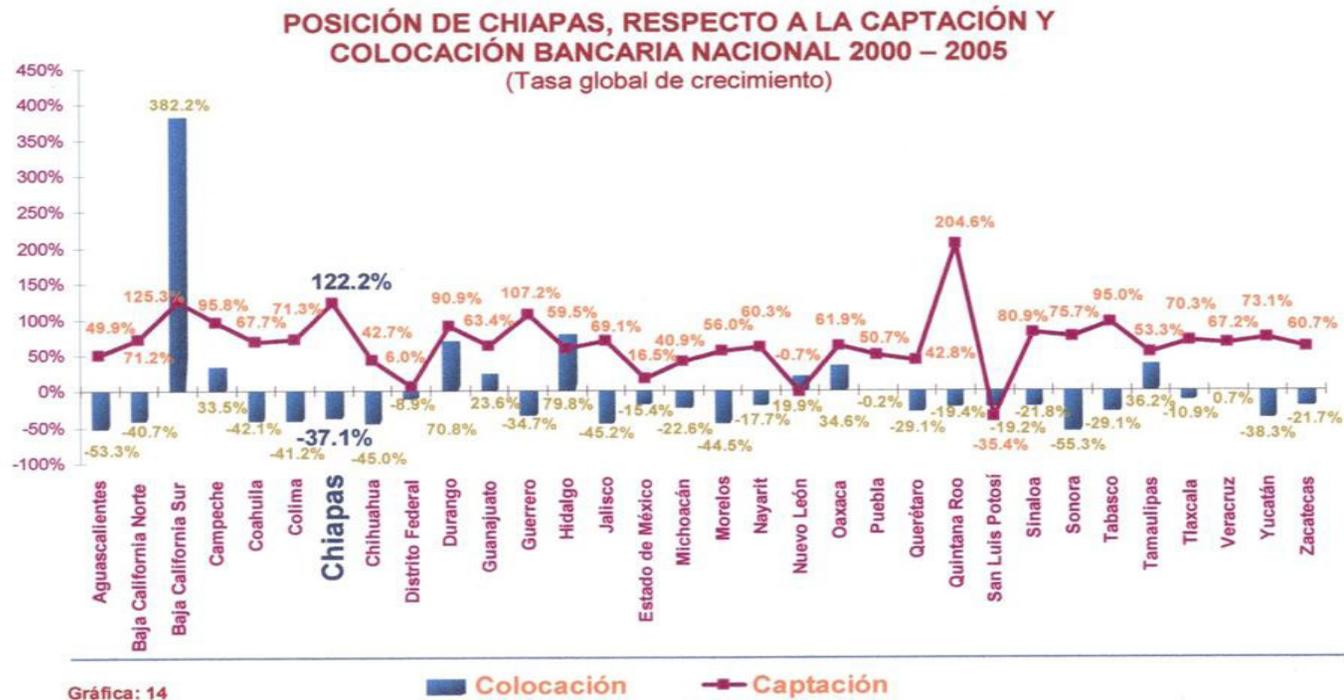
COMPORTAMIENTO DE LOS CRÉDITOS PRIVADOS EN MÉXICO.



Los créditos otorgados sufrieron una disminución en el periodo 1994-2000 del 78.4% con una pequeña recuperación en el año 2005 del 3.3%

Fuente: Zorrilla Salgado, J.P.: "Crédito otorgado por la banca comercial y apoyos gubernamentales en México" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 50, octubre 2005. en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

ECONOMÍA SOCIAL



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

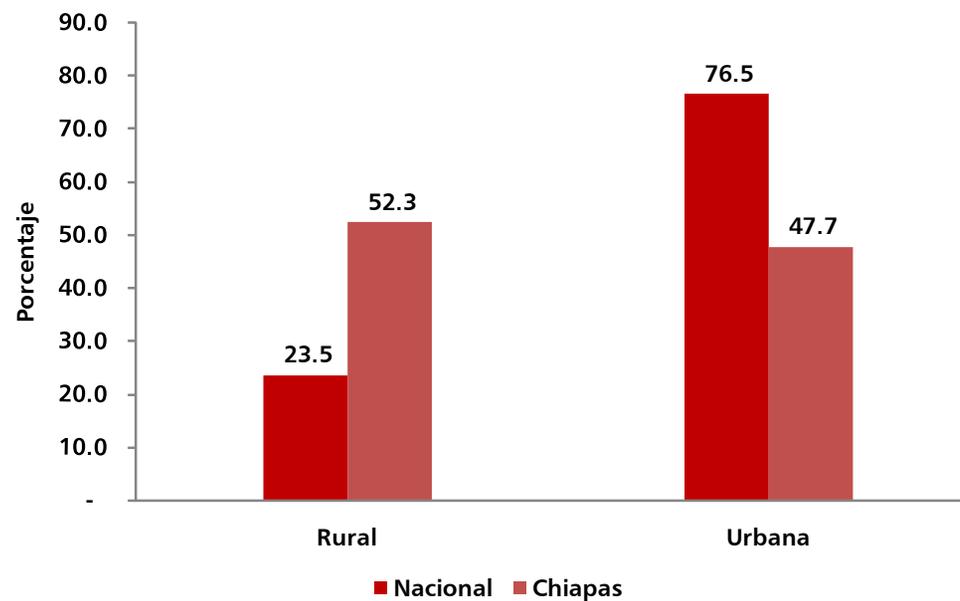
Entre 2000 - 2005, la tasa global de crecimiento de captación de recursos bancarios, ubica a nuestra entidad en el tercer lugar (122.2 %) en todo el país, únicamente por debajo de Quintana Roo y Baja California Sur; mientras que ocupa el 23º lugar (-37 %) respecto a la colocación crediticia en el país.

CIUDADES RURALES

DISPERSIÓN POBLACIONAL EN CHIAPAS

POBLACIÓN EN LOCALIDADES, SEGÚN CONDICIÓN URBANO-RURAL

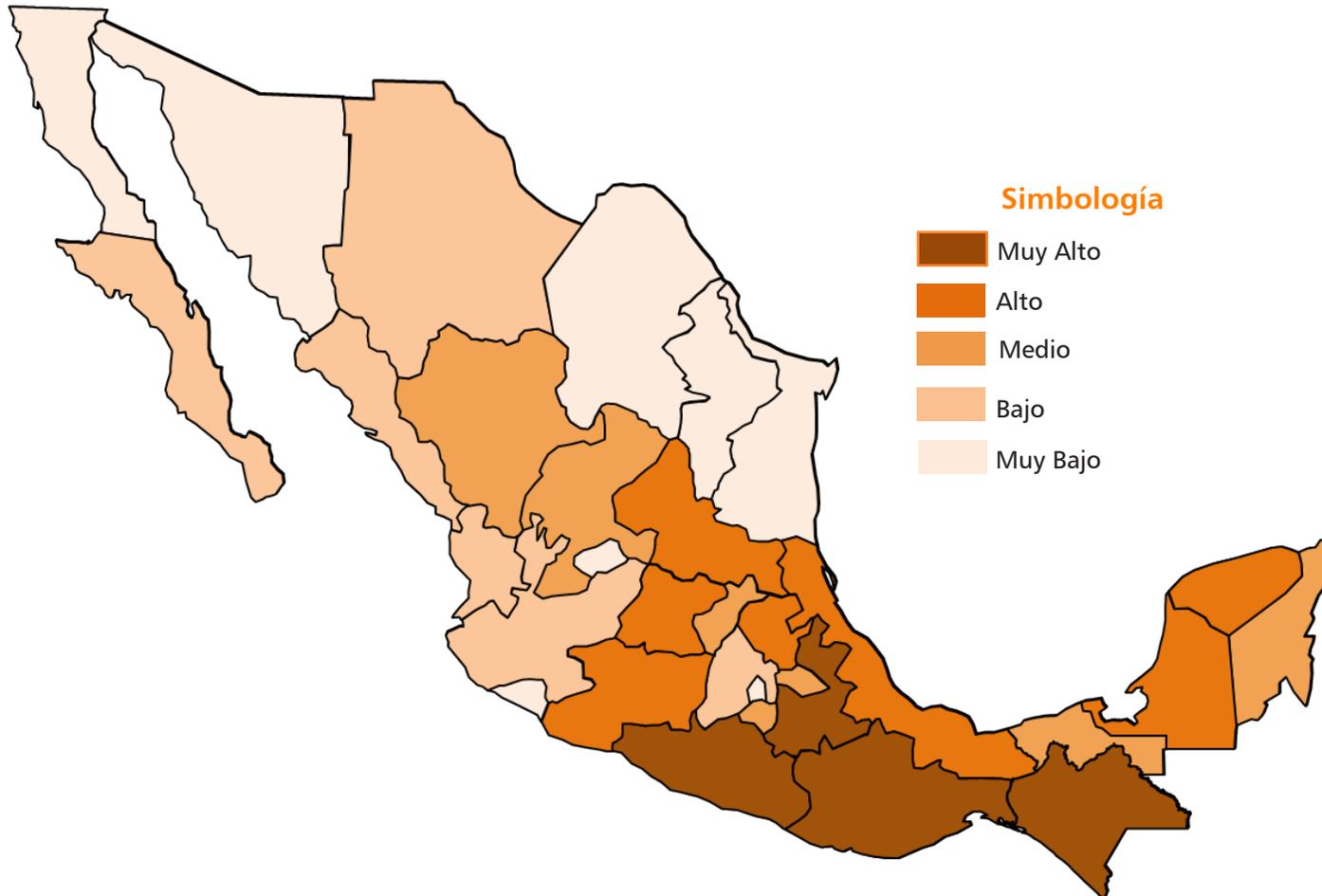
- El 52.3% de la población vive en zonas rurales (localidades menores de 2,500 habitantes).
- El 47.7% restante en zonas urbanas.
- En el país existe una alta dispersión poblacional, pero en Chiapas esta situación es más acentuada, 74% de las localidades tienen menos de 100 habitantes.



Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO

GRADO DE REZAGO SOCIAL A NIVEL NACIONAL



- México Ocupa el 5º lugar en desigualdad social en América Latina y se coloca entre los primeros con este índice a nivel mundial.
- Chiapas es una entidad con muy alto grado de rezago social, seguido por Oaxaca, Guerrero y Puebla.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005

DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO

GRADO DE MARGINACIÓN

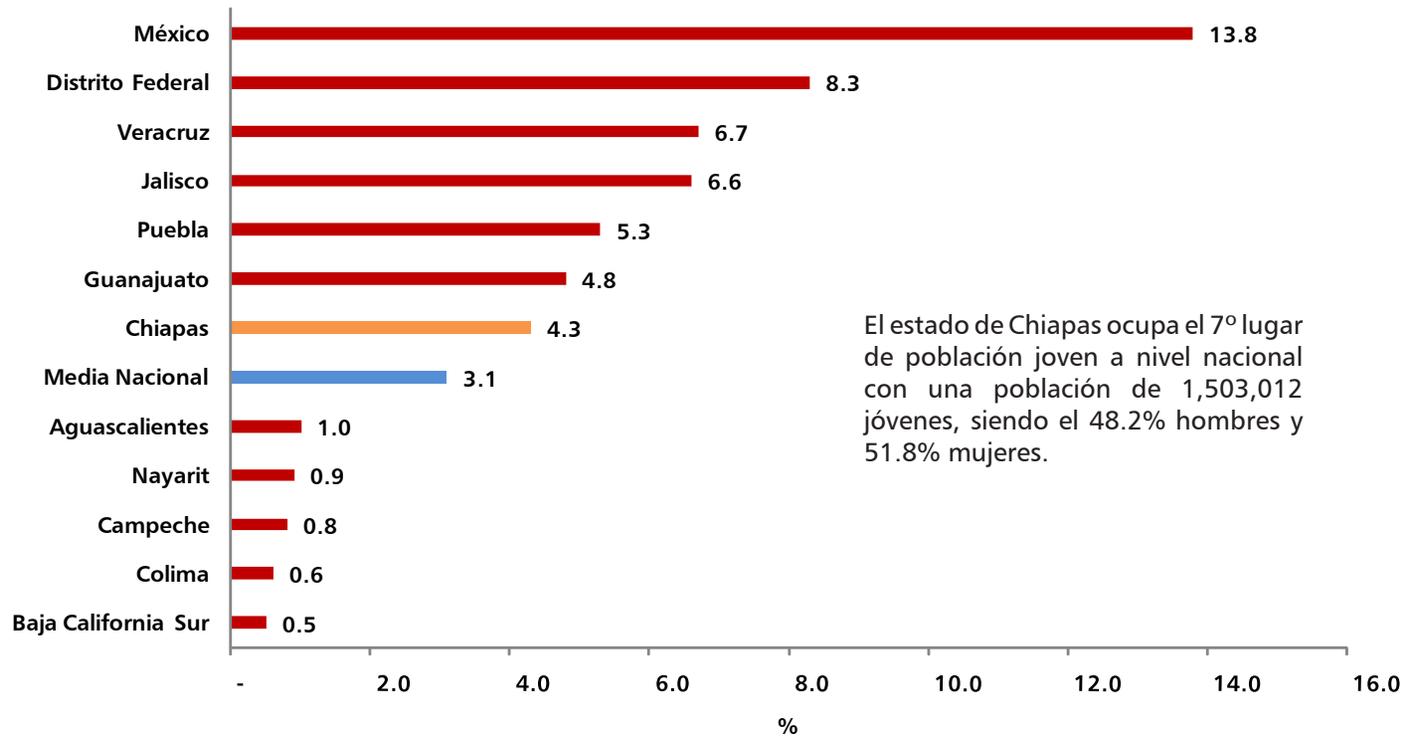
- Chiapas ocupa el segundo lugar en marginación después de Guerrero.
- Prevalece la falta de acceso a la educación, viviendas adecuadas e ingresos monetarios suficientes.
- La mayor marginación se presenta en zonas indígenas.

Entidad Federativa	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
5 entidades más marginadas		
Guerrero	Muy alto	1
Chiapas	Muy alto	2
Oaxaca	Muy alto	3
Veracruz	Alto	4
Hidalgo	Alto	5
5 entidades menos marginadas		
Aguascalientes	Bajo	28
Coahuila	Muy bajo	29
Baja California	Muy bajo	30
Nuevo León	Muy bajo	31
Distrito Federal	Muy bajo	32

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en CONAPO, Índices de Marginación 2000; e INEGI, II Censo de población y vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre)

JUVENTUD

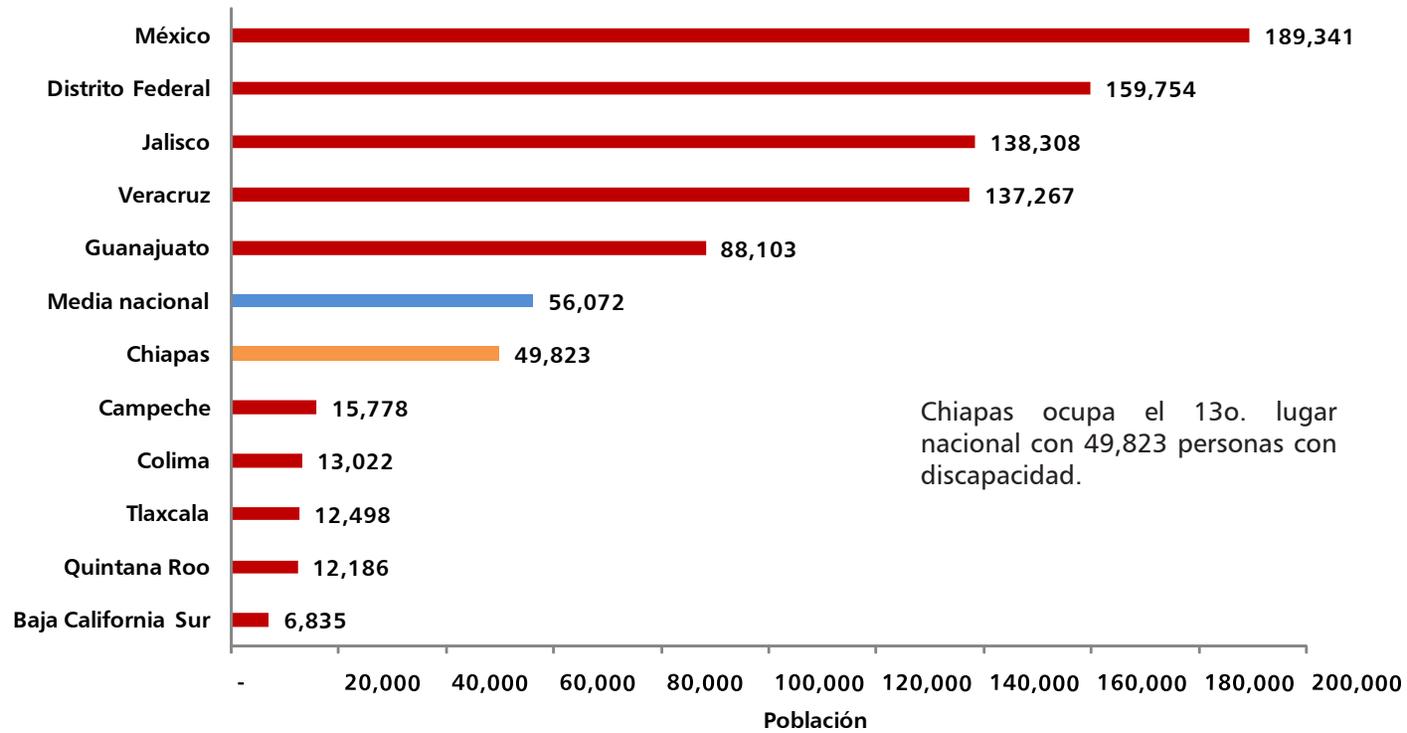
PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN EN MÉXICO



Fuente: II Conteo de población y vivienda 2005, INEGI.

GRUPOS VULNERABLES

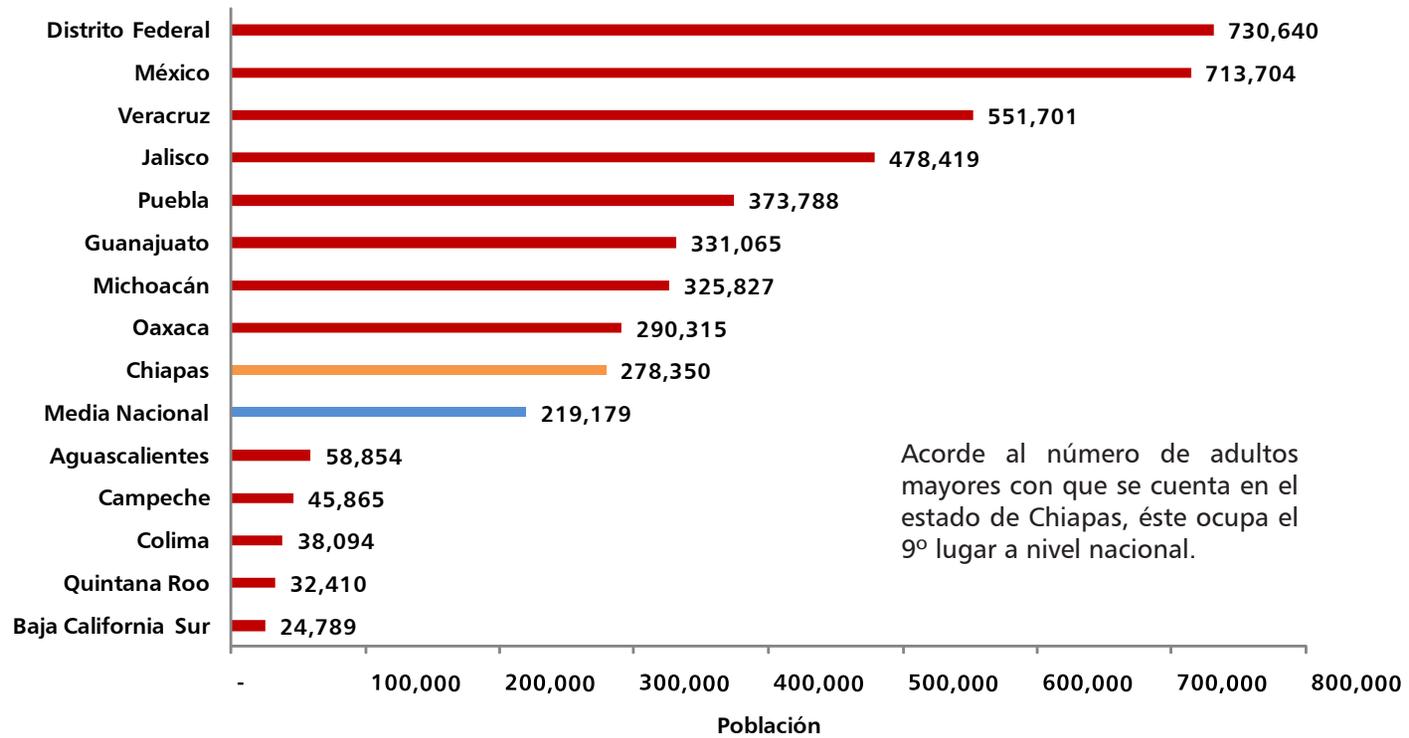
POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000.

GRUPOS VULNERABLES

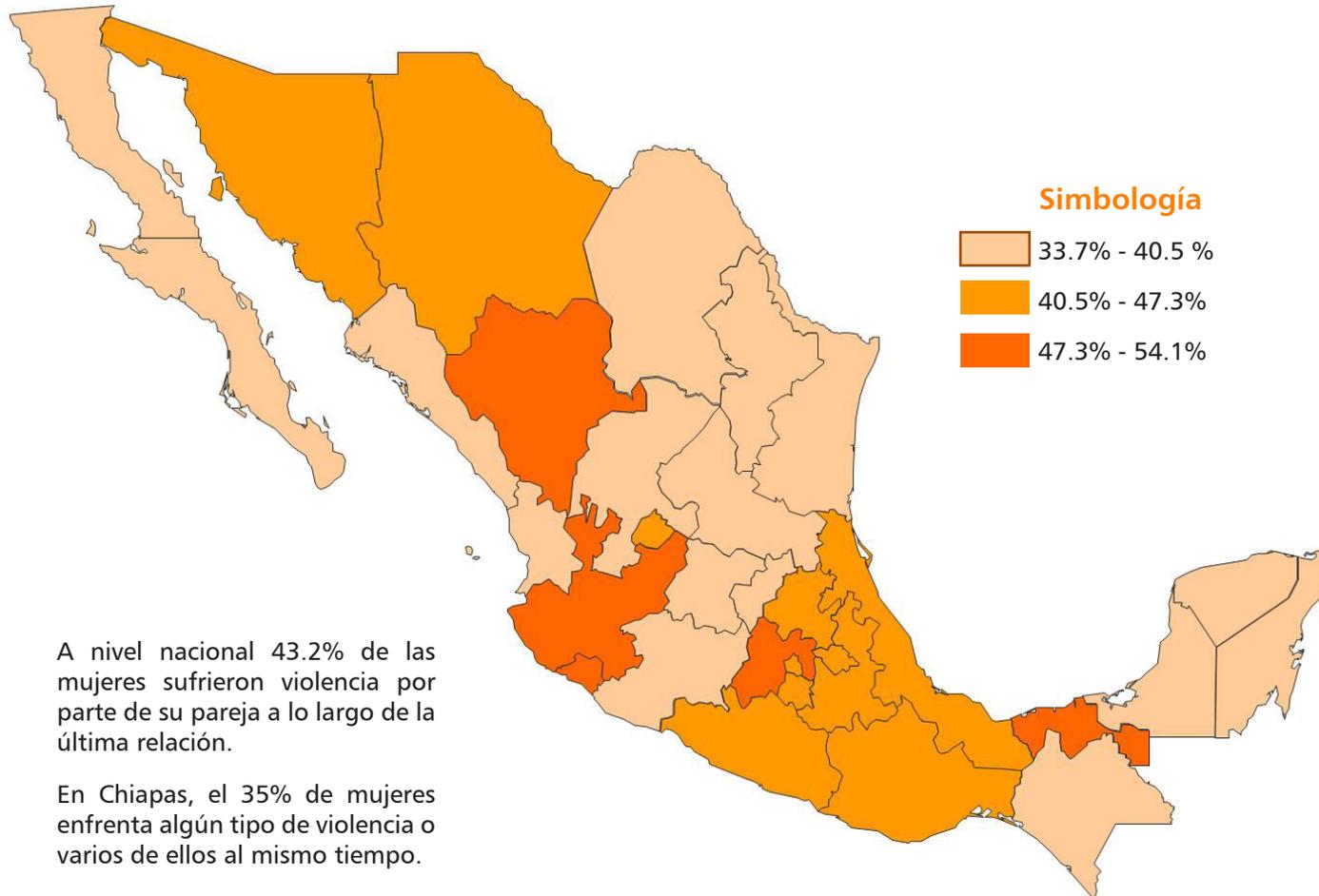
POBLACIÓN ADULTA MAYOR A NIVEL NACIONAL



Fuente: II Censo de población y vivienda 2005, INEGI.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

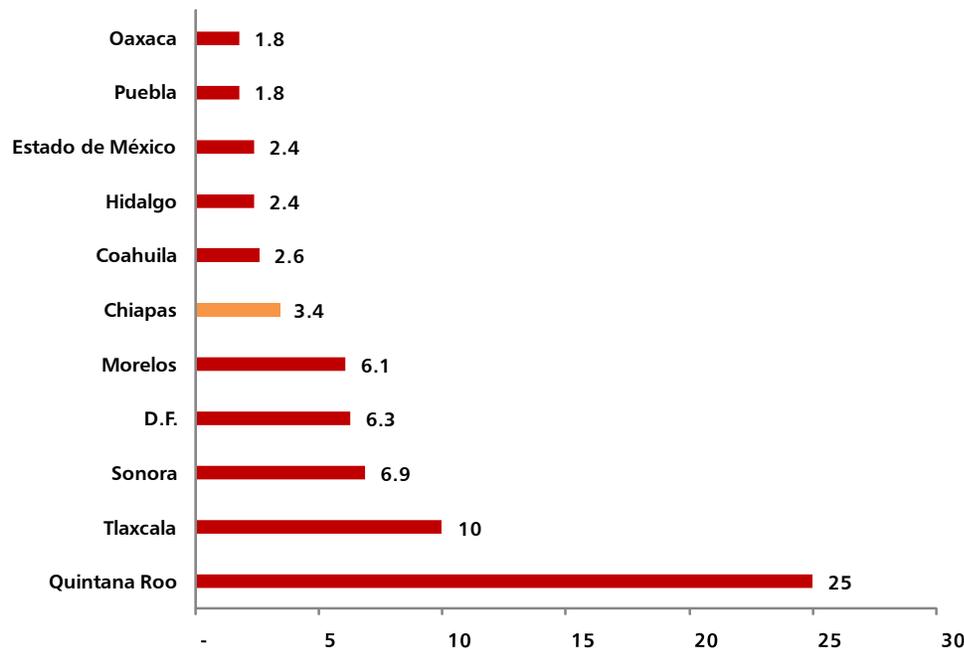
PORCENTAJE DE MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN MÉXICO



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

PORCENTAJE DE PRESIDENTAS MUNICIPALES POR ENTIDAD FEDERATIVA 2005



El 3.5% de los municipios a nivel nacional son presididos por mujeres, de un total de 2,439 municipios y 16 delegaciones del Distrito Federal.

Las entidades federativas que tienen mayor porcentaje son Quintana Roo 25%, Tlaxcala 10% y Sonora 6.9%. Los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Querétaro y Tabasco no cuentan con presidentas municipales.

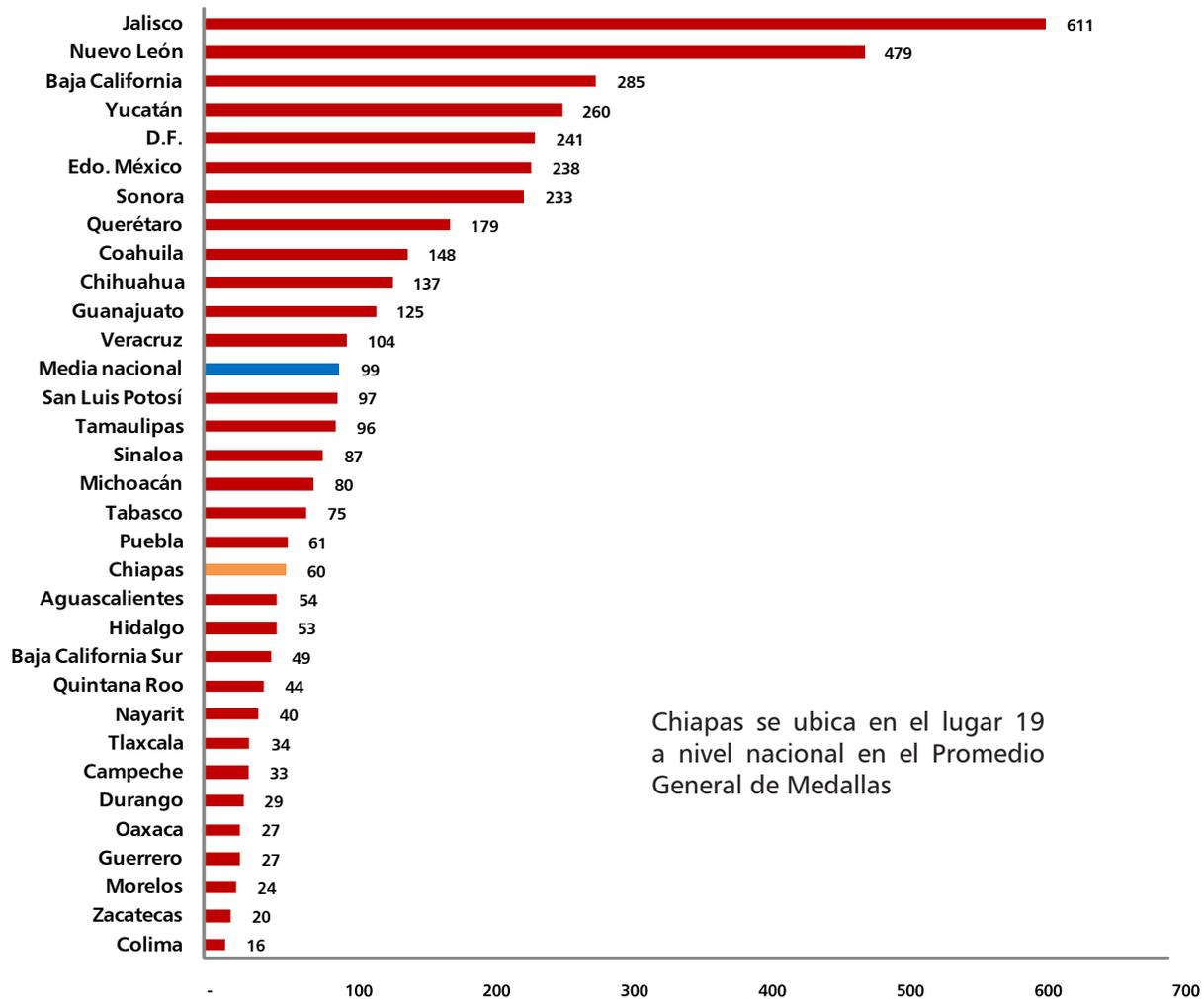
Chiapas ocupa el lugar número 17 en participación política a nivel nacional, con 6 mujeres presidentas.

FUENTE: SEGOB, INAFED. Sistema Nacional de Información Municipal.

DEPORTE Y RECREACIÓN

TOTAL DE MEDALLAS OLIMPIADA NACIONAL 2006

Posición	Entidad federativa	Medallas
1	Jalisco	611
2	Nuevo León	479
3	Baja California	285
4	Yucatán	260
5	D.F.	241
6	Edo. México	238
7	Sonora	233
8	Queretaro	179
9	Coahuila	148
10	Chihuahua	137
11	Guanajuato	125
12	Veracruz	104
	Media nacional	99
13	San Luis Potosí	97
14	Tamaulipas	96
15	Sinaloa	87
16	Michoacán	80
17	Tabasco	75
18	Puebla	61
19	Chiapas	60
20	Aguascalientes	54
21	Hidalgo	53
22	Baja California Sur	49
23	Quintana Roo	44
24	Nayarit	40
25	Tlaxcala	34
26	Campeche	33
27	Durango	29
28	Oaxaca	27
29	Guerrero	27
30	Morelos	24
31	Zacatecas	20
32	Colima	16





|| Visión de Largo Plazo

¿QUÉ QUEREMOS?

- Garantizar el derecho a la alimentación de la población infantil e incidir en su mejoramiento nutricional contribuyendo a dar cumplimiento a los objetivos y metas de Desarrollo del Milenio referentes a la erradicación de la pobreza y el hambre, a través del proyecto Chiapas Solidario con la Nutrición.
- Garantizar el acceso a una alimentación en cantidad suficiente y oportuna y abrigo a la población en riesgo por emergencias naturales y sociales.
- Fortalecer las capacidades sociales y humanas de los grupos e individuos, que se encuentran en situación de pobreza, marginación, exclusión y desigualdad social.
- Promover y facilitar el acceso al financiamiento público y privado en condiciones de equidad a la población en situación de pobreza y exclusión para mejorar su ingreso y capacidad de ahorro.
- Incidir en el problema de la dispersión poblacional, desarrollando ciudades rurales sustentables que ofrezcan a sus habitantes servicios integrales, oportunidades económicas y de desarrollo.
- Disminuir las desigualdades regionales y mitigar la degradación ambiental a través de procesos de planeación y desarrollo integral microregional en zonas de pobreza extrema y marginación.
- Orientar y promover la participación activa de los y las jóvenes mediante el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; a través de la educación, que les permita adquirir conocimientos, destrezas y habilidades, para tomar decisiones con responsabilidad y autonomía.
- Disminuir la vulnerabilidad social que enfrentan diversos núcleos de población que por su edad, género, condición física, mental o social, no pueden valerse por sí mismos o que han sido abandonados o expulsados de sus familias y excluidos de oportunidades de desarrollo.
- Lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del establecimiento de políticas transversales con perspectiva de género.
- Hacer del deporte una política pública que fortalezca las capacidades humanas, prevenga las adicciones y promueva la cohesión social.
- Impulsar el deporte de alto rendimiento mejorando el nivel competitivo de los atletas, y su representatividad en competencias nacionales e internacionales.
- Crear centros de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento estatal y regionales.

¿CÓMO LO VAMOS A LOGRAR?

- Promoviendo la concurrencia de recursos y coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno e instituciones públicas, académicas y de la sociedad civil.
- Instrumentando proyectos integrales de desarrollo comunitario que impulsen la seguridad alimentaria y prevención de la desnutrición.
- Previendo un sistema operativo para la atención de la población en contingencias que garantice su alimentación y abrigo.
- Operando sistemas integrales de información alimentaria, así como un subsistema de vigilancia nutricional.
- Impulsando procesos innovadores de capacitación, formación, asistencia técnica, sensibilización a grupos de mujeres, jóvenes, organizaciones, sociedad civil, así como servidores públicos que conforman el sector social, bajo la modalidad de talleres, intercambio de experiencias y foros, que posibiliten a los diversos sectores de la población el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Promoviendo la concurrencia de recursos para el financiamiento, creación y consolidación de empresas y microempresas sociales y grupos de trabajo solidarios emprendedores con una perspectiva de sustentabilidad y equidad de género, de hombres y mujeres en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión e impulsando sistemas alternativos de financiamientos.
- Creando Ciudades Rurales Sustentables como espacios para el desarrollo integral que mejoren la calidad de vida de las personas, con oportunidades económicas y favorezcan la conservación y uso racional de los recursos naturales.
- Fortaleciendo el Sistema de Planeación Estatal mediante la comisión interinstitucional para el desarrollo de las regiones prioritarias. Realizando procesos de planeación con enfoque territorial sustentable que garanticen la orientación de recursos institucionales para disminuir los rezagos sociales regionales.
- Ofreciendo apoyos económicos y técnicos a jóvenes, para la realización de proyectos de tipo empresarial, cultural, económico, social y de sustentabilidad, proporcionándoles herramientas tecnológicas y apoyo humano que fomente el desarrollo personal y profesional de la juventud chiapaneca.
- Creando Centros Interactivos para la orientación, participación y desarrollo integral de los y las jóvenes, como apoyo para la toma de decisiones en su vida; sumando esfuerzos de los tres órdenes de gobierno.
- Fortaleciendo y promoviendo oportunidades de desarrollo a los grupos vulnerables, para que puedan integrarse a la sociedad en condición de respeto, equidad e igualdad de condiciones y oportunidades; diseñando modelos de atención y herramientas para dotar a este sector de la población, de servicios que permitan desarrollar sus potencialidades.
- Institucionalizando la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno, para garantizar que los proyectos y programas se elaboren bajo este enfoque, con la finalidad de garantizar que las mujeres puedan tener pleno acceso y goce de sus derechos, generando el desarrollo integral de la población vulnerable, así como incidir en la erradicación, atención y prevención de la violencia de género.

¿CÓMO LO VAMOS A LOGRAR?

- Fomentando una cultura del deporte en la sociedad y la práctica deportiva en fase participativa, entre atletas de iniciación para detectar futuros talentos.
- Profesionalizando al deporte, con especialistas para mejorar el desempeño de los deportistas y estableciendo un programa de premios y estímulos .
- Concentrando en los centros de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento a los atletas de mejor perspectiva de resultado a corto, mediano y largo plazo.

METAS GLOBAL AL 2012

- Garantizar el acceso a la seguridad alimentaria a población vulnerable y en riesgo nutricional.
- Atender con oportunidad y calidad a la población afectada por contingencias naturales y sociales.
- Fortalecer capacidades en aspectos organizativos, de equidad de género, sustentabilidad y derechos a grupos y personas del sector social y servidores públicos bajo un proceso de certificación.
- Fortalecer las capacidades gerenciales, de producción con métodos alternativos de empresarios y microempresarios sociales, líderes, mujeres y jóvenes; que permita su empoderamiento.
- Incrementar la participación organizada de los hombres y mujeres en situación de pobreza, marginación y/o exclusión en el acceso al financiamiento público y privado, con una cultura de pago y ahorro, que permita potenciar sus capacidades productivas, gerenciales y comerciales.
- Crear y consolidar empleos y autoempleos, mejorar el ingreso y capitalizar el patrimonio de empresarios y microempresarios sociales.
- Diversificar los modelos de financiamiento alternativos.
- Disminuir la dispersión poblacional y la marginación mediante el desarrollo de Ciudades Rurales Sustentables.
- Contribuir a la reducción del índice de marginación en los municipios con mayor rezago.

METAS GLOBAL AL 2012

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de municipios con menor índice de desarrollo humano.
- Generar estrategia de planeación territorial ambiental y socialmente sustentable con posibilidades de replicación.
- Consolidar y ampliar modelos de planeación estratégica, territorial y participativa.
- Atender de manera integral hasta en un 27.6% a la población joven con acciones que permitan desarrollar sus capacidades con alternativas para mejorar su calidad de vida.
- Propiciar la igualdad de oportunidades especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables para su participación dinámica y productiva en la sociedad.
- Atender de manera integral a los adultos mayores para elevar su calidad de vida.
- Atender de forma integral a la población que se encuentra en los centros asistenciales.
- Impulsar acciones para la prevención y atención de las personas con discapacidad.
- Diseñar un sistema estatal de indicadores de género.
- Monitorear la incorporación y avance de las políticas públicas con perspectiva de equidad de género, prioritariamente los planes y programas en materia de salud, educación, prevención y atención de la violencia de género.
- Institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en las acciones del Estado, con la finalidad de lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Lograr el posicionamiento en el medallero general de Chiapas entre los quince primeros lugares en la Olimpiada Nacional.



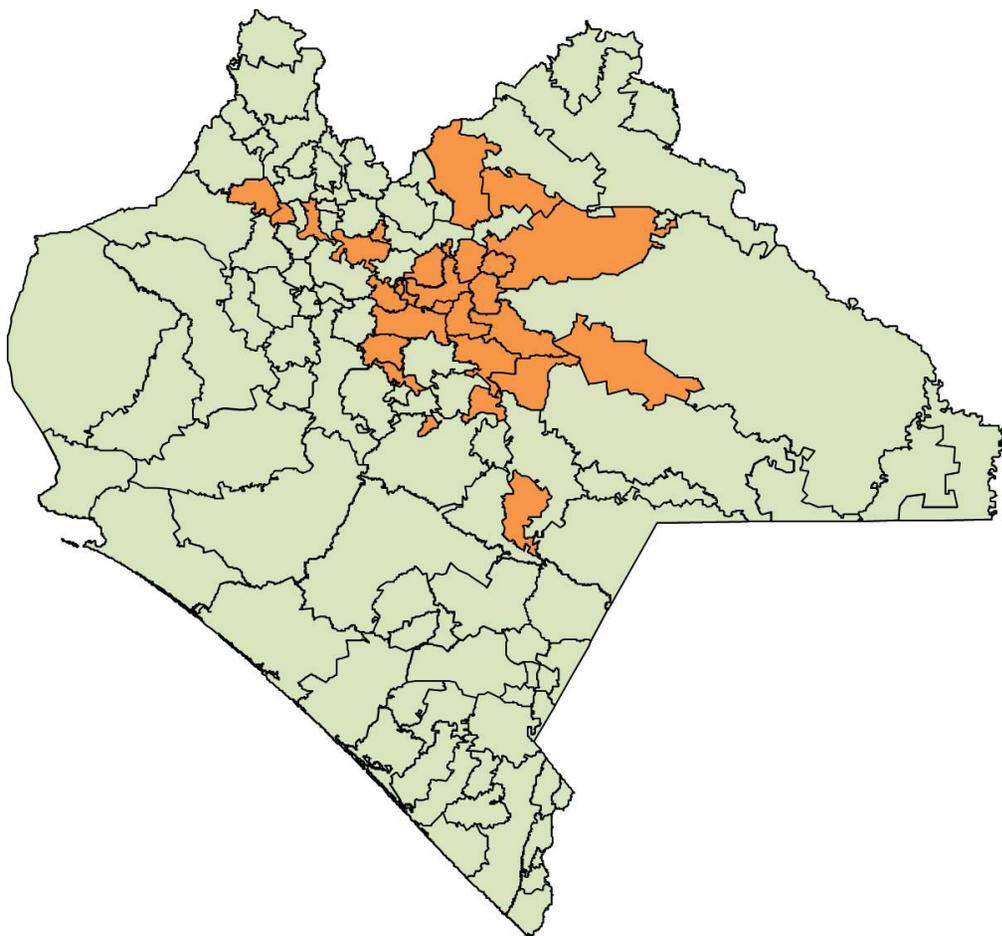
Visión Sectorial



Seguridad Alimentaria

SITUACIÓN INICIAL

PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS



28 municipios con prevalencia de desnutrición

Nicolás Ruíz	Santiago El Pinar
San Lucas	Tenejapa
Aldama	Zinacantán
Amatenango del Valle	Tzimol
Chalchihuitán	Altamirano
Chamula	Sitalá
Chanal	Jitotol
Chenalhó	San Andrés Duraznal
Huixtán	Tila
Larráinzar	Ocotepec
Mitontic	Chilón
Oxchuc	Francisco León
Pantelhó	Pantepec
San Juan Cancuc	Tumbala

En Chiapas existen 590,203 niñas y niños menores de 5 años, de los cuales se estiman que 175,789 padecen algún grado de desnutrición.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE 2. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo 1

Disminuir la prevalencia de desnutrición en la población escolar y preescolar.

Estrategia 1.1 Se pondrá en marcha un sistema integral de información alimentaria.

Estrategia 1.2 Se fortalecerán los espacios de organización regional relacionados con los desayunos escolares.

Estrategia 1.3 Se implementará el programa de atención a menores de 5 años.

Objetivo 2

Mejorar la dieta de la población en localidades de alto y muy alto grado de marginación.

Estrategia 2.1 Se impulsará y fortalecerá la cultura de producción de alimentos de traspatio.

Estrategia 2.2 Se formularán proyectos integrales de desarrollo comunitario que impulsen la seguridad alimentaria y prevención de la desnutrición.

Objetivo 3

Promover la participación social e institucional para el mejoramiento del ingreso y la seguridad alimentaria.

Estrategia 3.1 Se crearán e impulsarán proyectos con enfoques participativos y de desarrollo comunitario.

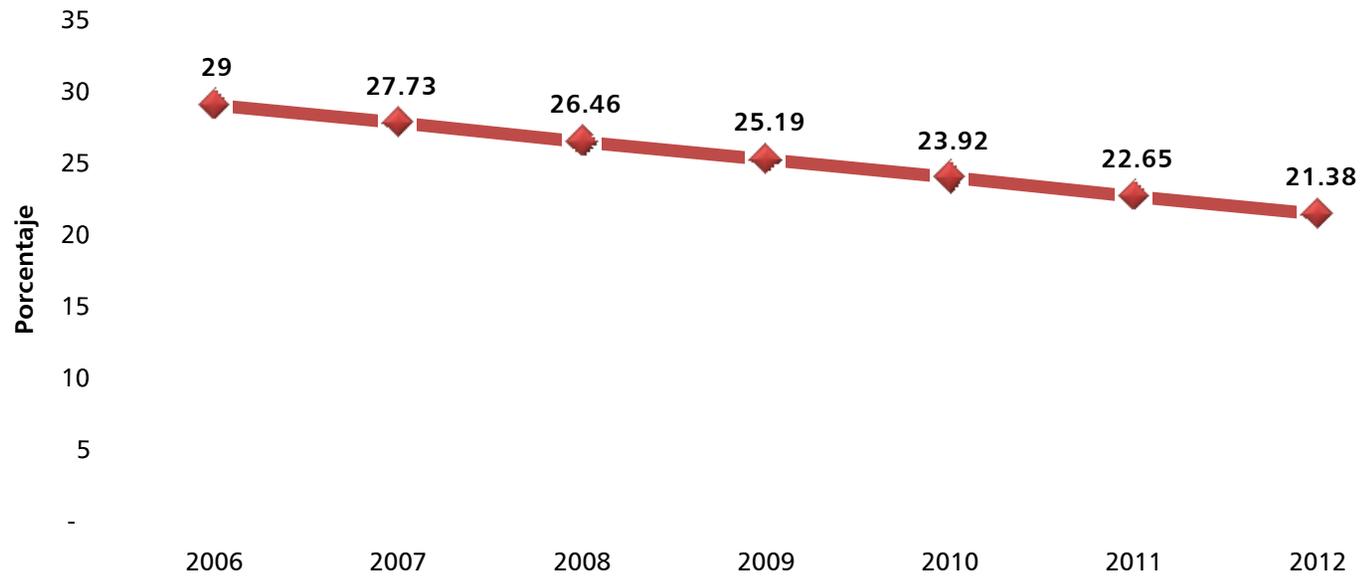
Estrategia 3.2 Se impulsará la mejora de las condiciones de la vivienda.

METAS 2012

- Disminuir la prevalencia de los índices de déficit de talla en niños en edad preescolar y escolar del 29 al 21.3% que reciban educación pública en el estado.
- Reducir del 35% al 20% la prevalencia de desnutrición en menores de 5 años en los municipios de alta marginación en el estado.
- Mejorar la dieta de la población en localidades de alto y muy alto grado de marginación y recuperar la cultura alimentaria regional a través de la implementación de 12,000 proyectos de traspatio y la dotación de 203,206 apoyos para facilitar la preparación de alimentos, así como repoblar 200,000 traspacios.

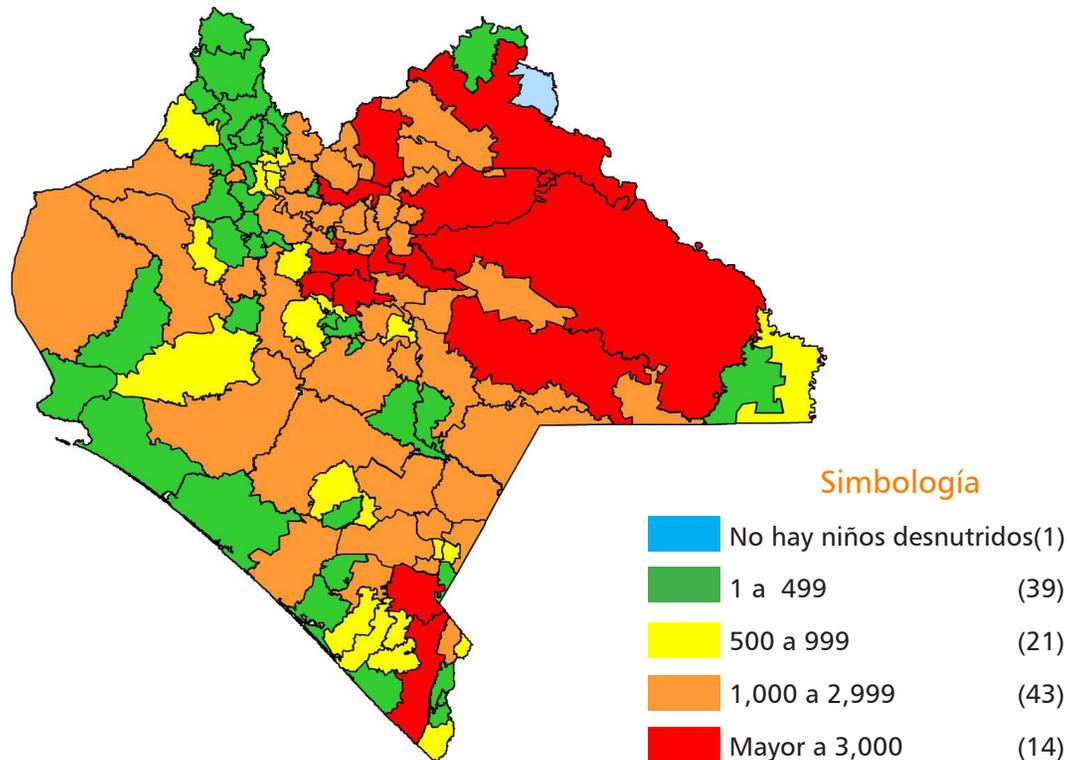
METAS 2012

PROYECCIÓN DE DISMINUCIÓN DE DÉFICIT DE TALLA 2007-2012 EN NIÑOS ESCOLARIZADOS



METAS 2012

REDUCIR LA DESNUTRICIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL 35% AL 20%



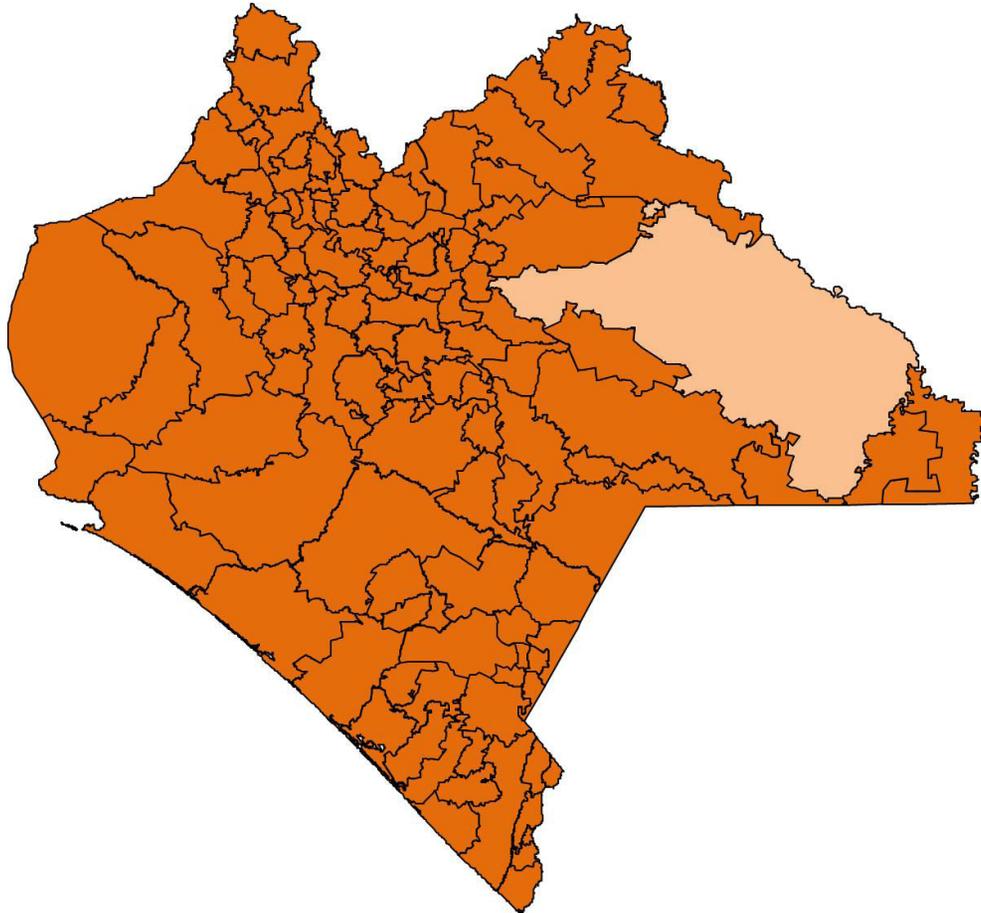
[1] La inversión incluye paquetes alimentarios, orientación alimentaria, producción de alimentos de traspatio, mejoramiento de espacios para alimentación.

[1] Según el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y la Sociedad Latinoamericana de Nutrición con base al cálculo de las tendencias municipales de prevalencia de la desnutrición 2007, se estima que la tasa en el estado bajo el indicador peso para la edad en población infantil menor de 5 años no escolarizados, disminuyen en 2.5% anual. La meta del 20% se establece de manera reservada, según esta tendencia.

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

COBERTURA DE DESAYUNOS ESCOLARES

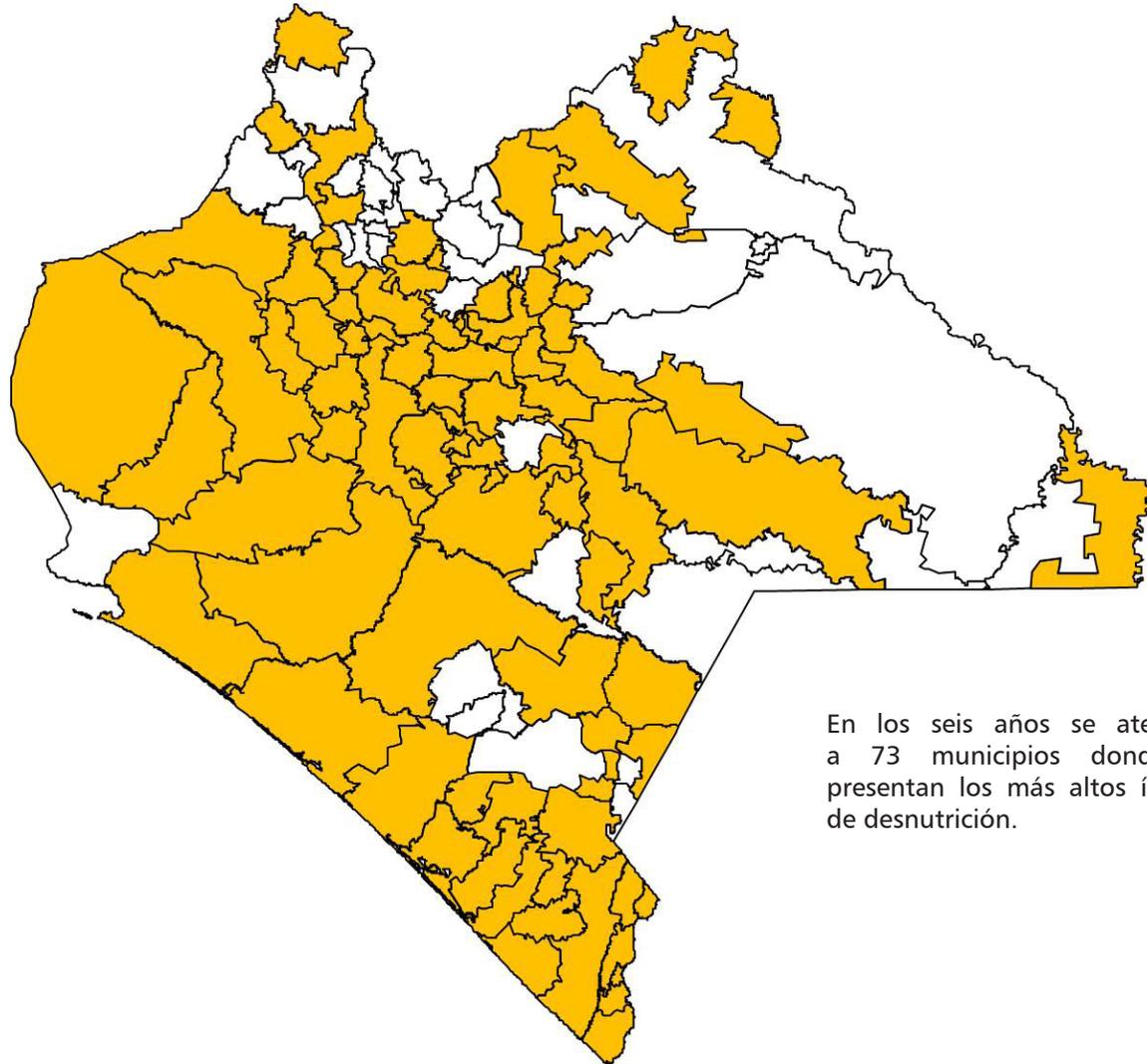


Programa de Desayunos escolares: pretende garantizar el acceso a la alimentación que requiere los niños en edad escolar y preescolar matriculados en escuelas oficiales.

Programa de atención alimentaria: Con este programa se pretende a través de dotaciones directa de alimentación favorecer el acceso a grupos vulnerables y desplazados con altos índices e marginación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

COBERTURA CHIAPAS SOLIDARIO CON LA NUTRICIÓN (MENORES DE 5 AÑOS).



INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

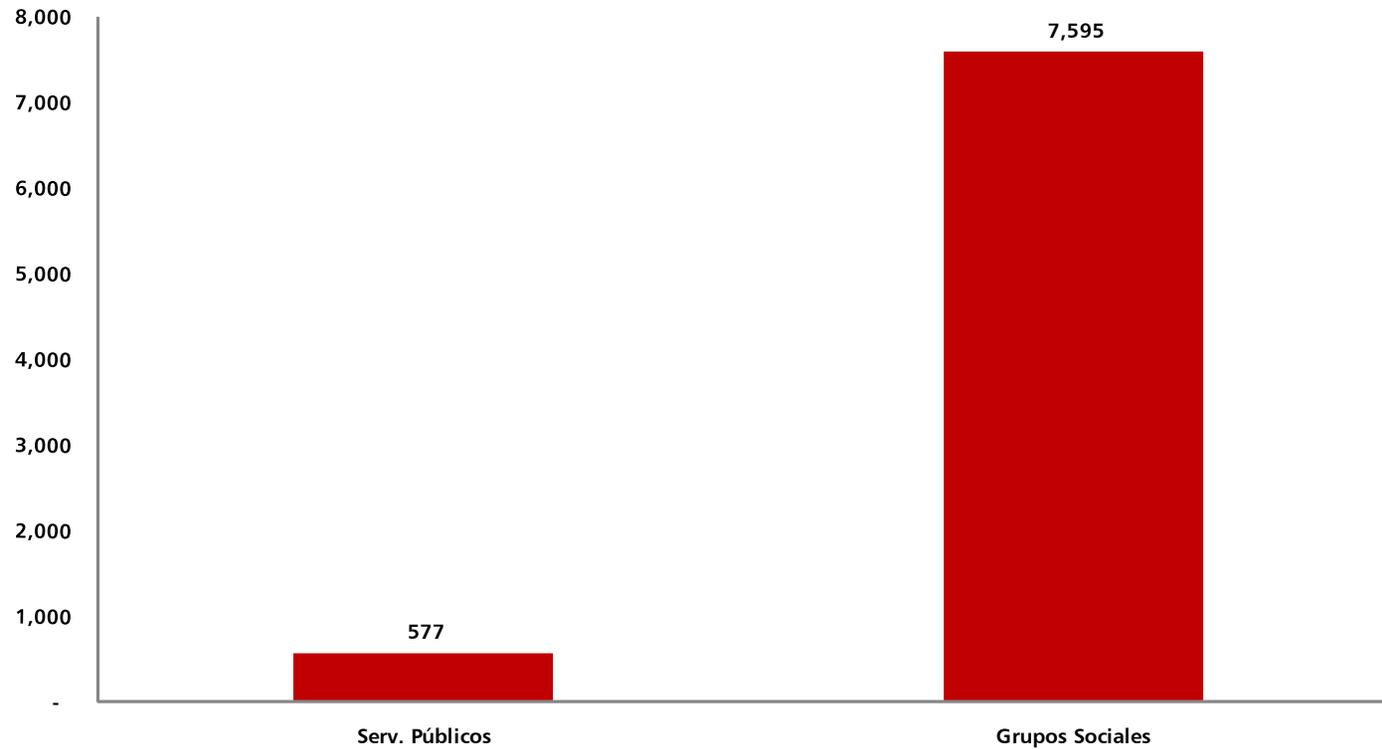
Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Apoyo para la preparación de alimentos	34	5.7
Repoblación del traspatio	74.5	12.4
Asistencia social alimentaria	4,047.00	674.5
Orientación alimentaria	38.9	6.5
Proyectos productivos	51.3	8.5
Mejoramientos de espacios de alimentación	24.7	4.1
TOTAL	4,270.40	711.7



Fortalecimiento de Capacidades

SITUACIÓN INICIAL

EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN EL PERÍODO 2001-2006.

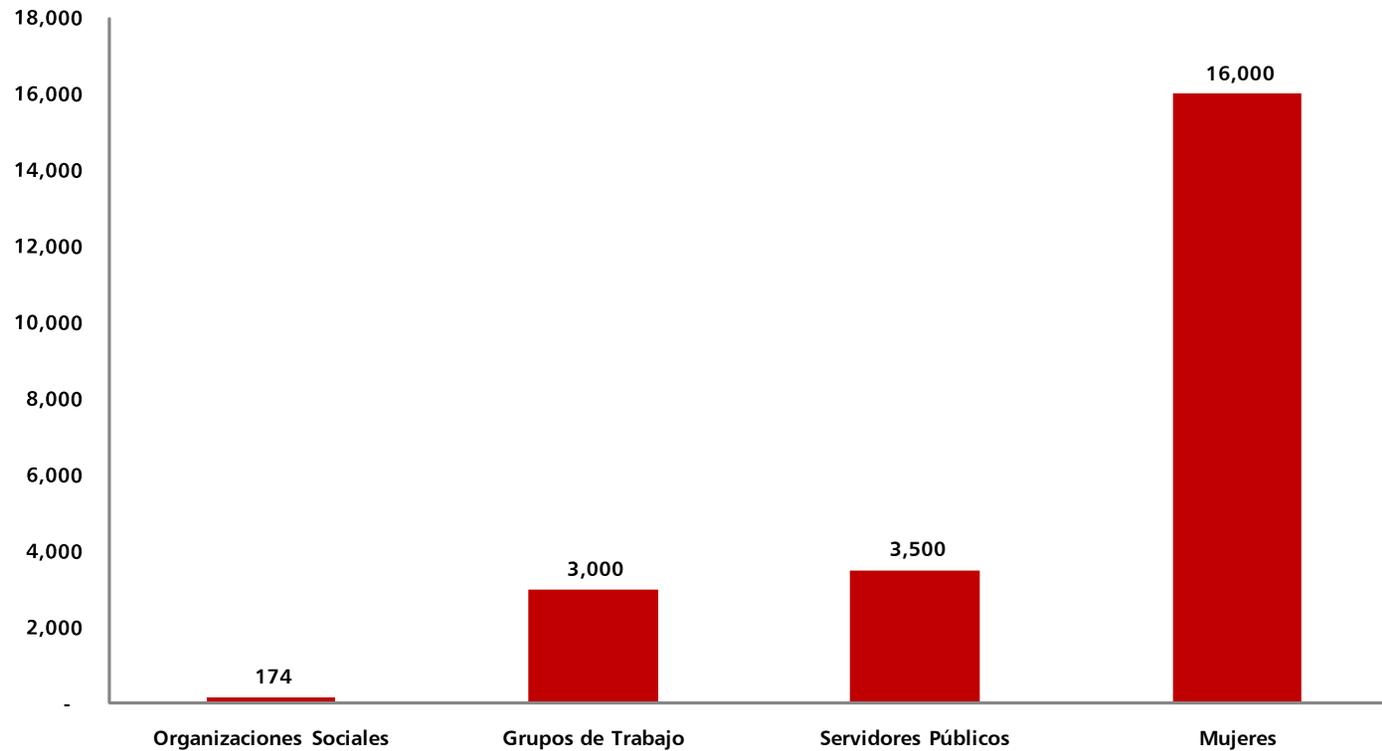


En el 2006 se realizaron 577 acciones de capacitación para servidores públicos y 7,595 para grupos y organizaciones sociales.

Fuente: Evaluación Sectorial 2001-2006; Desarrollo Social y Humano.

SITUACIÓN INICIAL

PERSONAS, GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES CAPACITADAS ENTRE 2001 – 2006.



La capacitación se orientó a diferentes temas: procesos organizativos, derechos económicos, sociales y culturales, sustentabilidad ambiental, género y planeación participativa.

Fuente: Evaluación Sectorial 2001-2006; Desarrollo Social y Humano.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo 1

Fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza y extrema pobreza.

Estrategia 1.1 Se establecerán alianzas intersectoriales en el marco de los derechos económicos, sociales y culturales.

Estrategia 1.2 Se implementarán procesos enseñanza-aprendizaje vivencial y participativo

Estrategia 1.3 Se promoverá la cultura de planeación estratégica participativa del desarrollo local.

Estrategia 1.4 Se promoverá la igualdad de oportunidades de las mujeres.

Objetivo 2

Fortalecer las capacidades humanas y sociales de los servidores públicos que atienden a los grupos de pobreza y extrema pobreza.

Estrategia 2.1 Se fortalecerán las capacidades de los servidores públicos.

Objetivo 3

Fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas y sociales.

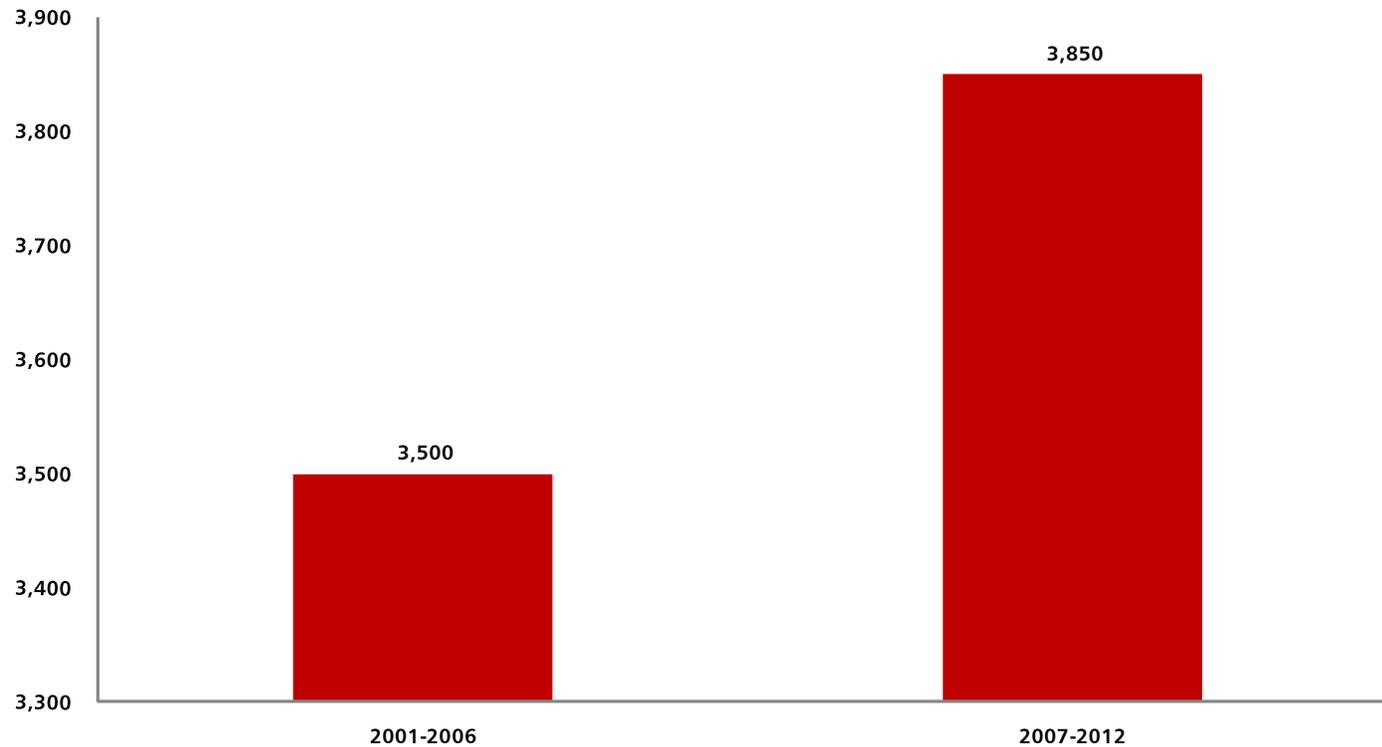
Estrategia 3.1 Se establecerán mecanismos de participación social en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas sociales y de los programas sociales.

METAS 2012

- Poner en marcha escuelas de formación para servidores públicos: 3 generaciones.
- Realizar 222 talleres de capacitación y formación para formar una visión social a servidores públicos.
- Desarrollar 9,248 talleres de capacitación y formación a grupos de trabajo, organizaciones y empresas sociales beneficiados con proyectos de desarrollo social para fortalecer sus capacidades en procesos organizativos, administrativos y gerenciales, procesos de producción sustentables y sostenible, así como de igualdad de oportunidades y equidad de género.
- Coordinar 49 talleres para el fortalecimiento de estructuras comunitarias que promuevan la planeación, elaboración de planes y gestión territorial.
- Fortalecer 80 empresas sociales en producción orgánica, certificación y procesos organizativos, administrativos y gerenciales.
- Establecer 20 Convenios de coordinación con instituciones de investigación y académicas para fortalecer los procesos formativos.
- Realizar 607 foros regionales de intercambio de experiencias acerca de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Realizar 594 reuniones de seguimiento de atención a grupos y organizaciones sociales.

METAS 2012

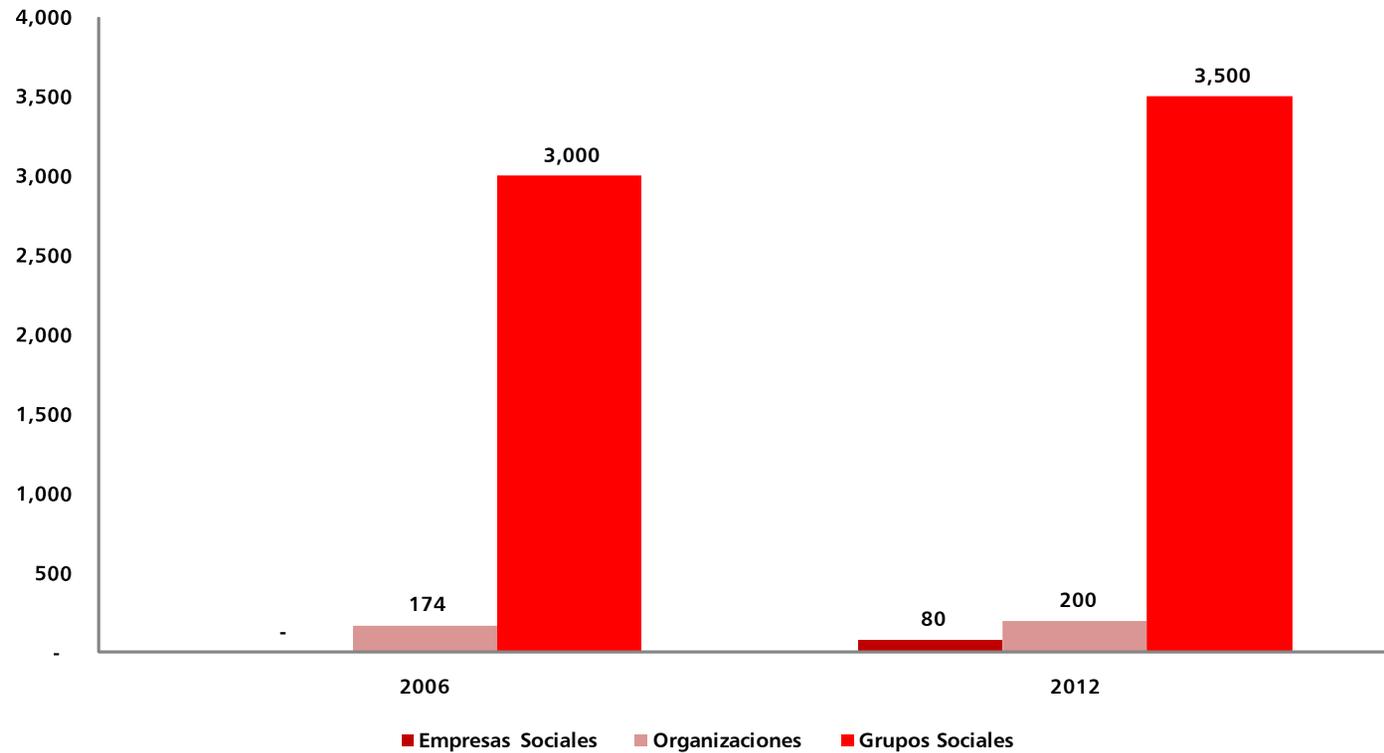
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR SOCIAL



Para el período 2007-2012 se incrementará en 10% la formación de la población objetivo, certificando con normas especializadas de competencia laboral a partir de escuelas de formadores a 75 servidores públicos del sector social en coordinación con el Instituto de Profesionalización.

METAS 2012

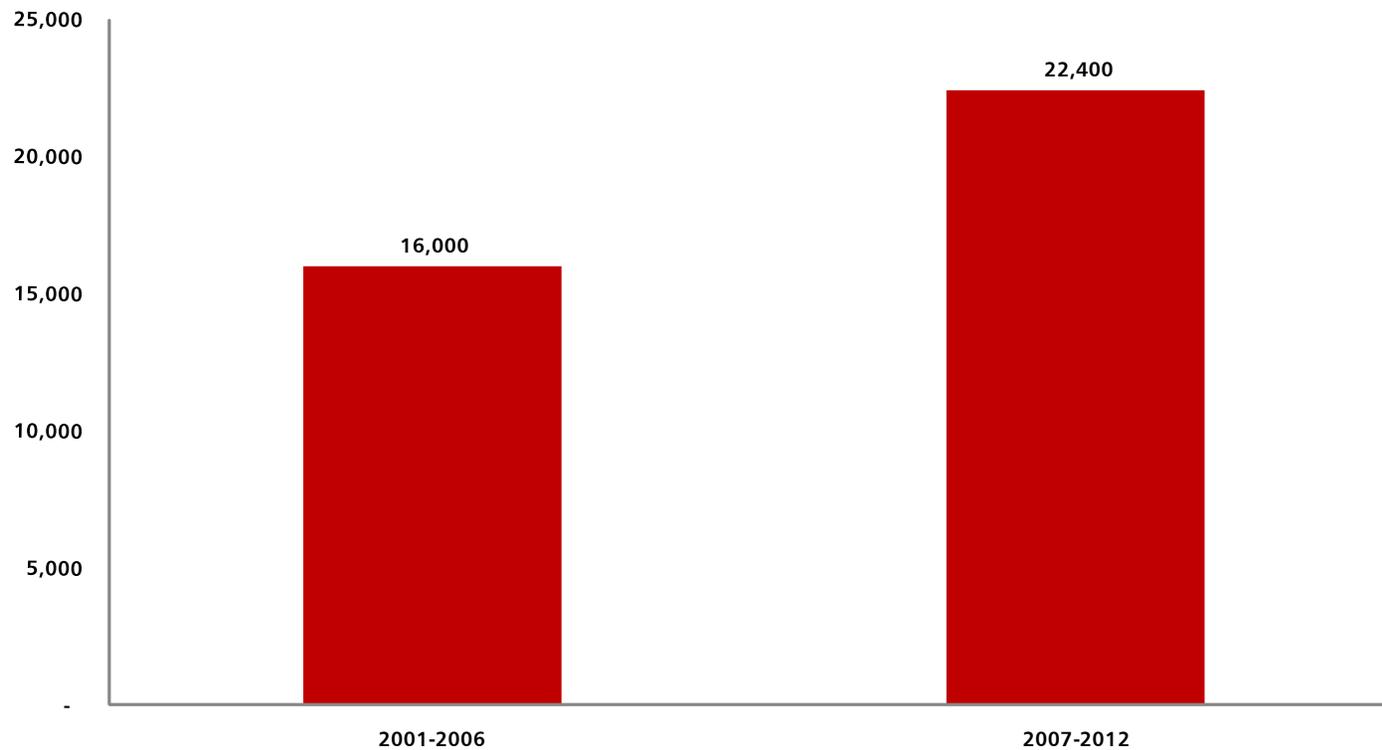
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A GRUPOS, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS SOCIALES



Para el periodo 2007-2012 se fortalecerán los procesos organizativos, administrativos, gerenciales y de producción sustentable a empresas, organizaciones y grupos sociales.

METAS 2012

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A MUJERES



Incrementar en un 40% las acciones de capacitación no formal con procesos formativos innovadores con perspectiva de género y de certificación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

Proyecto	Beneficiario
Atención a grupos y organizaciones sociales	38,500
Fortalecimiento de capacidades de empresas sociales, de BANCHIAPAS	20,180
Formación y capacitación a los grupos de mujeres usuarias de los servicios financieros de BANMUJER	22,000
Comunidad de formación de líderes campesinos	100
TOTAL	80,780

Atención a grupos y organizaciones sociales; se promueven procesos de fortalecimiento organizativo y se impulsa la participación social, para su autoreconocimiento como actores protagónicos en el desarrollo.

Fortalecimiento de capacidades a empresas sociales; en aspectos técnicos, organizativos, gerenciales y administrativos para su consolidación y diversificación con una perspectiva de factibilidad social y técnica con sustentabilidad ambiental y probada capacidad de pago.

Fortalecimiento a mujeres microempresarias; para formar y posicionar a las mismas en los aspectos sociales, económicos y ciudadanos, promoviendo su capacidad productiva y su inserción en el desarrollo económico y social del estado.

Comunidad de formación de líderes campesinos; proceso de aprendizaje mediante el cual se fortalecen las capacidades individuales y colectivas de líderes sociales.

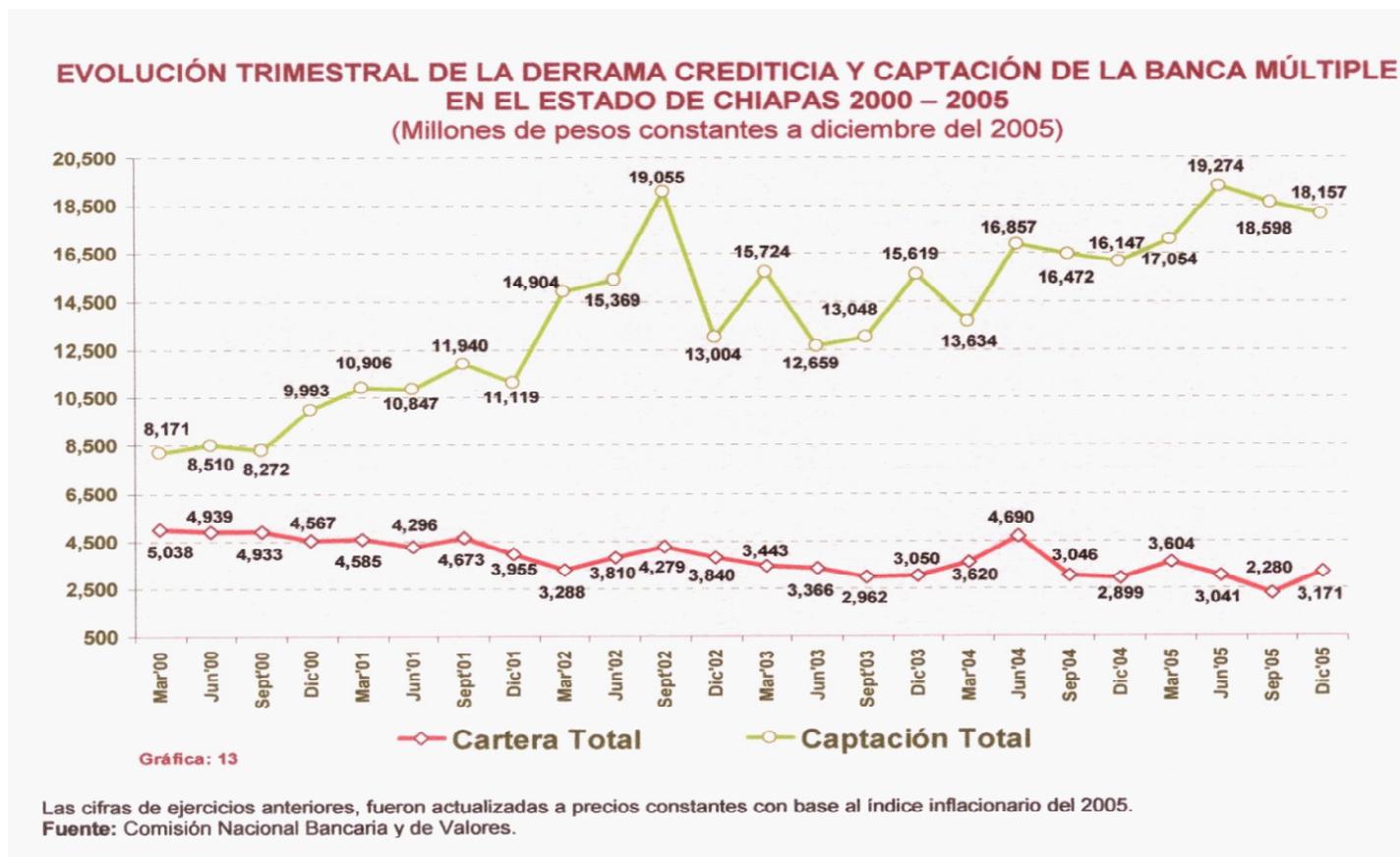
INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Fortalecimiento de capacidades sociales y humanas de servidores públicos	7.8	1.3
Organización y capacitación social	14.6	2.4
Formación para el desarrollo social	15.4	2.6
Fortalecimiento a organismo sociales	2.4	0.4
Comunidades de aprendizaje para el desarrollo	71.4	11.9
Proyecto: Desarrollo Social Integrado Sostenible Chiapas México	22.5	3.8
Fortalecimiento de capacidades de empresas sociales de BANCHIAPAS	17.1	2.9
Formación y capacitación de los grupos de mujeres usuarias de los servicios financieros de BANMUJER	13.6	2.3
Fortalecimiento social para el desarrollo de capacidades	6.7	1.1
Programa integral para el desarrollo sustentable solidario	0.6	0.1
TOTAL	172.1	28.7



Economía Social

SITUACIÓN INICIAL

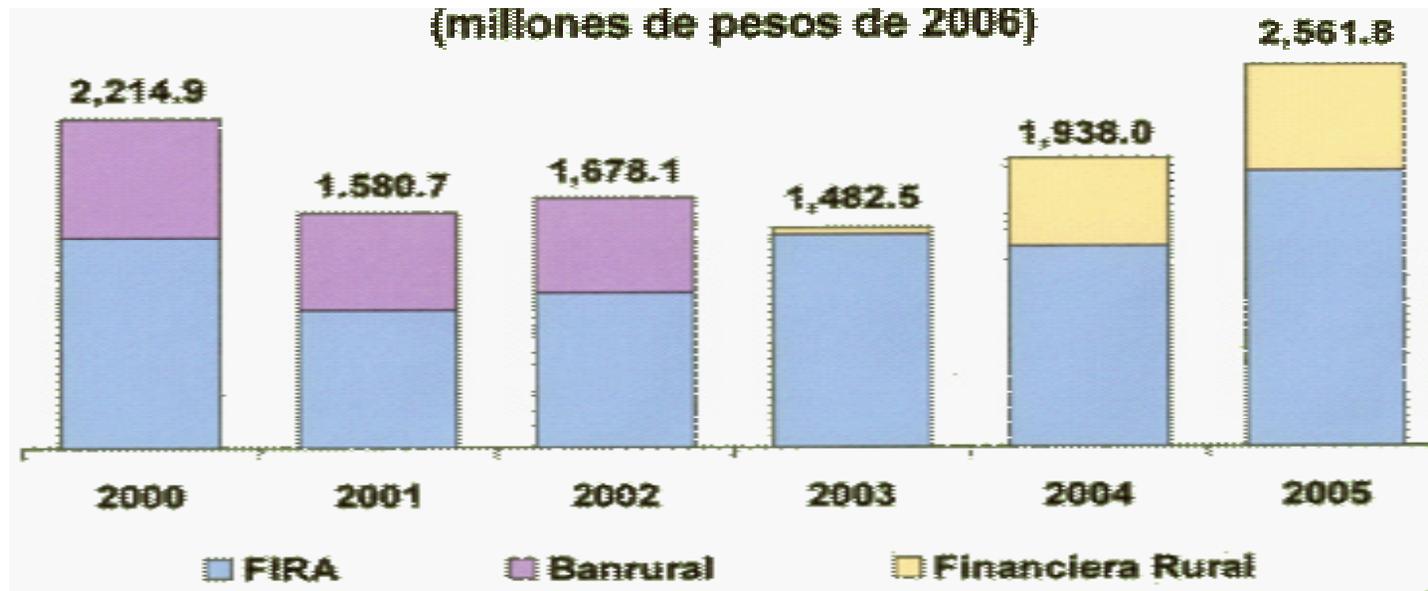


Ante el decremento del 37% en la colocación crediticia de la Banca Múltiple en Chiapas entre 2000 - 2005, los Fideicomisos y Fondos de Financiamiento, otorgaron 3,156 mdp en créditos para apoyar a más de 159 mil personas. En los últimos años, el sector bancario ha invertido los ahorros de los ciudadanos en grandes empresas nacionales y transnacionales a través de sus colocaciones bursátiles e inversiones a las cuales no tiene acceso más del 95 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Fuente: Panorama Económico, Cuenta de la Hacienda Pública 2005, Gobierno del Estado de Chiapas

SITUACIÓN INICIAL

CRÉDITOS OTORGADOS EN CHIAPAS



El apoyo otorgado en Chiapas durante el 2005 se incrementó en 16% respecto al año 2000.

Fuente: Oficina de la Presidencia para las políticas públicas; Logros en el estado de Chiapas, Septiembre 2006.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.3 BANCHIAPAS

Objetivo 1

Promover y facilitar el acceso de financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión.

Estrategia 1.1 Se creará Banchiapas para promover y facilitar el acceso al financiamiento público y/o privado.

Estrategia 1.2 Se impulsarán sistemas alternativos y solidarios de financiamiento.

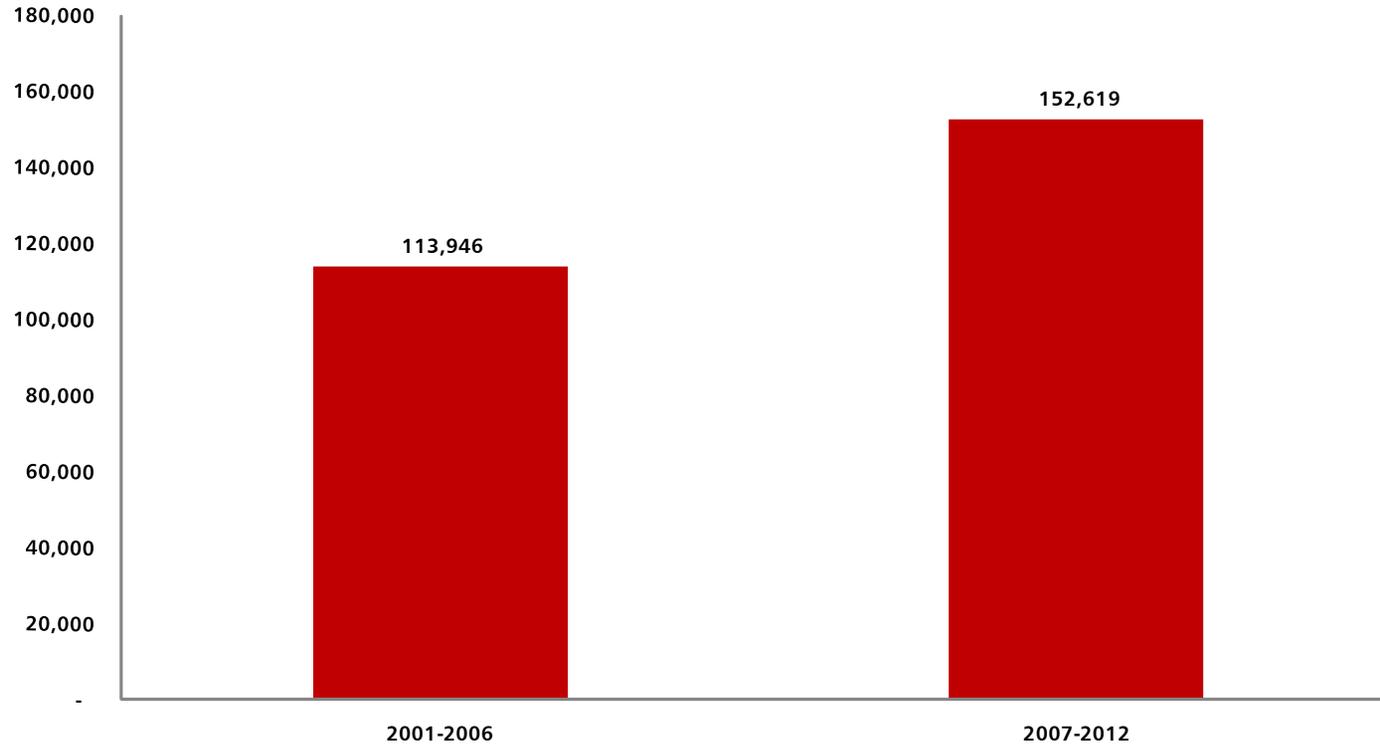
Estrategia 1.3 Se consolidarán y crearán programas especializados de financiamiento para mujeres.

METAS 2012

- Facilitar el financiamiento a 792 empresas sociales sustentables y apoyar a 3 intermediarios financieros populares a través de Banchiapas.
- La creación de 3,000 microempresas y otorgar 104,400 microcréditos, a través de Banmujer.
- Financiar 1,391 iniciativas de grupos sociales y mujeres indígenas emprendedoras que coadyuven al mejoramiento de la economía familiar.

METAS 2012

POBLACIÓN ATENDIDA CON FINANCIAMIENTO



La población atendida con financiamiento en el período 2001-2006 fué de 113,946 personas, para el período 2007-2012 se dará acceso a 152,619 hombres y mujeres, alcanzando un incremento de 33.94 % con respecto al período anterior.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

Proyectos	Personas con acceso al financiamiento
Fondo de Empresas Sociales	70,000
Microfinanciamiento para mujeres Una Semilla para Crecer	52,500
Microempresas Sociales.	18,000
Apoyo a Iniciativas Emprendedoras de Grupos Sociales	3,511
Apoyo a Iniciativas Emprendedoras de Mujeres Indígenas	8,611
TOTAL	152,622

Fondo de Empresas Sociales: apoyar a organizaciones sociales de productores y grupos de trabajo con aportaciones solidarias crediticias para la creación y consolidación de empresas sociales rurales y urbanas, así como para la creación y consolidación de intermediarios financieros populares, con una perspectiva de factibilidad social y sustentabilidad ambiental, generando bienestar social y económico a la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Una Semilla para Crecer: tiene como objetivo ampliar las oportunidades de participación de las mujeres a través del otorgamiento de microcréditos que contribuyan a diversificar las estrategias de sobrevivencia económica, fomentando la creación y consolidación de pequeños negocios, propiciando el ahorro y la capacidad organizativa, para el mejoramiento del ingreso familiar y la calidad de vida de las participantes en un marco de equidad de género.

El objetivo del programa **Microempresas Sociales** es impulsar la creación de microempresas que generen empleos, mejoren el ingreso y contribuyan al bienestar de los grupos sociales de mujeres en condiciones de pobreza, marginación y exclusión social, proporcionando financiamiento para la instalación y/o ampliación de pequeños negocios, a través de créditos accesibles, acompañados de capacitación y asesoría técnica, para mejorar la calidad de vida de las mujeres emprendedoras que no tienen acceso a otras fuentes de financiamiento.

Apoyo a Iniciativas Emprendedoras de Grupos Sociales: es un programa que atiende las necesidades de la población rural en situación de pobreza y de marginación a partir de apoyar proyectos productivos que les permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias.

Apoyo a Iniciativas Emprendedoras de Mujeres Indígenas: es un programa que proporciona financiamiento a mujeres indígenas en situación de pobreza y marginación para mejorar sus condiciones de vida y posición social, desde el ámbito familiar hasta el comunitario

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

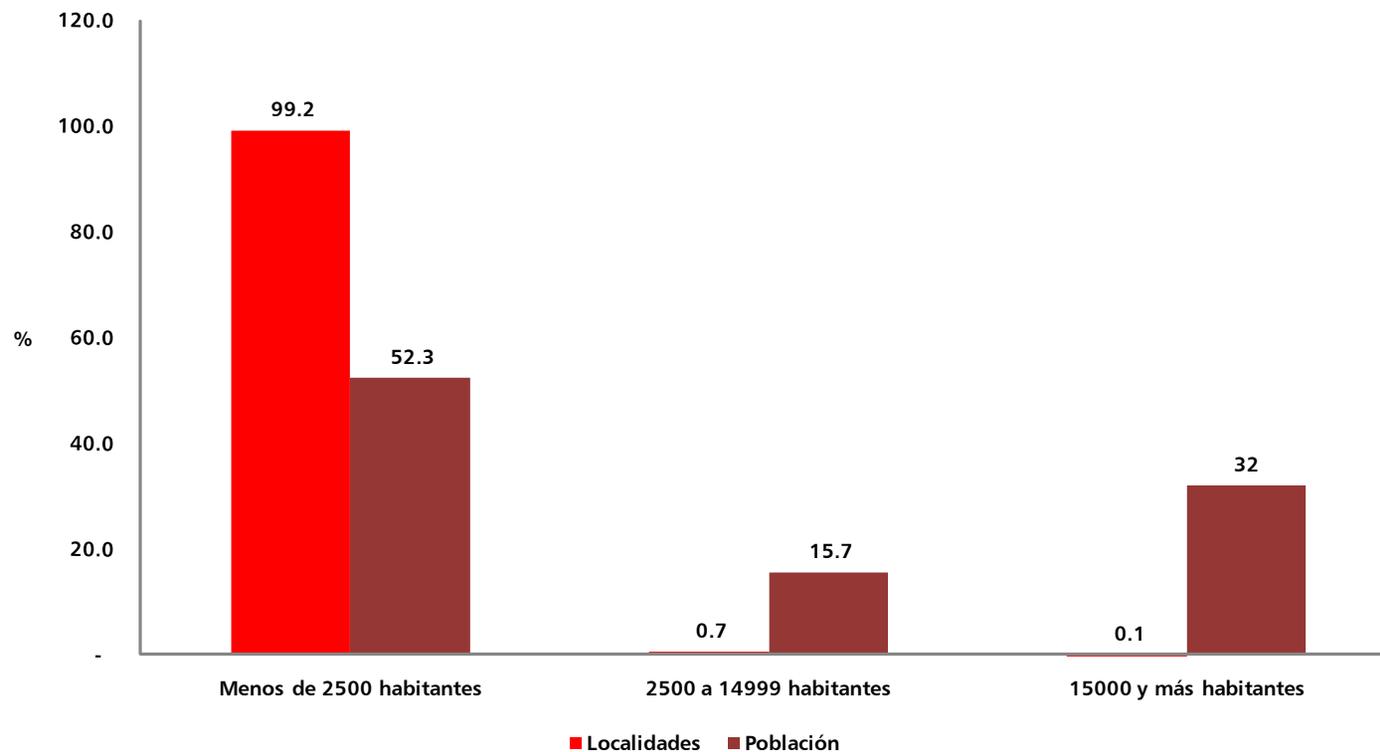
Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Fondo de Empresas Sociales	255.3	42.6
Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer	82.5	13.8
Microempresas Sociales	123	20.5
Apoyo a Iniciativas Emprendedoras de Grupos Sociales y Mujeres Indígenas	75.6	12.6
TOTAL	536.4	89.4



Ciudades Rurales

SITUACIÓN INICIAL

En el estado existen 19 mil 410 localidades de las cuales el 99.23% son menores de 2 mil 500 habitantes y concentran al 52.3 % de la población. 14 mil 373 (74%) son de menos de 100 habitantes.



El patrón territorial presenta dos extremos: excesiva concentración de población en ciudades urbanas y una alta dispersión de localidades rurales.

Fuente: II Censo de población y vivienda 2005, INEGI

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.4 CIUDADES RURALES

Objetivo 1

Generar procesos de planeación territorial participativa con una visión de corresponsabilidad gobierno-sociedad en el marco de los derechos económicos, sociales y culturales.

Estrategia 1.1 Se creará un observatorio ciudadano para acompañar, monitorear y evaluar el proceso y los resultados de corto, mediano y largo plazo.

Objetivo 2

Disminuir las condiciones de pobreza y exclusión social, potencializando el impacto del gasto social.

Estrategia 2.1 Se fortalecerán las capacidades sociales y humanas de la población local.

Objetivo 3

Incidir en el problema de la dispersión poblacional, desarrollando ciudades rurales intermedias, constituyendo modelos ejemplares a replicar en otras partes del país.

Estrategia 3.1 Se planeará ciudad rural desde una perspectiva social, urbanística, cultural y económica.

Estrategia 3.2 Se desarrollará una “canasta básica” de incentivos que motiven a los habitantes de las comunidades cercanas a vivir en la ciudad rural.

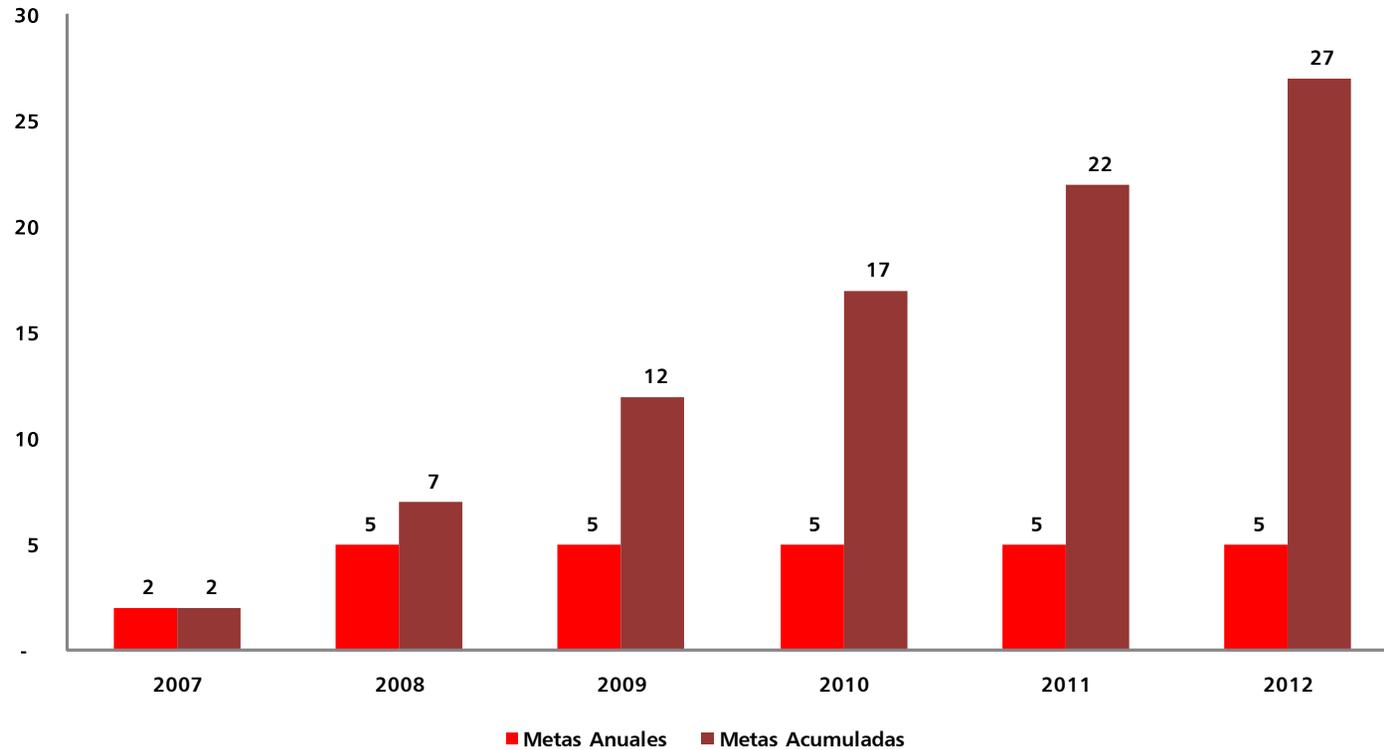
METAS 2012

Desarrollar 27 Ciudades Rurales Sustentables que integren los siguientes componentes básicos:

- Urbano e infraestructura
- Ambiental
- Social
- Económico y productivo

METAS 2012

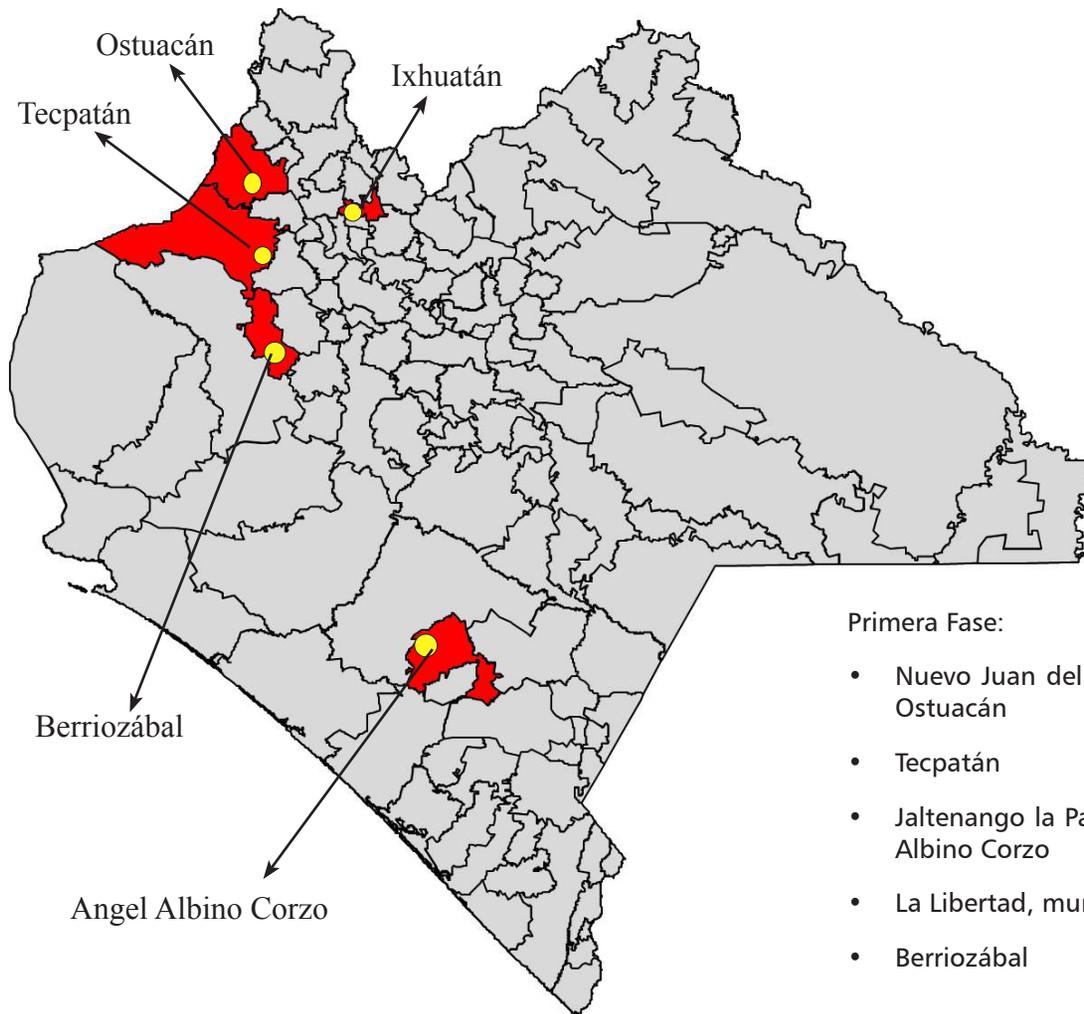
CIUDADES RURALES SUSTENTABLES A IMPULSAR EN EL PERÍODO 2007—2012



Se impulsarán a 2 ciudades rurales en el primer año y 5 en cada año subsecuente.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

CIUDADES RURALES SUSTENTABLES



Primera Fase:

- Nuevo Juan del Grijalva, municipio de Ostucán
- Tecpatán
- Jaltenango la Paz, municipio de Ángel Albino Corzo
- La Libertad, municipio de Ixhuatán
- Berriozábal

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Ciudades Rurales	27,000	4,500
TOTAL	27,000	4,500

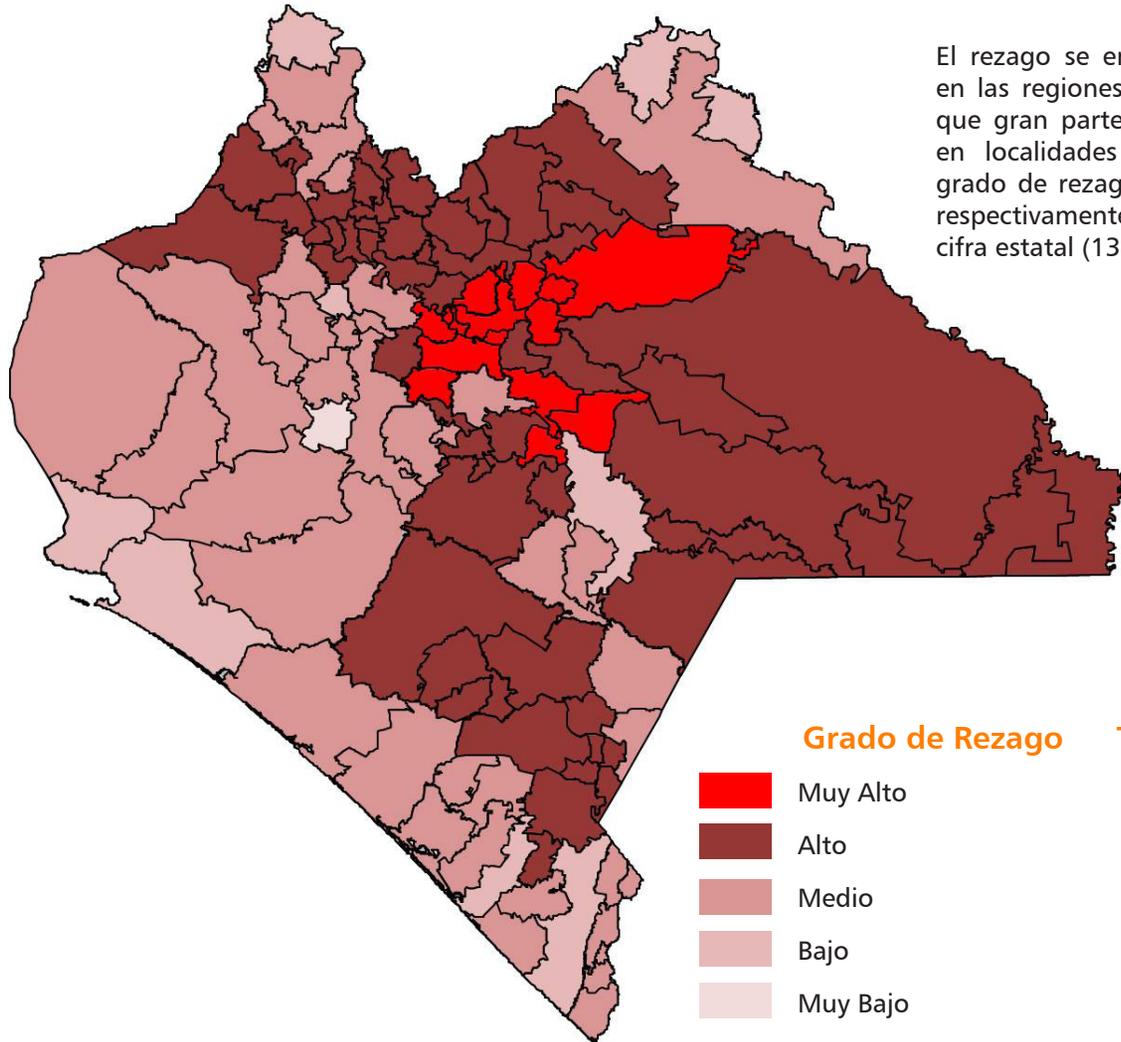
De este gran total, la SEDESO tiene proyectado la realización de acciones que significan un presupuesto por el orden de los 405 mdp.

Considera los cuatro componentes: urbano e infraestructura, ambiental, social y económico productivo.



Desarrollo Regional y Comunitario

SITUACIÓN INICIAL



El rezago se encuentra más acentuado en las regiones: Altos y Selva debido a que gran parte de su población habita en localidades con Alto y Muy Alto grado de rezago con el 36.4% y 31.7% respectivamente, los cuales superan la cifra estatal (13.3%).

Grado de Rezago Total de municipios

■	Muy Alto	15
■	Alto	55
■	Medio	39
■	Bajo	8
■	Muy Bajo	1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.5 DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO

Objetivo 1

Disminuir la presión sobre los recursos naturales y mitigar los procesos de degradación ambiental.

Estrategia 1.1 Se instrumentarán procesos y prácticas de desarrollo micro regional con enfoque territorial sustentable.

Objetivo 2

Garantizar procesos con amplia participación social, democrática, incluyente y plural.

Estrategia 2.1 Se fortalecerán los procesos de concertación y participación social.

Objetivo 3

Detonar procesos de desarrollo integral y micro regional en zonas de pobreza extrema.

Estrategia 3.1 Se instrumentarán estrategias de desarrollo en las regiones Selva, Fronteriza, Sierra, Norte, Centro y Altos.

Estrategia 3.2 Se realizarán procesos de planeación territorial que garanticen la orientación de recursos institucionales para disminuir los rezagos regionales.

Estrategia 3.3 Se incorporará la acción coordinada de las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Objetivo 4

Mejorar el entorno urbano y con ello las condiciones de servicios públicos y de salud.

Estrategia 4.1 Se fortalecerá la coordinación de los tres órdenes de gobierno para impulsar políticas orientadas a mejorar las ciudades y las condiciones de los hogares.

Objetivo 5

Contribuir a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de capacidades para mejorar los ingresos y las condiciones de vida.

Estrategia 5.1 Se fortalecerá la coordinación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad.

Objetivo 6

Revertir la tendencia de deterioro ambiental y social en la región Selva.

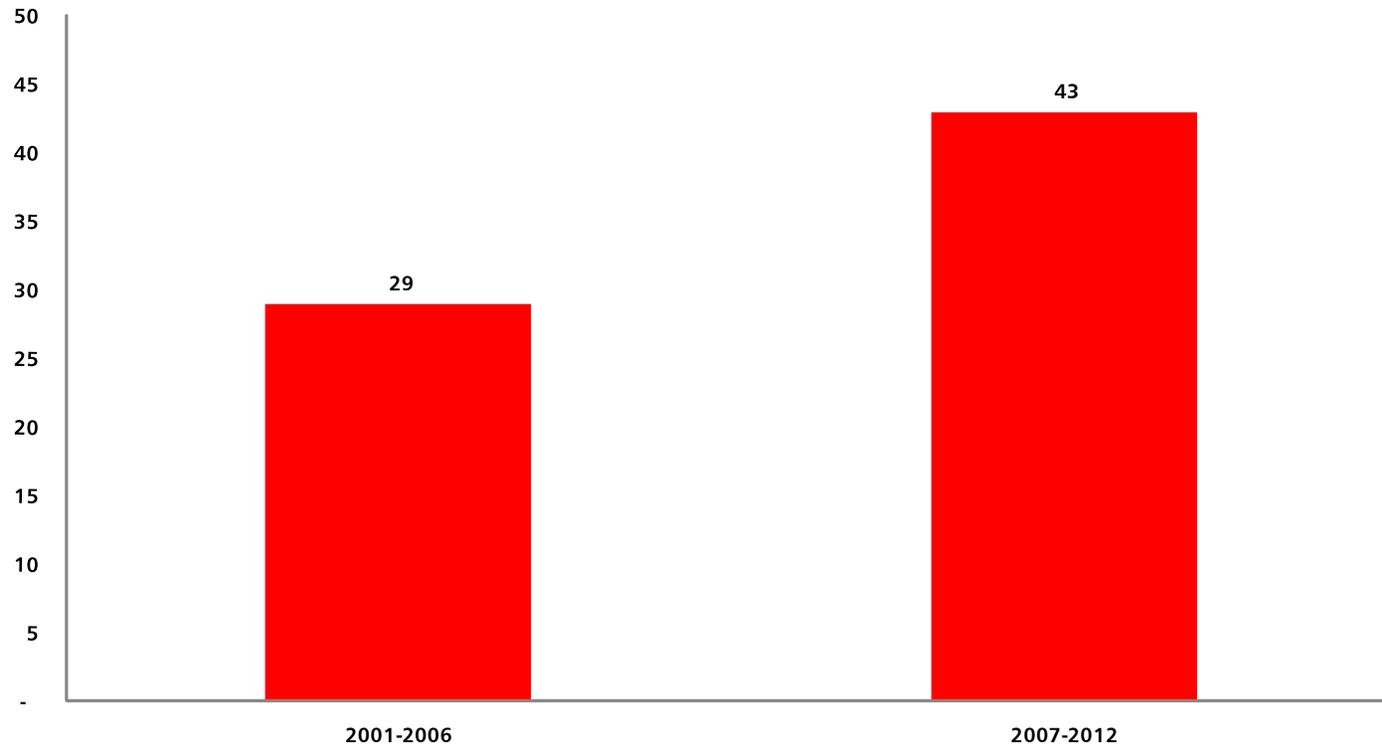
Estrategia 6.1 Se fortalecerá el sistema de planeación estatal mediante la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de Regiones Prioritarias.

METAS 2012

- Impulsar y fortalecer los procesos de participación ciudadana en 128 unidades territoriales para el desarrollo de 43 municipios dentro de las 6 regiones prioritarias.
- Diseñar e impulsar modelos de atención a la pobreza urbana en 22 ciudades.
- Formular y operar un plan rector para el desarrollo social y sustentable de la selva.
- Establecer y operar un fideicomiso para el desarrollo territorial sustentable de la selva.
- Garantizar procesos con amplia participación social, democrática e incluyente entre los 3 órdenes de gobierno en los 43 municipios.
- Mejorar la infraestructura social básica y productiva de los municipios localizados en las regiones prioritarias
- Realizar 148 monitoreos y seguimiento a las acciones.
- Realizar 480 reuniones para establecer la coordinación interinstitucional.
- Realizar 10 eventos de intercambio de experiencias.
- Realizar 24 contrataciones de asesores para la planeación estratégica y formación de asesores comunitarios.
- Realizar 6 evaluaciones del Programa Integral para el Desarrollo Sustentable de la Selva-PRODESIS.
- Otorgar 600 apoyos a becarios de la escuela de promotores, así como asesores de los Centros Microregionales de Información.

METAS 2012

COBERTURA DE ATENCIÓN MUNICIPAL DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOLIDARIO

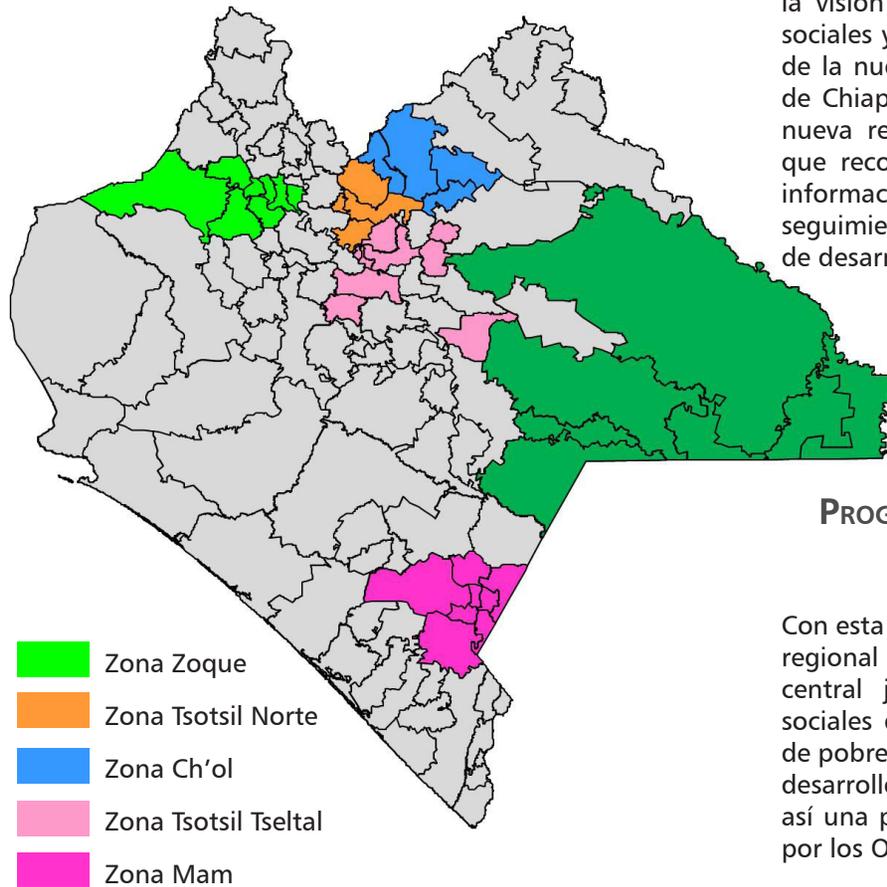


PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

COBERTURA DE ATENCIÓN

PROYECTO DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO

Este proyecto se plantea como una estrategia de atención para el desarrollo de la región Selva que incorpore la visión del gobierno estatal, de las organizaciones sociales y de los pueblos involucrados, en el contexto de la nueva etapa social y política que vive el Estado de Chiapas y la Nación. Nos permitirá establecer una nueva relación entre los pueblos indios y el estado que reconozca y ponga en práctica el derecho a la información y participación en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo



PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOLIDARIO

Con esta estrategia podremos dar impulso al desarrollo regional con participación social, como estrategia central junto con la instrumentación de políticas sociales que contribuyan a disminuir los altos niveles de pobreza y marginación, y apoyen la reactivación y el desarrollo de sus propias potencialidades construyendo así una política integral de desarrollo social orientada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Proyecto Desarrollo Social y Sostenible, Chiapas México	248.1	41.4
Programa Integral para el Desarrollo Sustentable y Solidario	510	85
TOTAL	758.1	126.4

Considera participación de los tres órdenes de gobierno.



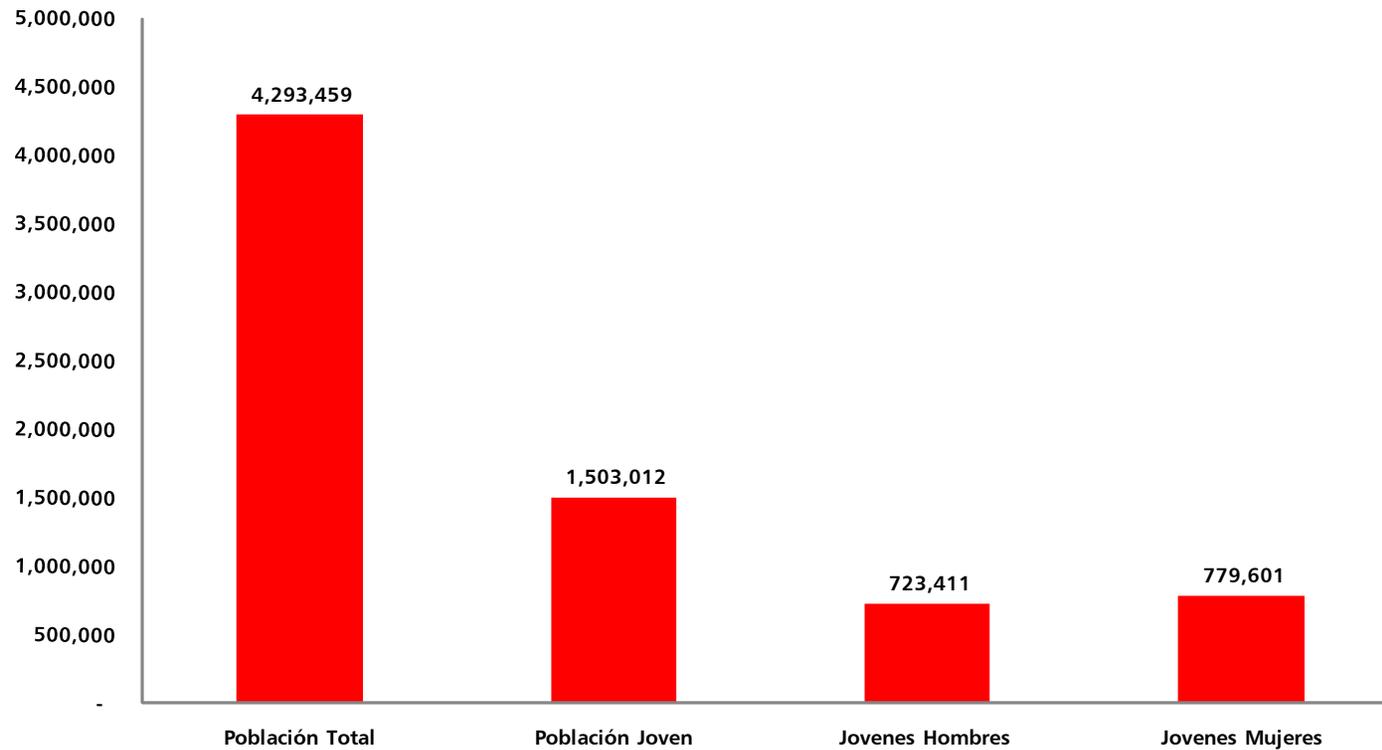
Chiapas
Gobierno
del Estado

Poder Ejecutivo

Juventud

SITUACIÓN INICIAL

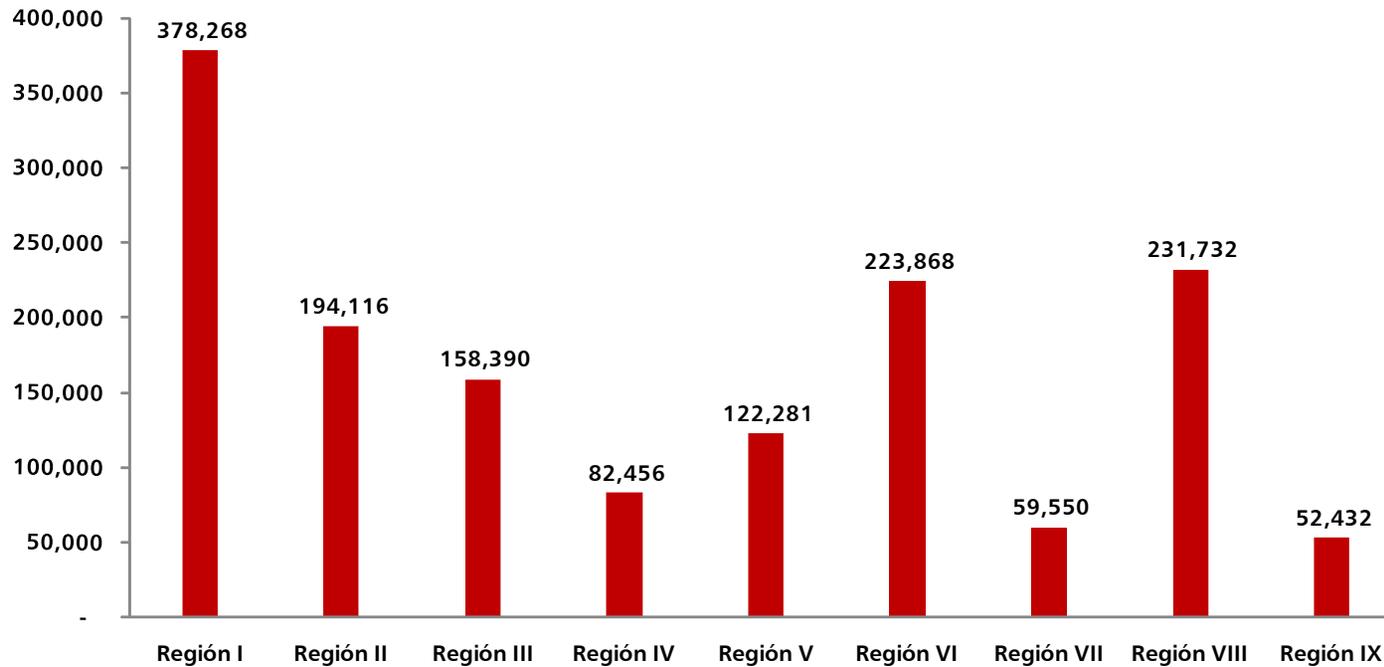
POBLACIÓN JOVEN



En el Estado de Chiapas, las y los jóvenes representan más de la tercera parte de la población (35.01%), se trata de 1,503,012. El 51.87 % son mujeres y 48.13 % hombres.

SITUACIÓN INICIAL

PORCENTAJE DE JÓVENES POR REGIÓN

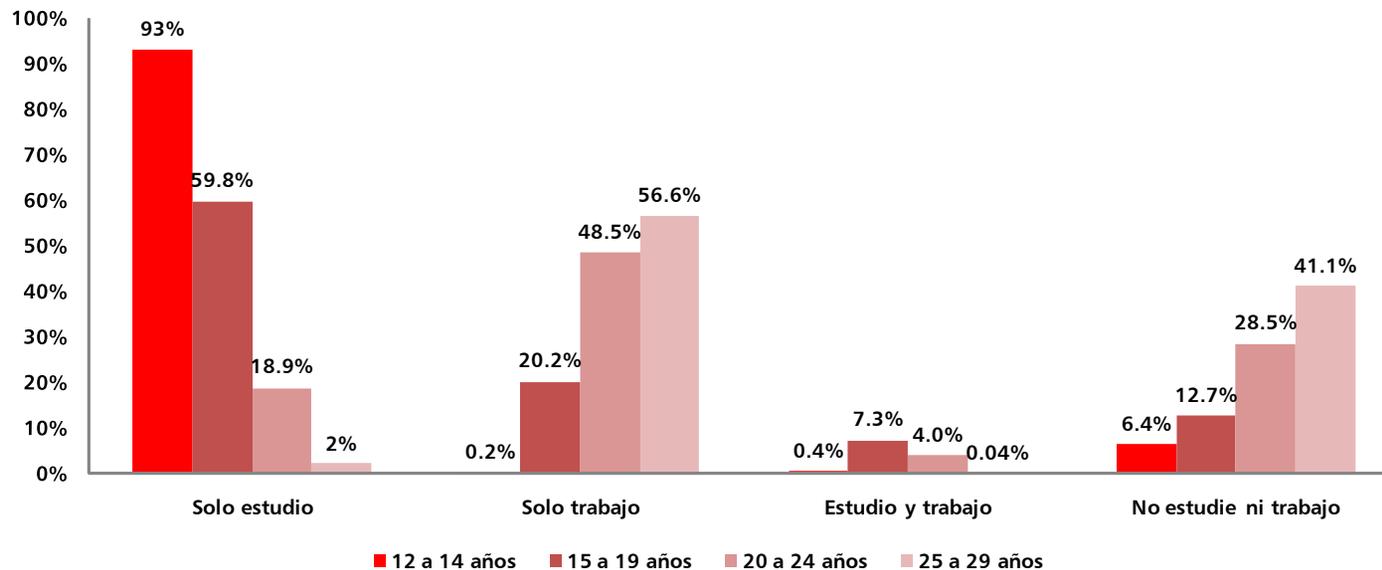


Región	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Población Joven	378,268	194,116	158,309	82,456	122,281	223,868	59,550	231,732	52,432
%	25.17	12.92	10.53	5.49	8.14	14.89	3.96	15.42	3.49

En las regiones I, VI y VIII se concentra el 55.48 % de población joven, esto ha determinado la inversión en programas de radio, programa de desarrollo local y de empleo temporal, habitat así como el impulso a iniciativas culturales, económicas y sociales

SITUACIÓN INICIAL

USO DEL TIEMPO DE LOS JÓVENES

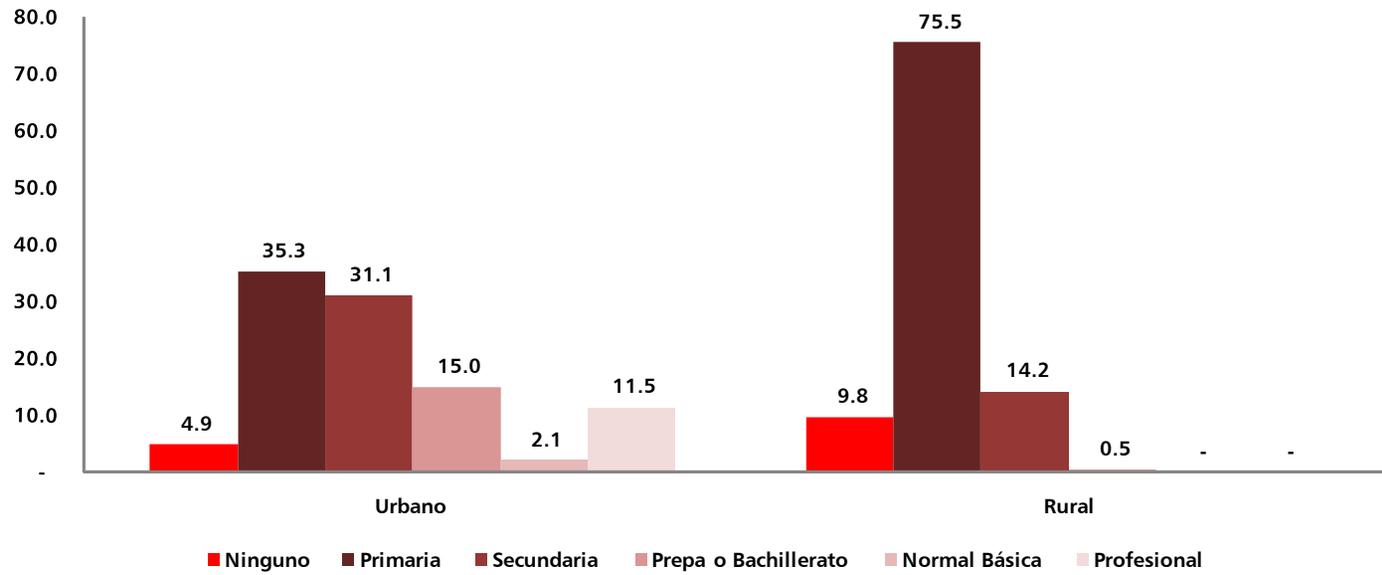


Los jóvenes de 12 a 19 años se dedican principalmente a estudiar, los de 20 a 29 años a trabajar, pero el 28.5% de los jóvenes de 20 a 24 años ni estudian, ni trabajan, estando en la misma situación, el 41.1% de los jóvenes de 25 a 29 años.

Fuente: IMJ-CIEJ, Encuesta nacional de juventud, 2005

SITUACIÓN INICIAL

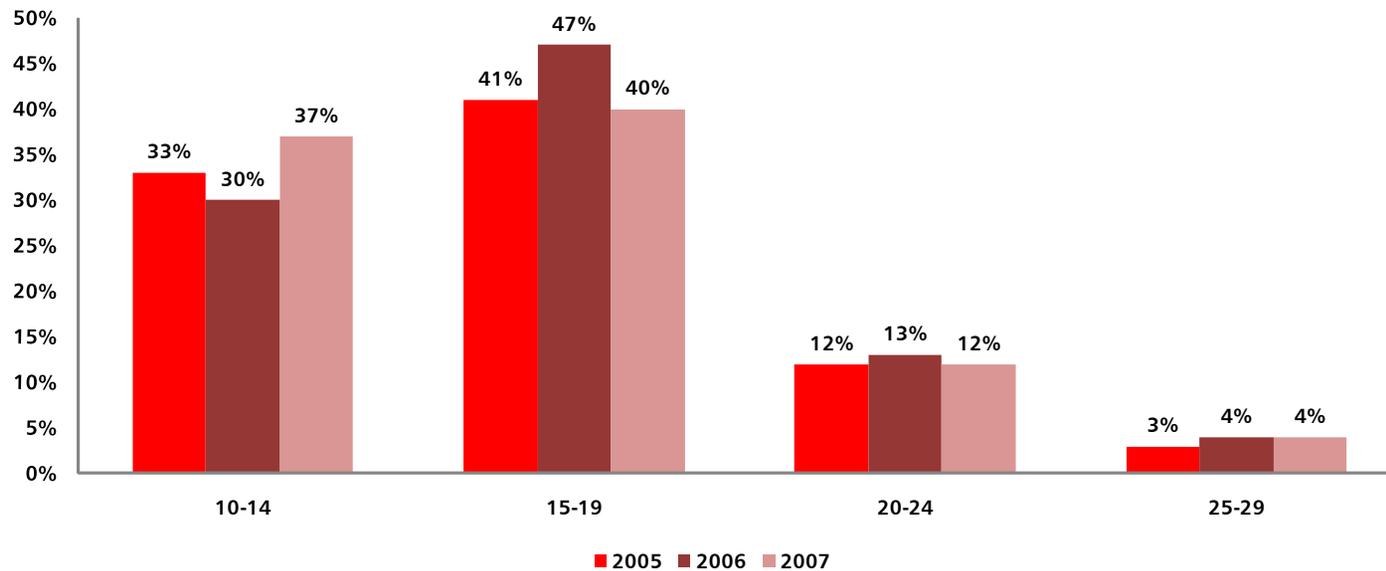
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JÓVENES (%)



Fuente: IMJ-CIEJ, Encuesta nacional de juventud, 2000

SITUACIÓN INICIAL

TENDENCIA DE INICIO DE CONSUMO DE DROGAS EN LOS JÓVENES



Según el patrón de consumo de drogas el 76% de los jóvenes que acuden a los Centros no Gubernamentales de Tratamiento, inicia el consumo de las drogas entre los 10 y 19 años de edad.

Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones 2005 - 2007

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.1 DESARROLLO SOCIAL

POLÍTICA PÚBLICA 2.1.7 IMPULSO A LA JUVENTUD

Objetivo 1

Prevenir entre la población juvenil urbana y rural en más alto riesgo los problemas asociados a las adicciones.

Estrategia 1.1 Se concertarán y coordinarán acciones de educación no formal con instancias públicas, sociales y privadas de los tres órdenes de gobierno.

Objetivo 2

Rehabilitar a jóvenes con problemas de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.

Estrategia 2.1 Se concertarán y coordinarán acciones de rehabilitación de jóvenes adictos.

Objetivo 3

Fomentar entre los jóvenes estilos de vida saludables para la prevención de las adicciones.

Estrategia 3.1 Se convocará a jóvenes escolarizados y no escolarizados a los eventos educativos, recreativos, culturales, deportivos y sociales.

Objetivo 4

Generar materiales educativos para una cultura del ejercicio responsable, libre y autónomo de la sexualidad.

Estrategia 4.1 Se concertará y coordinará con instancias públicas, sociales y privadas de los tres órdenes de gobierno, acciones de producción, difusión, aplicación y evaluación de materiales educativos y de apoyo

Objetivo 5

Promover entre hombres y mujeres jóvenes el ejercicio autónomo y libre de su sexualidad mediante acciones de educación sexual y salud reproductiva no formal.

Estrategia 5.1 Se promoverá entre hombres y mujeres jóvenes el ejercicio autónomo y libre de su sexualidad mediante acciones de educación sexual y salud reproductiva no formal.

Objetivo 6

Orientar a los jóvenes en la atención a problemas relativos a la salud sexual y reproductiva.

Estrategia 6.1 Se establecerán módulos de servicios de orientación y consejería directa y personalizada.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Objetivo 7

Promover en la población juvenil una cultura nutricional y alimentaria.

Estrategia 7.1 Se impulsarán campañas preventivas a los problemas de salud asociados a la alimentación que propician obesidad, bulimia y anorexia.

Objetivo 8

Fomentar en hombres y mujeres jóvenes el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades e intereses en las artes plásticas y escénicas.

Estrategia 8.1 Se impulsará el reconocimiento a la creación artística y cultural de los jóvenes.

Objetivo 9

Impulsar el reconocimiento del derecho a la libre manifestación de la cultura juvenil en sus diferentes representaciones e identidades.

Estrategia 9.1 Se promoverán las propuestas de las y los jóvenes en los planes, políticas públicas, programas y acciones institucionales

Objetivo 10

Fomentar entre los jóvenes la cultura de protección del medio ambiente.

Estrategia 10.1 Se concertará y coordinará con instancias públicas, sociales y privadas de los tres niveles de gobierno la generación de materiales medioambientalistas.

Objetivo 11

Promover en los jóvenes el cuidado y conservación del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo.

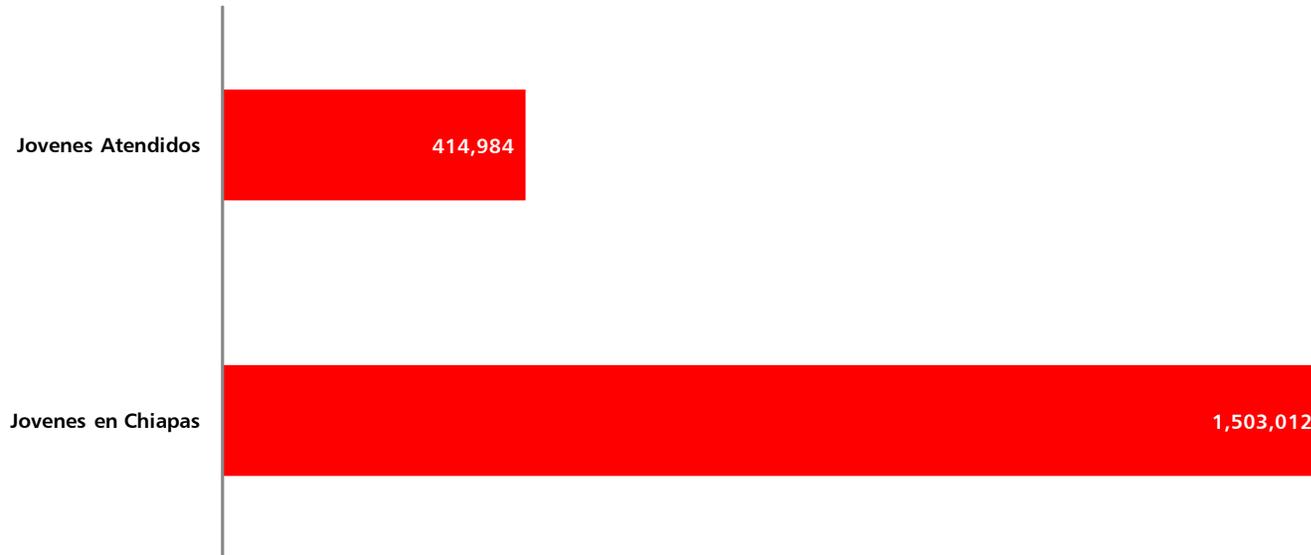
Estrategia 11.1 Se incorporará a los jóvenes a las tareas de cuidado y protección del medio ambiente desde su comunidad.

METAS

- Proporcionar 2,560 apoyos económicos para la ejecución de proyectos juveniles de empresariales, culturales, económicos, sociales y de sustentabilidad.
- 24 programas de orientación, información y asesoría técnica, en materia de autoempleo.
- 18 convenios de colaboración para la ejecución de acciones dirigidas a la juventud.
- 1,550 pláticas de información y orientación juvenil en los temas de: derechos y valores universales, prevención de adicciones, medio ambiente, sexualidad juvenil, salud integral (prevención de la violencia y nutrición).
- 13 campañas de prevención y promoción para el desarrollo integral de la juventud.
- Creación de 9 centros interactivos Poder Joven.
- Realizar 5 eventos para otorgar el Premio Estatal de la Juventud.

METAS 2012

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN JUVENIL



Se atenderá al 21% de los jóvenes, promoviendo su desarrollo integral a través del acceso a la información, vinculación, coordinación y creación de programas y acciones que fomenten la toma de decisiones informada en materia de prevención de adicciones, sexualidad responsable, orientación vocacional, integración familiar, creación de autoempleos.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

Programas	Beneficiarios
Poder joven radio	125,810
Impulso desarrollo juventud	86,270
Centro interactivos poder joven	98,225
Empresa Joven	1,638
Fomento Joven	2,631
Autoempleo juvenil	596
Encuentros y certámenes	1,589
Total	414,984

Poder joven radio : Es una red nacional de programas radiofónicos que surgen ante la necesidad de abrir espacios de expresión juvenil como vías en las que este sector se descubra como parte estratégica del desarrollo de la sociedad y como reconocimiento a los procesos de transformación y cambio en México.

Impulso al desarrollo de la juventud: Impulsar el desarrollo integral de la juventud chiapaneca a partir de tres líneas estratégicas de acción que permiten atender sus necesidades de formación a través de un esquema de atención que fortalezca los valores humanos, culturales y sociales de los individuos.

Centros interactivos poder joven: Es un espacio de participación, orientación y desarrollo de los jóvenes en el que se les brinda orientación profesional como apoyo para la toma de decisiones.

Empresa joven: Proporcionar a los jóvenes los recursos técnicos y financieros para que en forma asociada constituyan sus propias fuentes de trabajo e ingresos.

Fomento joven: Proporcionar apoyos económicos y técnicos a jóvenes para la realización de proyectos de tipo cultural, económico, social y de sustentabilidad ambiental.

Autoempleo juvenil: Fomentar una cultura de la productividad entre las y los jóvenes Chiapanecos, mediante la entrega de apoyos económicos a los mejores proyectos sustentables con responsabilidad social.

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

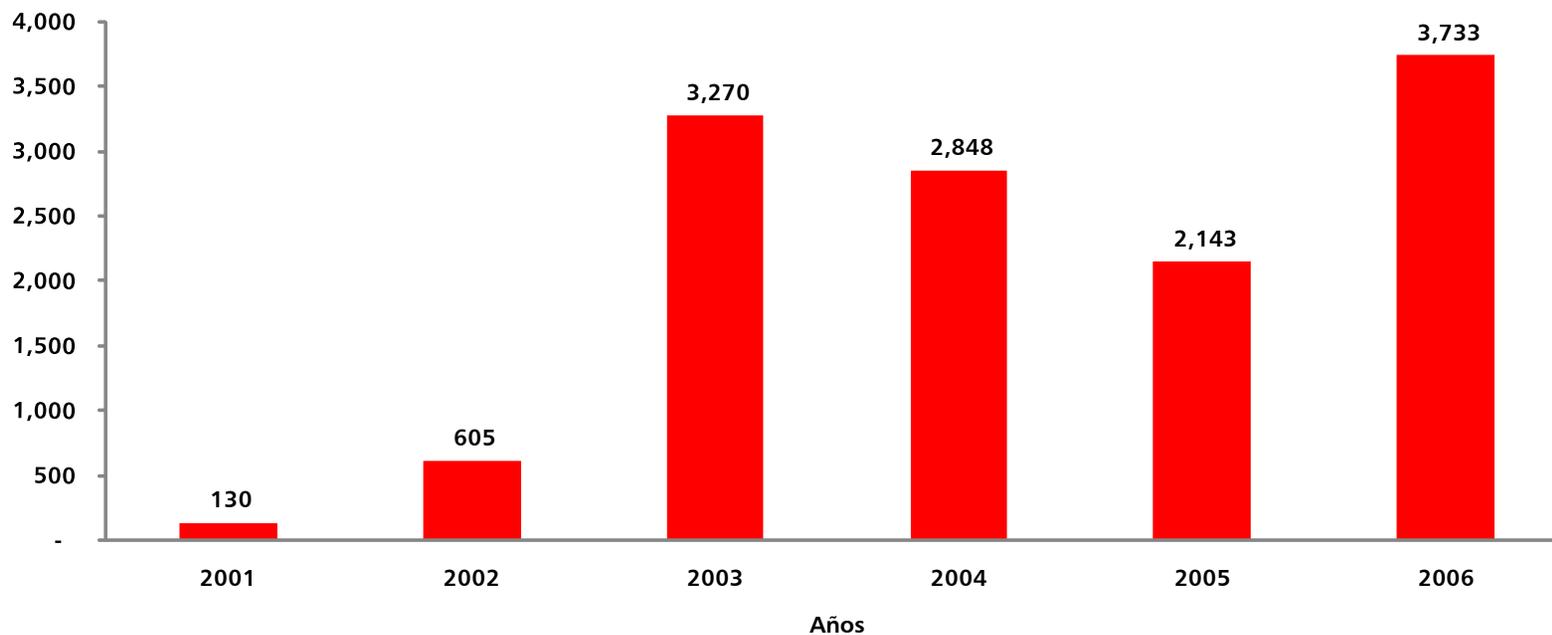
Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Creación de 9 centros Interactivos "Poder Joven"	1.3	0.2
Impulsar acciones para el Desarrollo Integral Juvenil	5.3	0.9
Desarrollo de los jóvenes en las actividades productivas.	17.2	2.9
TOTAL	23.8	4



Grupos Vulnerables

SITUACIÓN INICIAL

ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES 2001- 2006

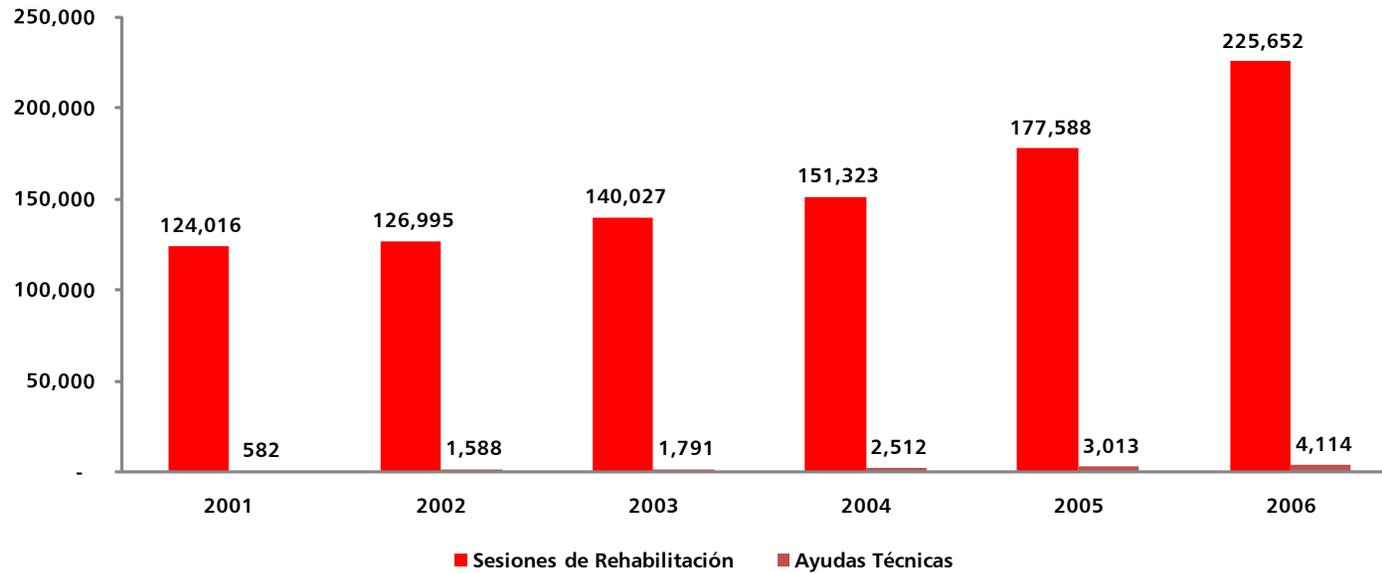


En Chiapas 278,350 personas son mayores de 60 años y más, lo que representa 6.5% de la población total. De los adultos mayores que viven en la entidad, se atendieron 12,729 personas adultas mayores en casas asistenciales y en campañas de detección de padecimientos crónicos degenerativos. Con estas acciones se atendió al 5% de la población adulta mayor.

Fuente: II Censo de población 2005, INEGI.

SITUACIÓN INICIAL

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2001 - 2006

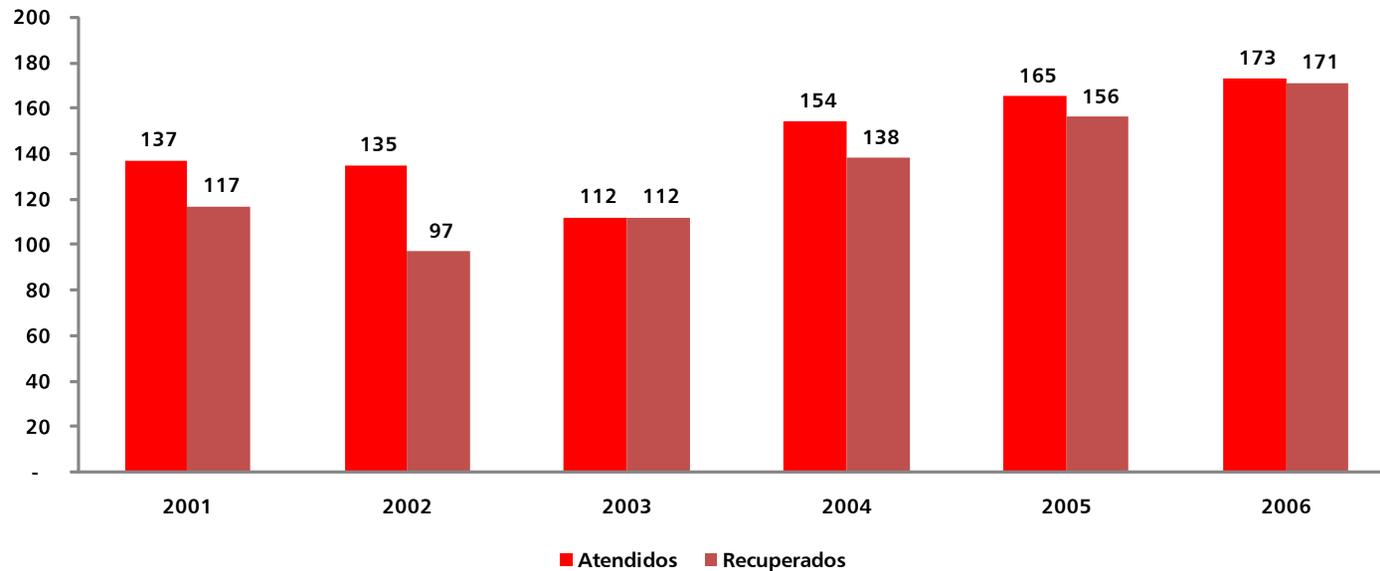


En Chiapas 49,823 personas tiene algún tipo de discapacidad. Las principales causas de discapacidad son: 21.7% por nacimiento, 31.8% por malformaciones congénitas, 14.6% por accidentes, 20.3% por edad avanzada y 11.6% otras causas. Los tipos de discapacidad se registran en: 40.3% motriz, 14.9% auditiva, 8.7% de lenguaje, 8% visual, 5.7% mental y 22.4% no especificadas.

Fuente: II Censo de población 2005, INEGI.

SITUACIÓN INICIAL

PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL 2001 - 2006



En el período se atendieron 876 personas (menores y adolescente embarazadas o lactantes) con alto grado de desnutrición. lográndose la recuperación del 90.3%.

Fuente: Datos de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables, IDH Estatal

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.2 GRUPOS VULNERABLES

POLÍTICA PÚBLICA 2.2.1 AMANECER

Objetivo 1

Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores.

Estrategia 1.1 Se impulsarán acciones a favor de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, de manera especial dirigidas hacia nuestros adultos mayores.

Objetivo 2

Acercar los servicios de medicina preventiva y atención de primer nivel a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2.1 Se concertarán acciones con el sector salud para el desarrollo de un programa de atención integral a las personas adultas mayores.

Estrategia 2.2 Se capacitará al personal médico y paramédico del sector salud en la atención de las personas adultas mayores.

Estrategia 2.3 Se dará atención preventiva, diagnóstico y tratamiento temprano a las personas adultas mayores.

Objetivo 3

Prevenir y atender oportunamente la discapacidad en las personas adultas mayores.

Estrategia 3.1 Se desarrollará un Programa de Atención de la Discapacidad en personas adultas mayores.

Objetivo 4

Mejorar el estado nutricional de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.

Estrategia 4.1 Se ampliarán los programas de ayuda alimentaria dirigidos a este grupo de población.

Objetivo 5

Mejorar la calidad de vida de los adultos y adultos mayores a través del ejercicio físico guiado.

Estrategia 5.1 Se promoverá la creación de un programa estatal de atención integral a la cultura física para personas pre-senectas y senectas.

Objetivo 6

Mejorar la salud mental de personas adultas mayores.

Estrategia 6.1 Se desarrollarán acciones integrales de salud mental, recreación y terapia ocupacional.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Objetivo 7

Disminuir y erradicar el analfabetismo en los adultos mayores.

Estrategia 7.1 Se fortalecerá el Programa de Alfabetización con énfasis en la atención a las personas adultas mayores.

Objetivo 8

Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.

Estrategia 8.1 Se promoverá la creación de una Procuraduría para la Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Objetivo 9

Fortalecer los programas de entrega de actas de nacimiento para las personas adultas mayores.

Estrategia 9.1 Se implementará un programa estatal, con dos campañas anuales, de un mes de duración cada una, para asentamientos y actas de nacimiento gratuitos.

Objetivo 10

Promover la reinserción funcional a la vida social y laboral de las personas adultas mayores

Estrategia 10.1 Se gestionará la creación de fuentes de trabajo para adultos mayores, ya sea por autoempleo o contratación.

Estrategia 10.2 Se promoverá el apoyo subsidiario a los adultos mayores y familiares por parte de las autoridades estatales, municipales y federales.

Objetivo 11

Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.

Estrategia 11.1 Se establecerán convenios y acuerdos de cooperación con asociaciones, uniones y gremios de transportistas para fijar tarifas preferenciales en los servicios de colectivos y taxis.

Objetivo 12

Conseguir tarifas especiales para los adultos mayores, a bajo costo o gratuitas, en los centros públicos y privados de entrenamiento, recreación, cultura y deporte, hospedaje en hoteles y centros turísticos.

Estrategia 12.1 Se promoverá la creación de un programa de turismo estatal para las personas adultas mayores de Chiapas.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

POLÍTICA PÚBLICA 2.2.2 IMPULSO A LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo 1

Promover y sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad.

Estrategia 1.1 Se divulgará información para que la sociedad se sensibilice acerca de la necesidad de la inclusión de las personas con discapacidad.

Estrategia 1.2 Se legislará en materia de educación, salud, trabajo, vivienda para personas con discapacidad para garantizar su acceso a los diversos satisfactores.

Objetivo 2

Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público y privado.

Estrategia 2.1 Se ampliará y fortalecerá la red de atención de las unidades básicas de rehabilitación en el estado.

Estrategia 2.2 Se fomentarán estímulos fiscales a centros médicos y clínicas particulares que asistan a personas con discapacidad.

Estrategia 2.3 Se simplificarán los trámites de atención a personas con discapacidad en materia de salud.

Objetivo 3

Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público y privado.

Estrategia 3.1 Se garantizará la plena vigencia del artículo 3º. constitucional que consagra el derecho a la educación, específicamente en el caso de las personas con discapacidad.

Objetivo 4

Elaborar y ejecutar un plan de inserción laboral para las personas con discapacidad y sus familias.

Estrategia 4.1 Se promoverá la creación de un centro de capacitación laboral y productiva para personas con discapacidad y sus familias.

Estrategia 4.2 Se estimulará la generación de proyectos y programas de micro empresas para personas con discapacidad y sus familias.

Objetivo 5

Promover y gestionar fondos, subsidios y demás apoyos económicos para las ONG y asociaciones cíviles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

Estrategia 5.1 Se apoyará el establecimiento de la Junta de Asistencia Social del Estado de Chiapas.

Estrategia 5.2 Se legislará en materia de ayuda económica a las ONG.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Estrategia 5.3 Se promoverá la creación de una red estatal de ONG que atiendan a personas con discapacidad.

POLÍTICA PÚBLICA 2.2.3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS A NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES

Objetivo 1 Desarrollar modalidades de participación social para la atención de niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 1.1 Se gestionará la integración, retención y recuperación en el sistema educativo, de niños y adolescentes en edad escolar, para que concluyan sus estudios en el nivel básico.

Estrategia 1.2 Se disminuirá la prevalencia de la desnutrición de niñas, niños y adolescentes con embarazo temprano o en periodo de lactancia.

Estrategia 1.3 Se fomentarán programas de promoción de los derechos de la niñez, así como estrategias de atención, para un desarrollo físico y mental óptimo, previendo riesgos psicosociales.

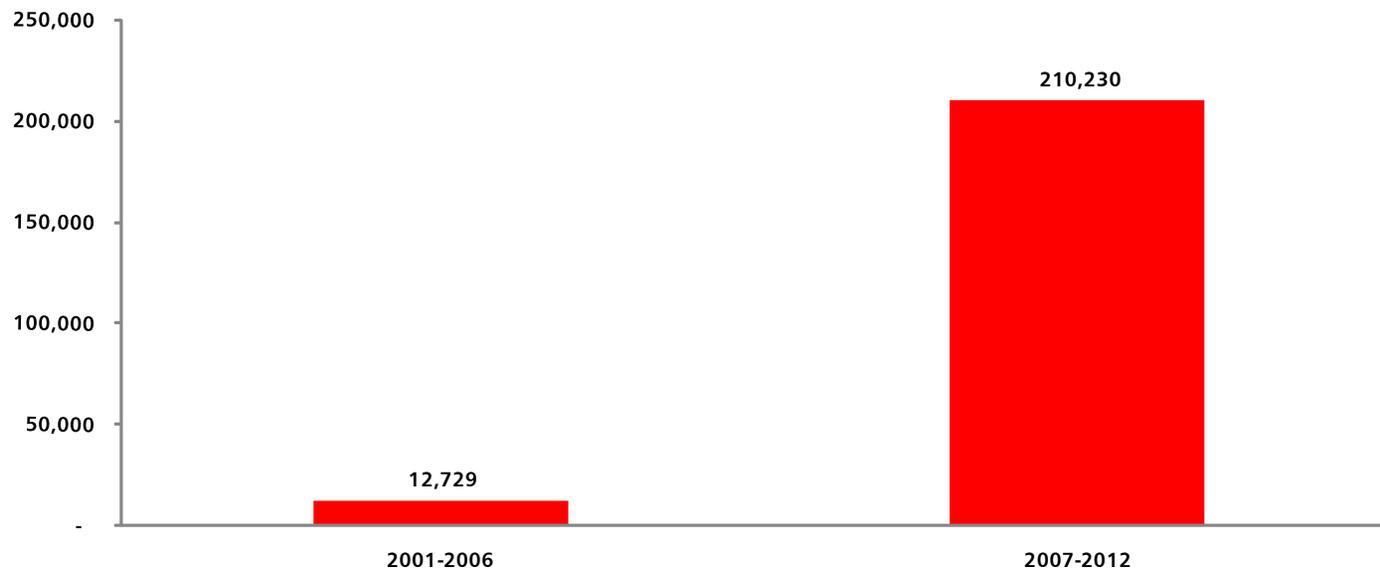
Estrategia 1.4 Se garantizará el pleno cumplimiento de las leyes y reglamentos encaminados a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de asegurar su sano crecimiento y desarrollo integral.

METAS

- 198,000 Entregas mensuales de incentivo económico a personas mayores de 64 años.
- Creación de un fideicomiso para la captación de donaciones.
- 11,360 Atenciones de adultos en campañas de detección de padecimientos crónicos degenerativos.
- 680 Pláticas de orientación a los adultos mayores.
- 2,040 Ayudas otorgadas a personas vulnerables.
- 7,580 Cirugías realizadas.
- Atención integral a 870 adultos mayores en centros asistenciales.
- 39,050 Atenciones médicas especializadas.
- 1,070,676 Sesiones de terapias de rehabilitación.
- 16,463 Pláticas de prevención a familias de personas con discapacidad.
- 300 Cursantes en la atención para personas con discapacidad.
- 13 mil 984 Otorgamientos de ayudas técnicas a personas con discapacidad.
- 1,168 Atenciones en el centro de recuperación nutricional .
- 1,577 Pláticas educativas de orientación nutricional.
- 96 Capacitaciones en la formación de facilitadores regionales
- 84 Orientaciones de riesgos psicosociales en escuelas y a padres de familia.
- 132 Sesiones preventivas y de atención del embarazo en adolescentes.
- 60 Sesiones preventivas de riesgos psicosociales.
- 23,520 Entregas de Becas a menores
- Visitas y atenciones a 708 menores destacados de los Municipios del Estado.
- Red estatal de 72 difusores de los derechos de los menores

METAS 2012

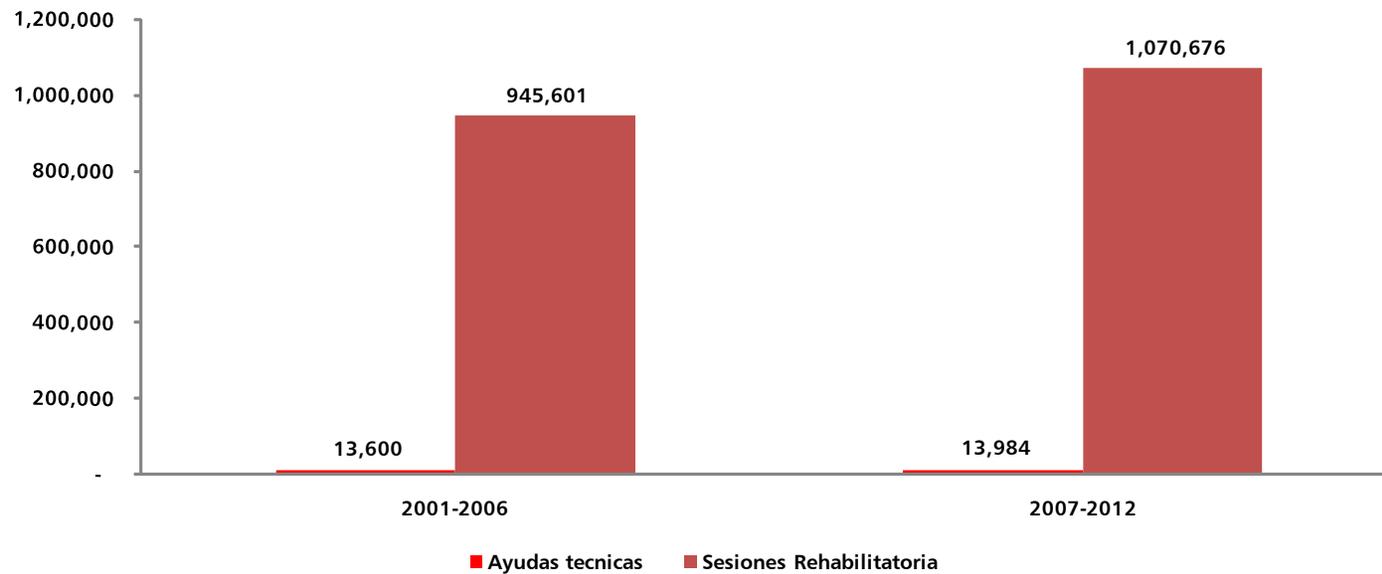
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES



En este sexenio lograremos un aumento de atención a los adultos mayores en casas asistenciales, en campañas de detección de padecimientos crónico - degenerativos y la implementación del programa AMANECER.

METAS 2012

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

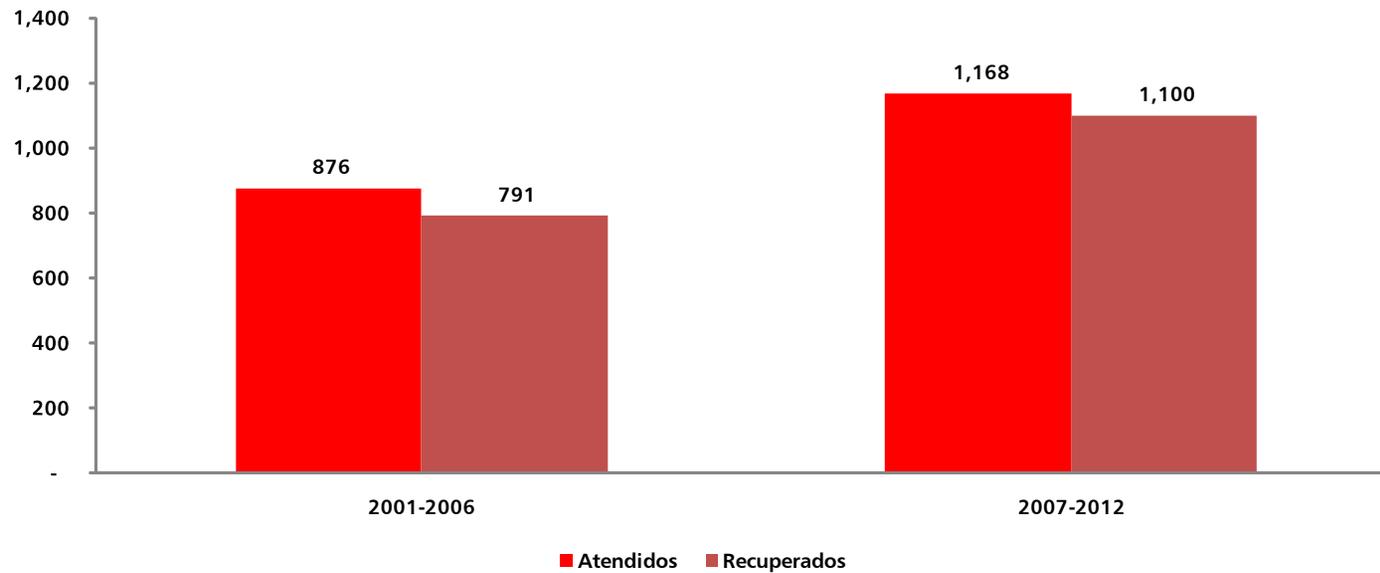


En este sexenio se aumentará en un 3% las ayudas técnicas respecto al período anterior y se intensificarán las acciones de prevención para evitar la discapacidad. Asimismo, se fortalecerán las acciones de rehabilitación, pasando de 945,601 a 1'070,676 sesiones, con esto se logrará aumentar un 13% la atención a este grupo de población.

METAS 2012

ATENCIÓN EN EL CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL

MENORES DE 5 AÑOS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O LACTANTES



Se aumentará la cobertura de atención en 33% y se elevará la eficiencia de recuperación de las personas atendidas a 94.2%, creciendo en 4.2 puntos porcentuales respecto al período anterior.

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

Amanecer: Brindar y atender de manera integral a las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida, impulsando la integración de este sector a la sociedad, como una parte dinámica y productiva de la misma.

Atención a personas con discapacidad: Proporcionar atención rehabilitatoria multidisciplinaria y los apoyos necesarios para su integración a la sociedad.

Prevención y atención a menores y adolescentes: Disminuir la desnutrición infantil e intensificar las acciones para la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la autoestima.

La cobertura de atención es estatal y se realiza mediante 15 Delegaciones del DIF ubicadas estratégicamente en el Estado.

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

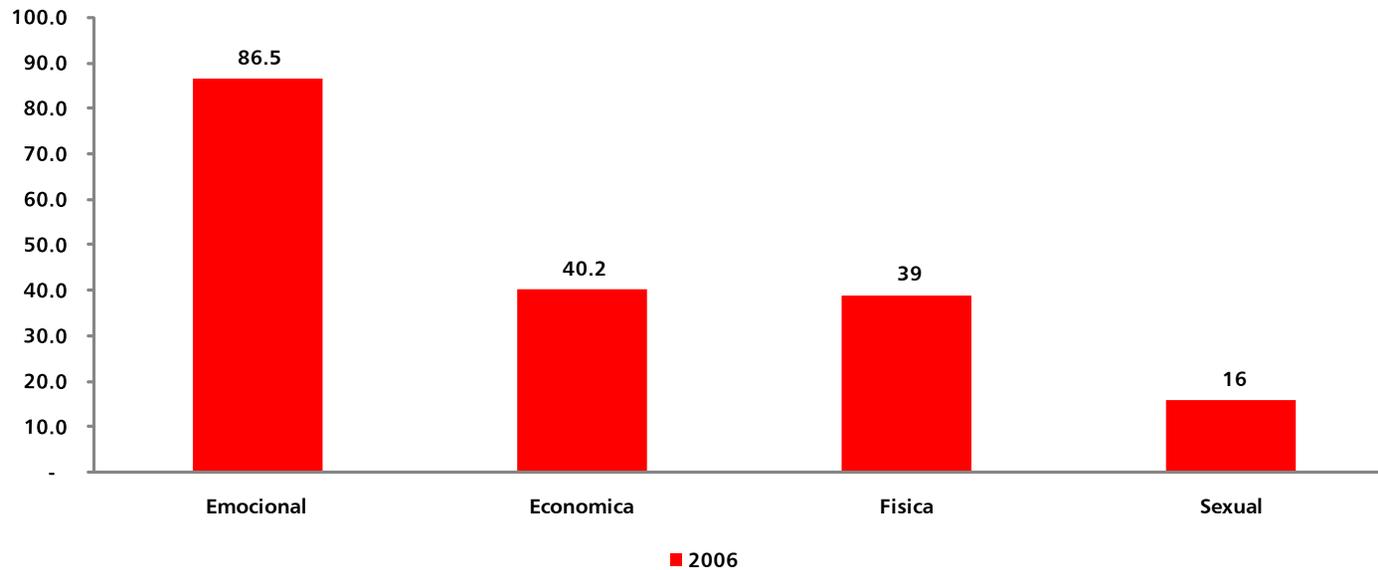
Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Amanecer	7,128.00	1,188.00
Población desprotegida	968	161.3
Fideicomisos para el apoyo a menores	21	3.5
TOTAL	8,117.00	1,352.80



Igualdad de Oportunidades y Equidad de Genero

SITUACIÓN INICIAL

INCIDENCIA POR TIPO DE VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES DE 15 AÑOS



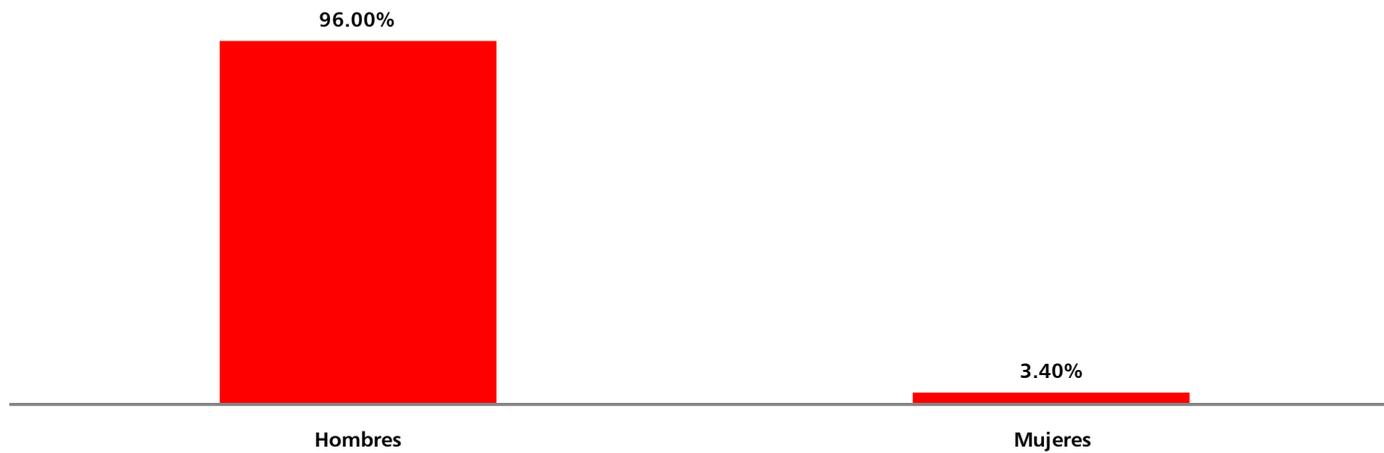
La violencia que enfrentan las mujeres en Chiapas es un problema grave que viola sus derechos humanos y limita su pleno desarrollo.

35 de cada 100 mujeres mayores de 15 años vive uno o más tipos de violencia,

FUENTES: ENDIREH- Chiapas, INEGI 2006

SITUACIÓN INICIAL

PORCENTAJE DE MUJERES PRESIDENTAS MUNICIPALES EN CHIAPAS PERIODO 2008 – 2010



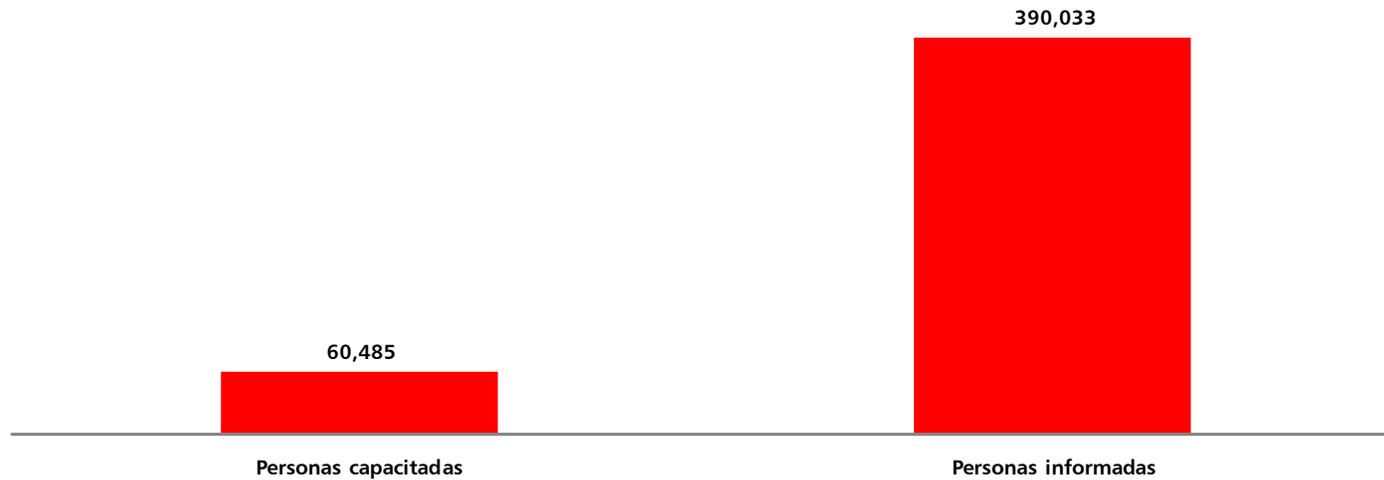
De 40 diputaciones locales, para el período 2007 – 2010 sólo 6 son mujeres.

De 118 presidencias municipales, para el período 2008-2010, 114 serán ocupadas por hombres y 4 por mujeres en los municipios de Altamirano, Tecpatan, Tumbalá y Ostucán

FUENTE: Instituto Estatal Electoral, Ayuntamientos electos 2008-2010

SITUACIÓN INICIAL

POBLACIÓN BENEFICIADA CON ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO 2001-2006



Para lograr la transversalización de la perspectiva de equidad de género se realizaron acciones de formación y difusión.

FUENTE: cuenta publica 2001-2006. Instituto Estatal de las Mujeres

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE RECTOR 2: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

SUBTEMA 2.4 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

POLÍTICA PÚBLICA 2.4.1. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Objetivo 1

Establecer programas preventivos contra la violencia de género, atención jurídica y psicológica de las mujeres chiapanecas

Estrategia 1.1 Se ofrecerá mejor atención y acompañamiento jurídico a las mujeres de Chiapas

Estrategia 1.2 Se implementarán mecanismos para la atención psicológica a las mujeres, estableciendo actuaciones colaborativas con instituciones gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales que fomenten la cultura de no violencia

Objetivo 2

Incorporar enfoques preventivos que consideren las causas y manifestaciones de la violencia de género

Estrategia 2.1 Se implementarán herramientas de información y educación para la comunicación de la NO violencia, la promoción de la cultura de la denuncia y el fortalecimiento de los procedimientos jurídicos establecidos.

Estrategia 2.2 Se ampliará y fortalecerá la red de refugios temporales.

POLÍTICA PÚBLICA 2.4.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo 1

Mejorar la calidad de vida en las mujeres indígenas en materia de salud.

Estrategia 1.1 Se promoverá el acceso de las mujeres indígenas a servicios de salud de calidad.

Estrategia 1.2 Se impulsará el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres indígena.

Estrategia 1.3 Se fortalecerán los programas de capacitación y modelos de intervención en materia de violencia familiar dirigidos a los prestadores de servicios de salud, en sus tres órdenes de Gobierno

Estrategia 1.4 Se impulsarán programas y proyectos con medidas afirmativas para la permanencia de las mujeres en los diversos niveles educativos

Estrategia 1.5 Se implementarán políticas que atiendan las necesidades de vivienda de las mujeres indígenas

POLÍTICA PÚBLICA 2.4.3 INCORPORACIÓN A LA ECONOMÍA

Objetivo 1

Alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Estrategia 1.1 Se propondrán reformas a las reglas de operación en los programas de inversión y fuentes de financiamiento.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Objetivo 2

Promover una cultura de capacitación y desarrollo profesional en el sector femenino

Estrategia 2.1 Se formularán planes y programas de actualización profesional dirigidos a las mujeres

Objetivo 3

Garantizar la reinserción laboral de las mujeres mayores de 40 años

Estrategia 3.1 Se propondrá al ejecutivo la iniciativa de ley en materia de estímulos fiscales para las empresas que contraten a mujeres mayores de 40 años

Estrategia 3.2 Se llevarán a cabo asesorías técnicas jurídicas para mujeres empresarias

Objetivo 4

Aplicar una política salarial con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Estrategia 4.1 Se llevarán a cabo campañas de sensibilización a empresas e instituciones para que apliquen una política salarial con igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Objetivo 5

Certificar a organizaciones, empresas e instituciones con base en indicadores de género establecidos por organismos internacionales.

Estrategia 5.1 Se promoverá la certificación de las organizaciones, empresas e instituciones.

Objetivo 6

Garantizar el respeto de los derechos laborales de las mujeres quedenuncien situaciones de acoso sexual.

Estrategia 6.1 Se creará un Comité Receptor de denuncias de acoso sexual que investigue y vigile que se emitan las sanciones correspondientes.

POLÍTICA PÚBLICA 2.4.4 PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS

Objetivo 1

Disminuir la discriminación y la desigualdad del género.

Estrategia 1.1 Se crearán programas interinstitucionales y ciudadanos para combatir la discriminación.

Objetivo 2

Fortalecer la participación de las mujeres en la Administración Pública y en los puestos de elección popular.

Estrategia 2.1. Se promoverá el acceso e igualdad de oportunidades a los cargos de toma de decisiones, en la administración pública y en los puestos de elección popular.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Objetivo 3

Promover acciones de gobierno para el combate al feminicidio y la armonización de la legislación estatal.

Estrategia 3.1 Se impulsarán reformas legislativas para prevenir y sancionar la violencia hacia las mujeres.

Objetivo 4

Promover la participación efectiva de la sociedad en la planeación y ejecución de acciones con perspectiva de género.

Estrategia 4.1 Se impulsará la creación de un observatorio ciudadano, que vigile la aplicación de políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito público y privado.

POLÍTICA PÚBLICA 2.4.5.-TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Objetivo 1

Incorporar la perspectiva de género en el diseño de indicadores.

Estrategia 1.1 Se integrará un sistema de indicadores de género para evaluar los avances de políticas, programas y presupuestos.

Objetivo 2

Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Estrategia 2.1 Se implantarán unidades de género y mesas de atención interinstitucionales en las dependencias del sector público estatal.

Objetivo 3

Promover la rendición de cuentas y la transparencia administrativa desde la perspectiva de género.

Estrategia 3.1 Se creará un sistema integral de rendición de cuentas.

Objetivo 4

Elaborar el plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y Hombres.

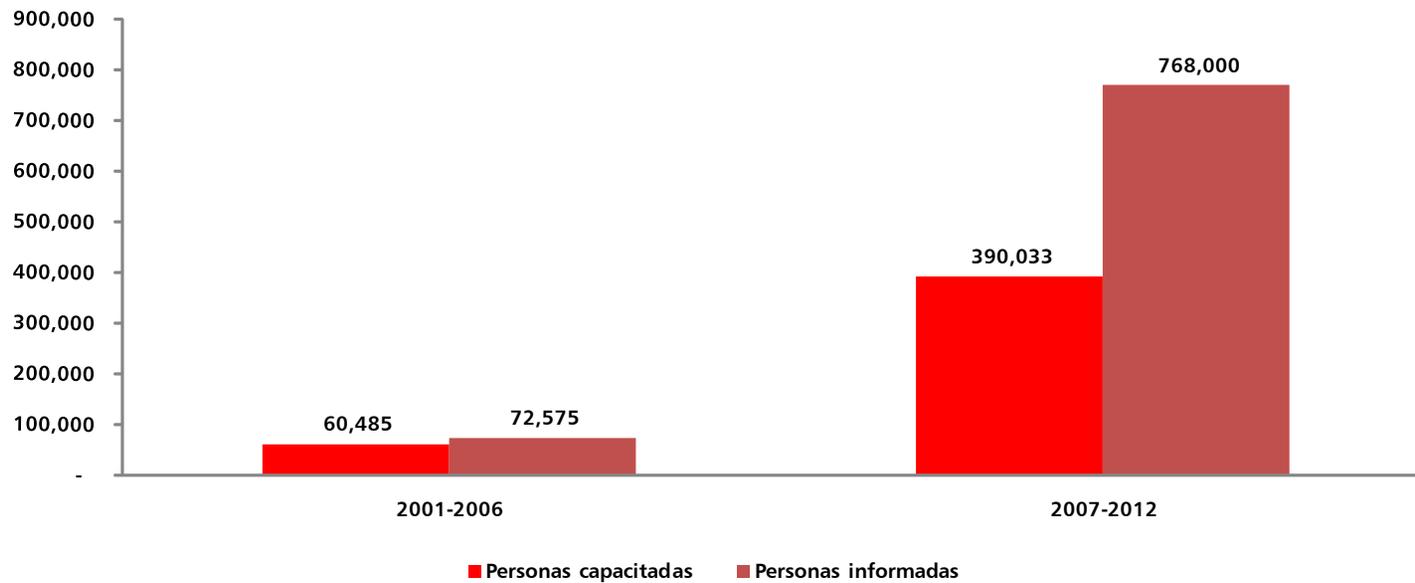
Estrategia 4.1 Se involucrará a los tres órdenes de gobierno en la realización del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

METAS

- Formar y capacitar a las mujeres bajo el enfoque de género y desarrollo sustentable a través de 2,894 eventos, abordando temas para promover la participación política de la mujer, Sensibilizar a funcionarios públicos y sociedad civil sobre planeación con perspectiva de género y Rendición de cuentas en políticas públicas.
- Difundir los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de las mujeres en el Estado a través de foros y materiales impresos.
- Instalar 118 Unidades de atención a la violencia de género en los municipios con mayor índice de violencia.
- Proporcionar 6 500 servicios de atención psicológica y jurídica a personas en situación de violencia a través de asesoría presencial y el servicio lada sin costo.
- Realizar 22 campañas de difusión permanente contra la violencia y Derechos sexuales y reproductivos y derechos de las mujeres.
- Crear un programa permanente para el desarrollo empresarial de mujeres y otorgar apoyos financieros a proyectos productivos dirigido a mujeres.
- Certificar empresas públicas y/o privadas que incorporan el modelo de equidad de género en la contratación de personal.
- Crear un observatorio de violencia de género.
- Crear un observatorio sobre la población económicamente activa.
- Realizar 8 propuestas sobre política pública con perspectiva de género de manera transversal en la administración estatal y gobiernos municipales.
- Generar y publicar 8 estudios estadísticos sobre la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos.
- Promover la incorporación de la perspectiva de género en el marco jurídico estatal a través de 5 propuestas para armonizar las leyes en materia de género y violencia.
- Elaborar, difundir y monitorear el Plan de derechos y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el Plan estatal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.
- Implementar 9 escuelas de liderazgo en las regiones del estado.
- Celebrar 42 convenios de colaboración interinstitucional para transversalizar la equidad de género.

METAS 2012

POBLACIÓN BENEFICIADA CON ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

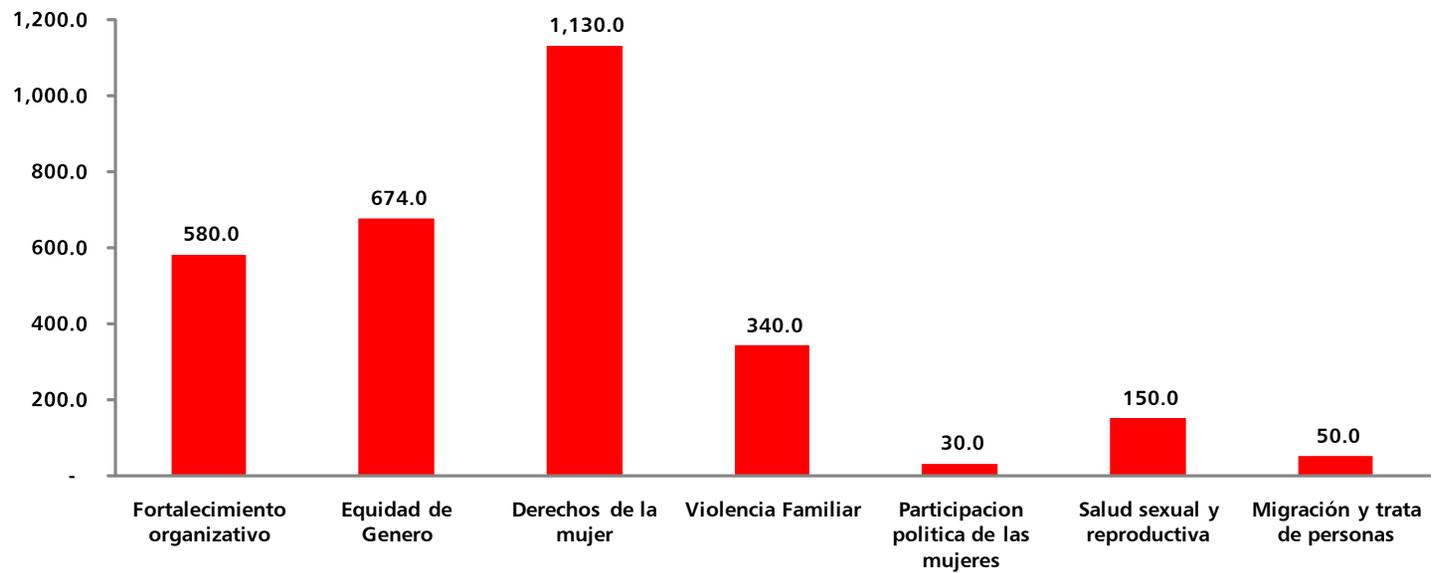


Para lograr la transversalización de la perspectiva de equidad de género, el Instituto Estatal de las Mujeres realizará acciones de capacitación y difusión en equidad de género para el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres.

METAS 2012

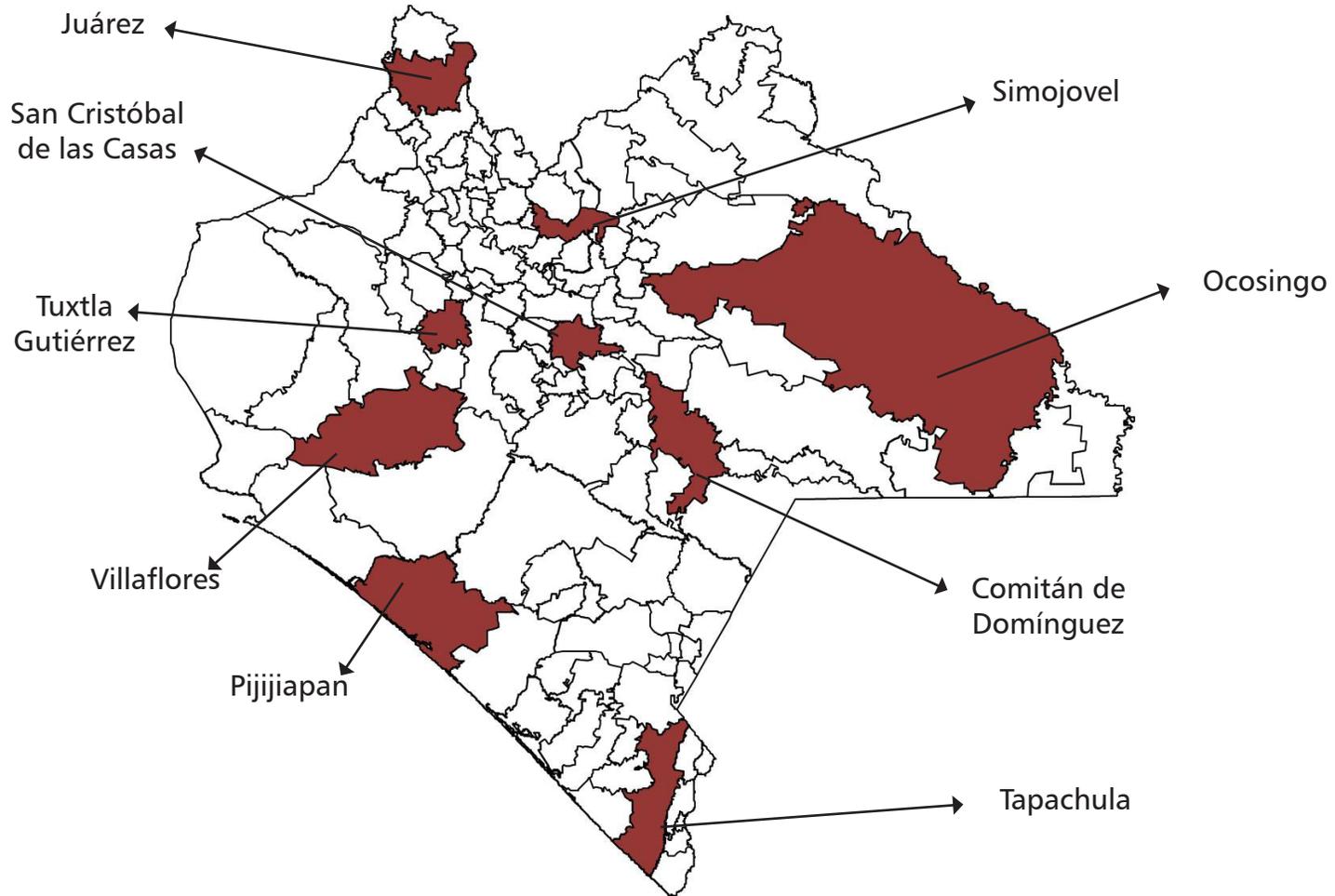
CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO

EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y TEMÁTICAS



PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012

COBERTURA ESTATAL



Principales sedes de los programas de formación y difusión con perspectiva de género durante el período 2007-2012.

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

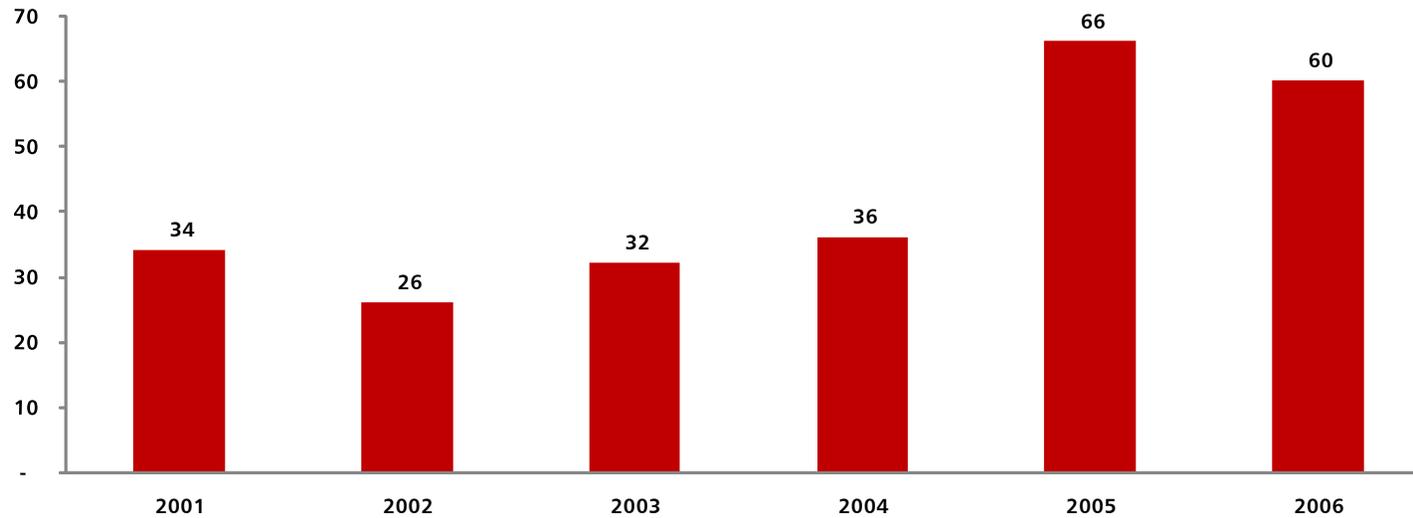
Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Derechos de las mujeres	25.5	4.3
Transversalización de la perspectiva de género	16.4	2.7
Estudios e investigaciones sobre equidad de género	18.4	3.1
Igualdad de oportunidades	21	3.5
Incorporación de las mujeres al desarrollo económico	15.6	2.6
Monitoreo y seguimiento de programas	6.3	1.1
TOTAL	103.2	17.2



Deporte y Recreación

SITUACIÓN INICIAL

254 MEDALLAS OBTENIDAS EN LAS OLIMPIADAS 2001-2006



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

EJE 2 DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

TEMA 2.7 CULTURA Y DEPORTE

POLÍTICA PÚBLICA 2.7.1 DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo 1

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Estrategia 1.1 Se formulará un programa integral de promoción de la actividad física.

Objetivo 2

Integrar y actualizar el Sistema Estatal del Deporte.

Estrategia 2.1 Se actualizará el marco legal estatal.

Estrategia 2.2 Se consolidará la operación del Sistema Estatal del Deporte.

Objetivo 3

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.

Estrategia 3.1 Se gestionará ante las autoridades educativas que el deporte sea reintegrado a los programas de educación física.

Objetivo 4

Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.

Estrategia 4.1 Se establecerá un programa integral de activación física y deportiva.

Objetivo 5

Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Estrategia 5.1 Se establecerá un programa de actividades que permitan la integración de los adultos mayores.

Objetivo 6

Impulsar la participación de toda la población con capacidades diferentes a la práctica de las actividades físicas y deportivas.

Estrategia 6.1 Se reforzarán los programas enfocados al desarrollo de las actividades físicas y deportivas en niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes.

Objetivo 7

Impulsar el Deporte de Alto Rendimiento.

Estrategia 7.1 Se creará el Centro Estatal de Alto Rendimiento y Capacitación.

Estrategia 7.2 Se formarán Técnicos Especializados de desarrollo del deporte.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PED

Objetivo 8

Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.

Estrategia 8.1 Se impulsará el programa de construcción, rehabilitación, adecuación, mantenimiento de infraestructura deportiva moderna.

Objetivo 9

Brindar servicios de hospedaje y alimentación con criterios de calidad los deportistas y público en general.

Estrategia 9.1 Se capacitará al personal y se mejorarán las instalaciones de la Villa Juvenil.

Objetivo 10

Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

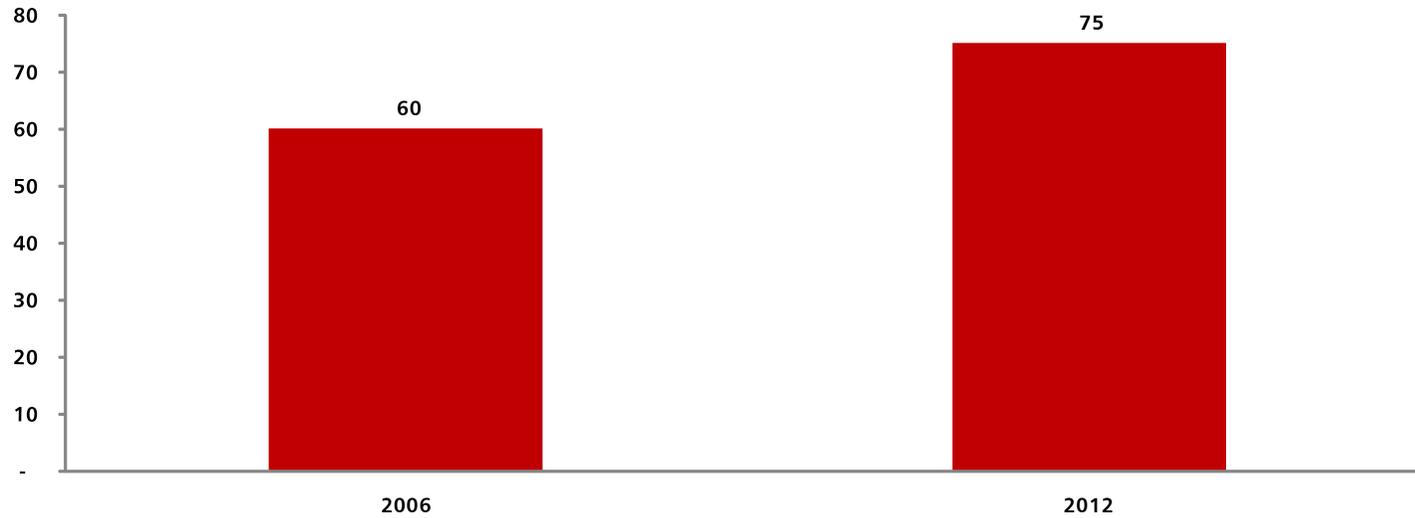
Estrategia 10.1 Se concertarán acciones con los ayuntamientos y con las dependencias de los gobiernos federal y estatal.

METAS

- Ampliar la cultura del deporte en todos los grupos sociales en concurrencia con los tres órdenes de gobierno.
- Pasar de la posición número 22 a la 15 a nivel nacional en la obtención de medallas.

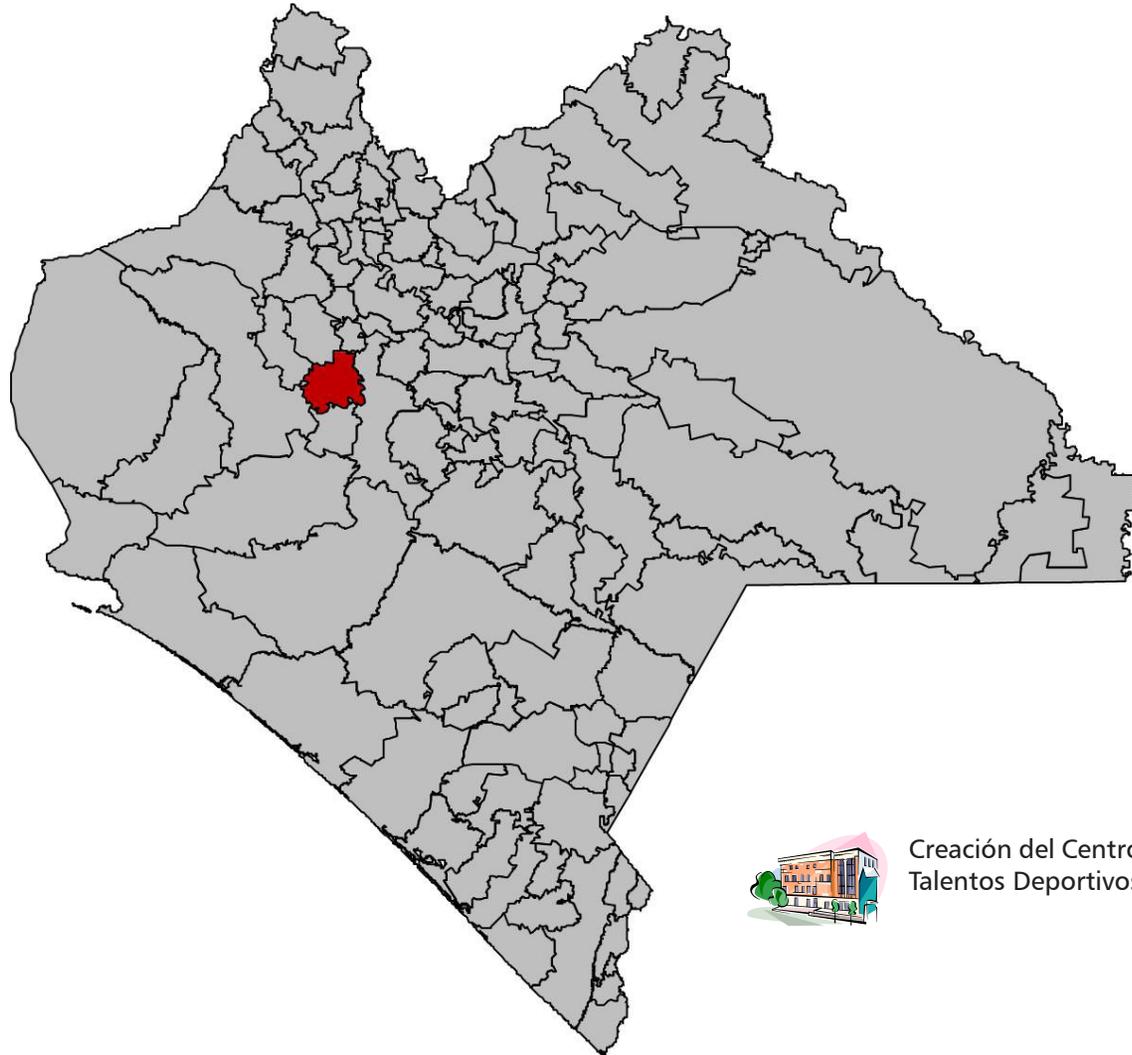
METAS 2012

TOTAL DE MEDALLAS



En el 2012 se pretende obtener un total de 75 medallas y ubicarnos de la posición número 19 a la 15 .

PRINCIPALES PROYECTOS 2007 – 2012



Creación del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento

INVERSIÓN ESTIMADA 2007 – 2012

Concepto	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Desarrollo del deporte	149.8	25.0
Maratón de natación Cañón del Sumidero	0.5	0.1
Atención al deporte indígena	4.4	0.7
Desarrollo del deporte Chiapas 2007-2012	49.8	8.3
Apoyo al deporte asociado y talentos deportivos	6.8	1.1
Apoyo al sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos	0.3	0.1
Contratación de entrenadores y técnicos especializados	4.4	0.7
Eventos especiales deportivos	3.4	0.6
Centro de medicina y ciencias aplicadas al deporte	1.0	0.2
Villas Juveniles	13.6	2.3
TOTAL	234	39



IV

Requerimientos de Inversión

REQUERIMIENTO TOTAL DE INVERSIÓN 2007 - 2012

Subsector	Total 2007-2012 (mdp)	Promedio anual (mdp)
Seguridad Alimentaria	4,270.40	711.7
Fortalecimiento de Capacidades	172.1	28.7
Economía Social	536.4	89.4
Ciudades Rurales	27,000.00	4,500.00
Desarrollo Regional y Comunitario	758.1	126.4
Juventud	23.8	4
Grupos Vulnerables	8,117.00	1,352.80
Igualdad de Oportunidades y Equidad de Genero	103.2	17.2
Deporte y Recreación	234	39
TOTAL	41,215.00	6,869.20

DIRECTORIO

Lic. Juan Sabinés Guerrero

Gobernador del Estado de Chiapas y Presidente del COPLADE Chiapas Solidario.

Lic. José Antonio Zenteno Santiago

Secretario de Planeación y Desarrollo Sustentable y Coordinador General del COPLADE.

Lic. María de los Angeles Cruz Hernández

Secretaria de Desarrollo Social y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.

Lic. Gloria Trinidad Luna Ruiz

Delegada Federal de la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaria Técnica del Subcomité.

